

# SAN JORGE

REVISTA TRIMESTRAL  
DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

## Sumario

*Editorial: El Consejo de Cultura de la  
Diputación Provincial.*

*La Provincia y la Ciudad.*

*Barcelona, Provincia Turística:*

*La lección de nuestro paisaje.*

JOSÉ M.<sup>a</sup> ESPINÁS

*Monumentos artísticos de la provin-  
cia de Barcelona.*

LUIS MONREAL

*Panorama gastronómico de nuestra  
región.*

NÉSTOR LUJÁN

*Altares en la ruta.*

OCTAVIO SALTOR

*El veraneo en Barcelona y su pro-  
vincia.*

MANUEL VIGIL

*Costa Brava.*

LUIS ROMERO

*Viaje al Pirineo.*

JAIME BUESA

*La función hispánica de Cataluña.*

G. DÍAZ-PLAJA

*Festividad de San Jorge.*

*Premios San Jorge.*

*S. E. el Jefe del Estado en Barcelona.*

*El Museo Romántico de Sitges.*

A. DEL CASTILLO

*El Pabellón «Francisco Cambó».*

*Fotos: Catalá-Roca, Centelles, Coma, Domín-  
guez, Giró, Léonard, Maspons, Ubiña.*

*Ilustraciones: Aleu, Bosch, Tharrats.*

Julio 1957

N.º 27

DIRECCIÓN:

GUILLERMO DÍAZ-PLAJA

SUBDIRECCIÓN:

ANTONIO NAVARRO SEDÓ

REDACCIÓN Y OFICINAS:

SECCIÓN DE PRENSA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE BARCELONA

EL CONSEJO  
DE CULTURA  
DE LA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL

*EN el Pleno de la Corporación Provincial de 28 de junio, el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Educación, don Emilio Martínez de Laguardia, presentó una moción, que fué aprobada, creando el Consejo de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona.*

*Creemos nuestro deber hacer resaltar la importancia de este acuerdo, todavía no valorado por los comentarios periodísticos barceloneses, sin duda porque la Diputación Provincial no ha querido rodear de aparato propagandístico su decisión funda-*





*cional hasta su articulación administrativa complementaria y adecuada.*

*De la lectura de la moción, presentada por el señor Martínez de Laguardia, se desprende, en efecto, un cúmulo de posibilidades extraordinario.*

*Surge el Consejo de Cultura de la Diputación Provincial de Barcelona, con una triple misión:*

a) *La de constituir un nexo entre los Centros investigadores y docentes de la Corporación.*

b) *La de actuar como instrumento de extensión cultural en nuestra provincia.*

c) *La de crear nuevos órganos de cultura, desde una revista que constituya el reflejo fidedigno de la densidad cultural de Barcelona, hasta aquellos organismos de alta cultura y de intercambio espiritual que hagan de la Corporación el instrumento que nuestra tradición exige.*

*Cada una de estas tres misiones constituye, por sí sola, una razón de ser para llenar el cometido que pueda asignarse a un organismo de cultura. Reunidas las tres nos ofrecen el arma eficaz para el combate en pro de la inteligencia que debe presidir toda función política, para proseguir aquella Heliomaquia, o combate por la luz, que un día, precisamente desde la Diputación Provincial de Barcelona, predicara Eugenio d'Ors.*

*Queremos ser parcios en la explicación programática del Consejo, siguiendo la norma de discreción que nos ofrece la propia moción. Pero deseamos consignar en estas páginas la alegría con que la Diputación va a acometer esta empresa, nuevo e importante jalón de una obra presidencial muy densa en los aspectos económico, asistencial, de obras públicas, etc., y que podrá adquirir a través de este esfuerzo, el contenido pleno de una obra política en el sentido total de la palabra: es decir, como decimos en las páginas centrales de este número — una política en el sentido radical de civilización.*



# LA PROVINCIA

Y

# LA CIUDAD

LA CIVIS, LA CIUDAD, NOS CREA  
EL CONCEPTO DE CIVILIZACIÓN.

LA POLIS, LA CIUDAD, NOS OFRECE  
EL CONCEPTO DE POLÍTICA, O  
REGIMIENTO DE LA COSA PÚBLICA,  
POR LOS MEJORES.

LA URBS NOS DA, FINALMENTE, EL  
SENTIDO DE LA URBANIDAD O  
EL REFINAMIENTO DE LAS MANERAS.

PROPUGNAMOS UNA PATRIA EN LA  
CUAL LO «RÚSTICO» ESTÉ SOMETIDO  
A LAS FUERZAS DE LA CIVILIZACIÓN,  
DE LA POLÍTICA Y DE LA URBANIDAD.

SOÑAMOS UNA TIERRA EN LA QUE  
NO HAYA DIFERENCIA ESPIRITUAL  
ENTRE LO «CAMPESINO» Y LO  
«CIUDADANO».

DESEARÍAMOS QUE TODAS LAS  
FUERZAS TORRENCIALES DE LO  
POPULAR-INSTINTIVO SE ENCAUZARAN  
CON EL DIQUE DE LA NORMA.

PRETENDEMOS, NO QUE LA CIUDAD  
GOBIERNE A LA PROVINCIA,  
SINO QUE TODA LA PROVINCIA  
SEA UNA CIUDAD.

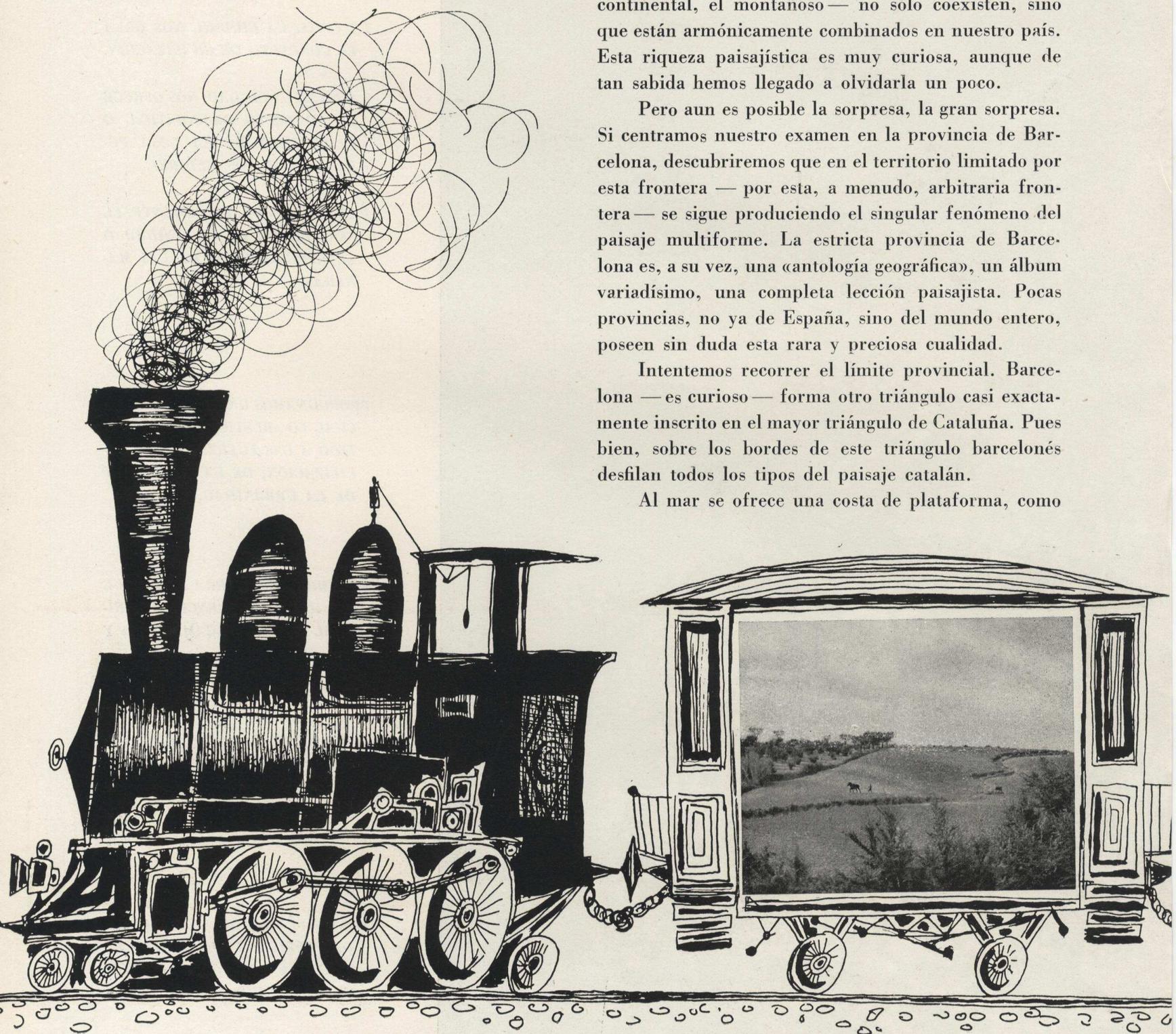
# LA LECCION

SIEMPRE me ha maravillado la prodigiosa diversidad de paisajes que encierra el breve triángulo de Cataluña. Los tres paisajes básicos — el marítimo, el continental, el montañoso — no sólo coexisten, sino que están armónicamente combinados en nuestro país. Esta riqueza paisajística es muy curiosa, aunque de tan sabida hemos llegado a olvidarla un poco.

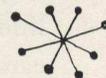
Pero aun es posible la sorpresa, la gran sorpresa. Si centramos nuestro examen en la provincia de Barcelona, descubriremos que en el territorio limitado por esta frontera — por esta, a menudo, arbitraria frontera — se sigue produciendo el singular fenómeno del paisaje multiforme. La estricta provincia de Barcelona es, a su vez, una «antología geográfica», un álbum variadísimo, una completa lección paisajista. Pocas provincias, no ya de España, sino del mundo entero, poseen sin duda esta rara y preciosa cualidad.

Intentemos recorrer el límite provincial. Barcelona — es curioso — forma otro triángulo casi exactamente inscrito en el mayor triángulo de Cataluña. Pues bien, sobre los bordes de este triángulo barcelonés desfilan todos los tipos del paisaje catalán.

Al mar se ofrece una costa de plataforma, como



# DE NUESTRO PAISAJE

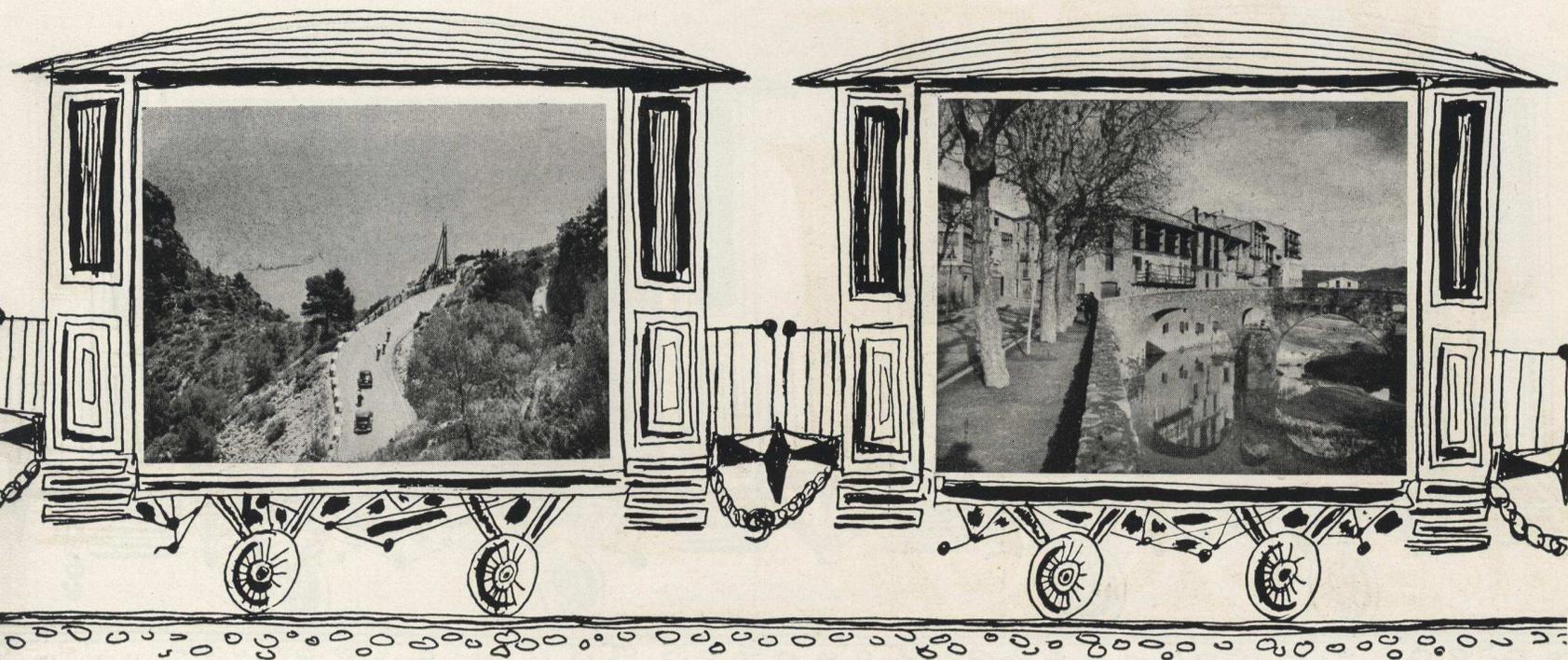


Por JOSÉ M.<sup>a</sup> ESPINÁS

la Maresma, de la capital hasta el límite norte, y una costa abrupta y viva, al sur, gracias al macizo de Garraf. Así nos encontramos con dos perfiles ribereños opuestos y complementarios. La plataforma litoral emergida de la Maresma permitió en su día el asentamiento de los puertos pesqueros, la proliferación de pequeñas y activas poblaciones que han abierto las rutas del mar y han dado a la costa una animación humana de firme pulso. A esta vitalidad han contribuido los ríos Llobregat, Besós y Tordera, a los que se debe una zona de aluvión extraordinariamente fértil, que ha sido la fuente de alimentación secular de estos pueblos — y aún de la creciente y monstruosa aglomeración de Barcelona —. La geografía ha sido muy amable con el hombre, en este sector. Luego, con el tiempo, el hombre ha devuelto mal por bien a la geografía, ocupando el paisaje con afán dictatorial. La tierra le ofrecía una mano, y él le ha arrebatado todo el brazo. Hay algo devorador y cruel en el gesto del hombre que se ha multiplicado sobre el llano de Barcelona y la Maresma.

La costa del sur es absolutamente distinta. Nuestra provincia, fiel a su condición de muestrario paisajístico completo, había de tener también su «costa brava». Por ello el macizo de Garraf se precipita violentamente sobre el mar, sin dejar apenas espacio para el pie del hombre, compensando de este modo la excesiva bondad de la maternal Maresma. Aquí la roca cae a veces a pico desde doscientos metros, y sólo la técnica moderna ha conseguido abrir paso a la carretera y al ferrocarril. Pero poco más que paso; la estancia es prácticamente imposible. Y el rostro de la costa, visto desde el mar, mantiene intacta su fiereza. Únicamente las olas de vez en cuando intentan subírsele a las duras barbas.

También la montaña está presente en nuestra provincia, que se estira hacia el norte para llamar a la puerta de los Pirineos. El Cadí y Berga, país de rocas luminosas y cielos altos, es el poderoso vértice del triángulo; por este punto la prudente provincia entra en contacto con

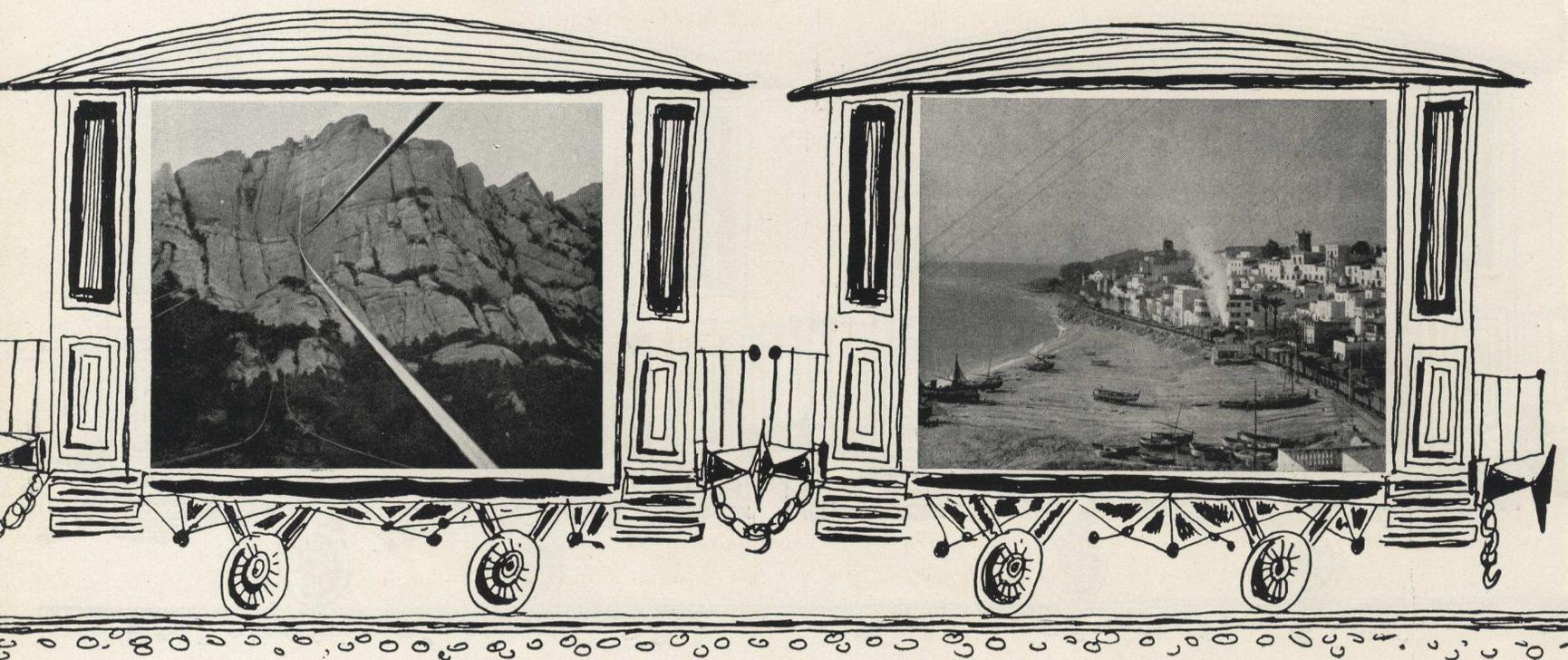


el mundo libre y terrible de la geología. Pero además existe el Montseny. El Montseny, en la linde de Barcelona y Gerona, es un caracterizado embajador pirenaico. Uno sólo puede explicarse su excéntrica situación como homenaje que los Pirineos — o, si se quiere, la Montaña — ha querido rendir a la ciudad que es capital de Cataluña. El homenaje no podía ser más bello, y más generoso. El Montseny en otoño, dorado y verdinegro, callado y oloroso, es una valiosísima cátedra de sensibilidad para el mecanizado barcelonés. Debería ser obligatorio para cada ciudadano pasar cinco días al año en esa maravilla que, siendo hermana de tierras tan apartadas, ha querido acercarse tanto a nosotros.

Y luego está el llano. Esos llanos imperiales de Lérida, que en parte nuestra provincia domina por occidente al cruzar el deslumbrador dintel de la Segarra; y, por contraste, los llanos burgueses del interior, un poco soñadores aún en la Plana de Vich, pero definitivamente juiciosos y realistas en el Panadés y el Vallés, por ejemplo. El corazón de la provincia es humilde y sentimental, apenas se permite unas suaves ondulaciones para acortar horizontes y dar a las distancias una dimensión familiar. Éste es un «paisaje humano», el más entrañable para el catalán clásico. En este país de pequeñas viñas, campos de cultivo personal, pelotones de almendros y huertas medidas por palmos y cuidadas con la mano, el barcelonés se encuentra cómodo e incluso se anima a dedicarle algunos versos redondeados, sencillos y sabrosos como su fruta. El paisaje de nuestros llanos es el menos espectacular de todos, pero el espíritu atento sabrá advertir sus delicados matices. Precisamente por su simplicidad, por su discreción, el Vallés requiere del viajero una sutil mirada de «connaissanceur».

Pero nuestra provincia no se ha conformado aún con esta completa escala de valores de paisaje que tan brevemente hemos apuntado. Para que no pudiera acusársele de academicista, nuestro paisaje ha querido rematar su armónica sinfonía con uno de esos alardes que llamamos tan expresivamente «un pinyol». Por ello existe Montserrat. Montserrat, desde el punto de vista paisajista, es un «pinyol» sensacional, una invención libre, el lujo de un país que, después de haber completado su colección, descubre que aun le sobran fuerzas. Entonces se lo gasta todo en esa extraña joya, plata y morado; y catalán al fin, para acallar el remordimiento de haber creado algo inútil, no descansa hasta encontrar una Virgen que dé al disparate físico una justificación espiritual.

La lección de nuestro paisaje, como toda provechosa lección, casi acaba como una moraleja.



# MONUMENTOS ARTÍSTICOS

## DE LA

# PROVINCIA DE BARCELONA

Por LUIS MONREAL Y TEJADA

LA riqueza monumental de nuestra provincia por el gran público — y aun por los estudiosos — es conocida de un modo fragmentario: por la mención de tal o cual edificio en obras de carácter general, o bien por su estrecha puntualización en una monografía de carácter local. En ninguno de los dos casos se nos da una idea de la amena variedad que ofrecen nuestros pueblos en cuanto a sus testimonios de culturas pasadas, que en su conjunto completan la fisonomía histórica del país.

Hay excelentes guías artísticas de la ciudad de Barcelona; para quien quiera profundizar más, está publicado el Catálogo Monumental de la capital. Pero ninguna publicación de este tipo existe aún para el resto de la provincia, y únicamente, como iniciación de la tarea a realizar, nuestra Diputación dió a la estampa una Guía de los Museos locales.

Al señalar esta deficiencia en nuestra bibliografía artística y turística, vamos a intentar esbozar un índice de monumentos para quien quiera adentrarse en el conocimiento de las tierras barcelonesas y de su cultura.

Para proceder con orden, habría que empezar por echar una ojeada a la Carta Arqueológica, a fin de comprobar la antigüedad de nuestro pueblo. Los resultados de las investigaciones realizadas hasta la fecha nos dan indicios de una población paleolítica, no muy extendida, a juzgar por la escasez de yacimientos, de los que el más famoso es el abrigo Romaní, con muestras de industria musteriense y también del Paleolítico superior. Nuestros lectores conocen, por un trabajo aquí publi-

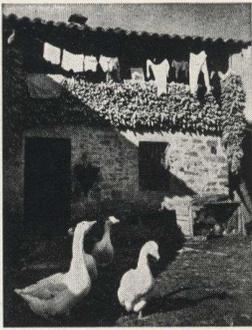
cado del doctor Serra Ráfols, la trascendencia de los nuevos hallazgos en El Toll de Moyá, con piezas de técnica musteriense e importante fauna de aquellas épocas.

Tras una manifiesta escasez de restos del primer Neolítico, abundan los de las etapas finales de esta edad, con sepulcros de fosa provistos de ricos ajuares, que aparecen en casi todas nuestras comarcas. Baste mencionar los hallazgos realizados en lugares tan distintos como Montornés, Castellolí, Ripollet, Mataró, Vilafranca del Panadés, Corbera, San Vicente de Castellet, etc. Hay dólmenes de época eneolítica en el norte de la provincia, y en este período vuelven a tener enorme importancia los hallazgos del Toll, que debe ser la cueva más rica de Cataluña.

Parece haber una decadencia cultural en nuestro suelo durante la Edad del Bronce, para que luego surjan las manifestaciones hallstáticas con la primera invasión de pueblos celtas, dejándonos campos de urnas en Marlés, Tarrasa, Perafita, Pallejá, etc.

Y hallamos luego una primera unificación de todo nuestro suelo con la cultura ibérica, que deja poblados — generalmente pobres — en todas nuestras comarcas. Gran parte de ellos debieron ser destruídos en el siglo I antes de Cristo y otros sobreviven y acaban por romanizarse.

Al implantar los romanos sus métodos colonizadores y sus normas artísticas, podemos ya hablar de monumentos propiamente dichos, dignos de ser incluídos en el índice que vamos a bosquejar y que acaso quede más claro si lo dividimos por comarcas.



*AUSONA.* — Vich es la capital de la comarca, y acaso la ciudad de más carácter de la provincia. Conocidas son las riquezas artísticas de su Catedral y del Museo Episcopal, su singular templo romano, los edificios civiles y eclesiásticos de épocas y estilos variados, llenos de recuerdos ilustres. Poco conocido, por dificultades de acceso, es el monasterio románico de San Pedro de Caserras. Entre los monumentos más relevantes del país cabe mencionar los templos románicos de Santa Eugenia de Berga, Santa María del Estany y Tabérnoles. Tiene asimismo gran carácter la villa amurallada de Centellas, con su gran palacio gótico. De esta relación no debemos olvidar los castillos de Montesquiú, El Brull, Centellas y Tona, además de las amplias y vetustas masías que, diseminadas por toda la Plana de Vich, son otros tantos florones que adornan esta comarca.



*EL VALLÉS.* — Muy compleja va a resultar la enumeración de monumentos en esta rica y variada comarca. Comenzando por un extremo, hallaremos los castillos de la falda del Montseny (que ya estudiamos en un artículo de esta revista), la estupenda iglesia barroca de San Celoni, el imponente palacio de Llinás, el grandioso castillo de La Roca, en plena reconstrucción. Granollers tiene, junto a su Museo, el original mercado renacentista y bellísimas casas góticas. Uno de los lugares más bellos de la provincia es Granera, con su alto castillo y su ruinoso ermita románica. En Gallifa hay otra iglesia románica y restos de castillo. En Caldas de Montbuy veneraremos la imagen del Cristo Majestad en la barroca iglesia y admiraremos las termas romanas, sobre cuya reconstrucción ha escrito aquí el arquitecto don Camilo Pallás. En sus alrededores están los castillos, habitados, de Sentmenat y Castellar. Cerca de Parets, el de Cellers. Santa María de Barberá tiene una espléndida iglesia con pinturas románicas muy completas y bien restauradas. Sabadell guarda su importantísimo Museo y la casa Durán, prototipo de las viejas mansiones catalanas. Rubí, otra hermosa mansión señorial. Y Tarrasa es la gran ciudad monumental del Vallés, con sus tres iglesias prerrománicas tan famosas, el restaurado castillo de Vallparadís, la gótica iglesia del Espíritu Santo, la gran torre del castillo principal y el Museo de Tejidos. Suficientemente conocidos son los monasterios de San Cugat del Vallés y Sant Llorenç del Munt.



*MARESMA.* — Mataró es una vieja ciudad, con su gran iglesia gótica, a la que se añadió la barroca capilla de los Dolores, proyectada y decorada por el pintor Antonio Viladomat. Pero además hay que sorprender la fisonomía de esta población en sus casas y palacios góticos y renacentistas, uno de los cuales alberga un magnífico Museo. Badalona acaba de ofrecernos el hallazgo de unas importantes termas romanas. San Ginés de Vilasar tiene su castillo, habitado y ejemplarmente restaurado. Ruinas de otros castillos en Burriach, Dosrius y, sobre todo en el extremo norte, el imponente de Palafox. Toda la comarca está defendida por atalayas de los siglos XII a XVI y poblada de viejas masías, algunas realmente monumentales, con jardines deliciosos. No olvidemos el gran retablo barroco de Arenys de Mar, ni las torres y el castillo de Canet (Santa Florentina), o la renacentista iglesia de Pineda, con su estremecedora inscripción que cuenta un ataque por los piratas. Y allá, en el último confín del Montnegre, la abadía románica de Roca Rossa, hoy en ruinas.



*BAJO LLOBREGAT.* — Desde el sur de Montserrat hasta el Prat corre el río entre pueblos estratégicamente alineados, por lo que tienen especial importancia los castillos. La ciudad más importante es Martorell, con su arco romano a la entrada de un puente cuyos fundamentos son de la misma época, reconstruido en la Edad Media y estúpidamente volado por los rojos. Pero en esta población habremos de ver, además, la bellísima calle Mayor, con las fachadas de sus casas decoradas con esgrafiados, muestra magnífica de nuestro arte popular decorativo. Y no olvidemos los dos Museos: uno municipal y otro privado. Esparraguera tiene su alto y clásico campanario. Pallejá, su imponente palacio fortificado. Papiol y Cornellá, dos magníficos castillos. En esta segunda población, y en la puerta de su Ayuntamiento, quedan restos muy importantes de un gran edificio del siglo x, con capiteles labrados. San Baudilio nos muestra su gallarda iglesia barroca. Viladecans, su castillo llamado «Torre Roja». Corbera, una estupeña iglesia románica, Sant Ponç, declarada monumento nacional. Románica es también la ermita de Cervelló. Y desde su alto risco, las ruinas del castillo de Aramprunyá dominan toda la comarca.



*GARRAF.* — En esta franja costera de característicos acantilados hay que destacar el castillo (hoy restaurado) y torres de defensa de Castelldefels; el precioso conjunto urbano de Sitges, con sus tres importantes Museos; Villanueva, con el restaurado castillo de La Geltrú, las casas solariegas y el Museo. Por último, es asimismo digno de mención el antiquísimo castillo de San Pedro de Ribas.



*EL PANADÉS.* — Vilafranca tiene también rango de ciudad monumental, con sus tres espléndidas iglesias góticas: la Arciprestal, San Juan y el Hospital; el palacio de los Reyes de Aragón, donde está instalado el Museo, y las abundantes mansiones nobles. El monumento más bello de la comarca será la románica iglesia de San Martín Sarroca, de tan rica decoración, junto a la poderosa masa de su castillo. Muy interesante, desde el punto de vista arqueológico, es el conjunto de Olérdola, con el recinto amurallado ibérico y la iglesia de San Miguel, construída, en varias etapas, entre los siglos x y xii. También, dentro de esta comarca, son dignos de mencionar, por su reconocida importancia, los castillos de Gelida, Mediona y Castellet, hallándose este último en pintoresca posición sobre el pantano de Foix.

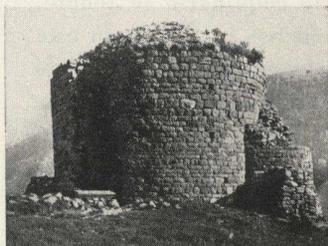


*LA CUENCA DEL NOYA.* — Igualada es una ciudad que ha crecido mucho y conserva pocos restos de su pasado, disminuídos mayormente por los destrozos que fueron causados en época roja en sus templos. Al norte de esta ciudad está la parte barcelonesa de la Segarra, con pueblos austeros y evocadores, tales como Castellfullit de Riubregós, Aguilar, Calaf y Prats del Rey. En la cuenca del Noya propiamente dicha, abundan los castillos, señalando como los más importantes de entre ellos los de Poble de Claramunt, Cabrera y Piera. Mencionemos, por último, la olvidada iglesia románica de Santa María de Miralles.



*BAGES.* — Su capital, Manresa, es una ciudad de gran tradición artística, con monumentos sobresalientes, como la Seo gótica, que guarda un valioso tesoro, o el barroco edificio de la Santa Cueva. Toda la población tiene gran carácter, y sus recuerdos se acumulan en un excelente Museo.

En la comarca hay que mencionar, en primer término, el precioso monasterio románico de San Benet de Bages. Muy interesante es la iglesia mozárabe de Santa María de Marquet. Entre los castillos que podrían citarse, destaca, por su buen estado de conservación, el de Balsareny, así como también la villa amurallada de Suria. Pero sobre todos, el de Cardona, el más importante de Cataluña, al que está unida la maravillosa colegiata románica de San Vicente. En el sur de la comarca, la santa montaña de Montserrat, con todos los tesoros artísticos contenidos en su famoso monasterio.



*BERGADÁ.* — Berga tiene una fisonomía concentrada, obscura y atrayente de vieja ciudad montañesa, siendo notables sus edificios eclesiásticos y sus numerosas ermitas erigidas en las más alterosas cúspides. Pero la comarca del Bergadá es sobre todo tierra de castillos, de entre los cuales son dignos de mencionar el de Puigreig, que incluye una bella iglesia románica, y el desconocido, pero bellissimo, de Espuñola, mereciendo también ser tenidos en cuenta los de Saldes y Bagá.

Como monumento singular citaremos la iglesia mozárabe de Sant Quirze de Pedret. Asimismo es considerado como un monumento arquitectónico, interesante de visitar, el monasterio de estilo románico de San Jaime de Frontanyá.

He aquí una enumeración rapidísima de monumentos artísticos en la provincia de Barcelona, hecha a vuelapluma y seguramente con muchas omisiones. Sirva tan sólo para comprobar que todas nuestras comarcas ofrecen atractivos y sugerencias para un turismo culto, y para suscitar la necesidad de publicaciones adecuadas — ante todo el Catálogo Monumental de la provincia —, que hagan llegar toda esta variadísima riqueza al mejor conocimiento de todos. En un breve artículo no podíamos aspirar a otra cosa que a una enumeración de edificios, prescindiendo de todas las maravillas que en ellos se albergan en cuanto a pinturas, esculturas y productos de las más diversas artes, que depararán gratísimas sorpresas a aquellos quienes visiten nuestros pueblos con un poco de curiosidad.

# PANORAMA GASTRONÓMICO DE NUESTRA REGIÓN

Por NÉSTOR LUJAN

EL panorama gastronómico en nuestra región es, desde luego, amplio y variado, extraordinariamente rico. Las cuatro provincias catalanas tienen una importancia extraordinaria dentro de la geografía culinaria española. Más de una vez hemos oído decir a un distinguido geógrafo francés que Cataluña es un verdadero paraíso para el geógrafo, así como para el botánico y el estudioso de la climatología. Una diversidad de climas y floras existen desde los abruptos Pirineos al aire africano, casi morisco, del delta del Ebro; desde la más suave dulzura mediterránea de la Costa Brava a la dureza de páramo en las tierras de Lérida que lindan con Aragón.

Es lógico que si la tierra cambia así —casi nos atreveríamos a decir que si el cielo cambia así—, mude la botánica, varíen las maneras de vivir, sean diversos los usos y costumbres y, de una manera inevitable, sea distinta también la cocina, que es producto complejo de todas estas cosas mezcladas y algunas otras no menos importantes.

No pretendemos, en la brevedad de estas líneas, trazar un panorama completo de la cocina catalana. Ni tan sólo establecer su coherente estructura. Solamente referirnos a algunos platos autóctonos o con-

feccionados de una manera peculiar. La bibliografía medieval de la cocina catalana demuestra el profundo arraigo que tienen las ciencias y las bellas y nobles artes del comer, entre nosotros. En el siglo XII tenemos el libro de *Sant Soui*, del catalán Pere Felip; en el siglo XIV, el *Llivre del Ventre*, del convento de Ripoll; a últimos del siglo XV encontramos las obras de Mestre Xolxim y Mestre Robert de Nola; después del XVI, hasta nuestros días, los libros se multiplican en lo que al arte coquinario se refiere. Acaso nuestros días sean los menos brillantes en este aspecto de la bibliografía gastronómica, aunque existen buenos recetarios; la filosofía del paladar, las suaves disertaciones sobre el gusto y los bellos tratados ordenados y prudentes sobre estas cuestiones, más bien faltan que sobran entre nosotros.

Nuestra cocina se caracteriza, casi en general, por la mediterránea presencia del aceite y por la asistencia plena y sabrosa del vino. Algún tratadista ha sostenido que el área de la cocina del aceite coincide de una manera general con el área lingüística de la lengua d'Oc. Es más reducida y, desde luego, menos trascendental que el área de la viña que llega al norte de Francia, alcanza la altura de Bonn y casi





*BAGES.* — Su capital, Manresa, es una ciudad de gran tradición artística, con monumentos sobresalientes, como la Seo gótica, que guarda un valioso tesoro, o el barroco edificio de la Santa Cueva. Toda la población tiene gran carácter, y sus recuerdos se acumulan en un excelente Museo.

En la comarca hay que mencionar, en primer término, el precioso monasterio románico de San Benet de Bages. Muy interesante es la iglesia mozárabe de Santa María de Marquet. Entre los castillos que podrían citarse, destaca, por su buen estado de conservación, el de Balsareny, así como también la villa amurallada de Suria. Pero sobre todos, el de Cardona, el más importante de Cataluña, al que está unida la maravillosa colegiata románica de San Vicente. En el sur de la comarca, la santa montaña de Montserrat, con todos los tesoros artísticos contenidos en su famoso monasterio.



*BERGADÁ.* — Berga tiene una fisonomía concentrada, obscura y atrayente de vieja ciudad montañesa, siendo notables sus edificios eclesiásticos y sus numerosas ermitas erigidas en las más alterosas cúspides. Pero la comarca del Bergadá es sobre todo tierra de castillos, de entre los cuales son dignos de mencionar el de Puigreig, que incluye una bella iglesia románica, y el desconocido, pero bellissimo, de Espuñola, mereciendo también ser tenidos en cuenta los de Saldes y Bagá.

Como monumento singular citaremos la iglesia mozárabe de Sant Quirze de Pedret. Asimismo es considerado como un monumento arquitectónico, interesante de visitar, el monasterio de estilo románico de San Jaime de Frontanyá.

He aquí una enumeración rapidísima de monumentos artísticos en la provincia de Barcelona, hecha a vuelapluma y seguramente con muchas omisiones. Sirva tan sólo para comprobar que todas nuestras comarcas ofrecen atractivos y sugerencias para un turismo culto, y para suscitar la necesidad de publicaciones adecuadas — ante todo el Catálogo Monumental de la provincia —, que hagan llegar toda esta variadísima riqueza al mejor conocimiento de todos. En un breve artículo no podíamos aspirar a otra cosa que a una enumeración de edificios, prescindiendo de todas las maravillas que en ellos se albergan en cuanto a pinturas, esculturas y productos de las más diversas artes, que depararán gratísimas sorpresas a aquellos quienes visiten nuestros pueblos con un poco de curiosidad,



Foto Catalá-Roca

El pintor Juan Miró, comiendo «calçots», en Valls

llega a las estribaciones de los Alpes de Transilvania. Nuestra cocina es una variedad dentro de la cocina del aceite de oliva. La mantequilla, con tenerla buena, no aparece sino en los platos de importación. Si en algún momento se nos antoja prescindir del aceite, antes acudiremos los catalanes a la manteca de cerdo que a la mantequilla. En este sentido nuestra cocina tiene fuertes peculiaridades y mantiene un adorable localismo.

El primer capítulo que debemos tocar, hablando de la cocina catalana, será, naturalmente, la cocina costera de pescado. Los «suquets» de pescado de nuestra Costa Brava, como toda la cocina de pescado popular y marinera del Mediterráneo, son literalmente sensacionales, pues en nuestra Costa se pescan

peces de roca y playa, sabrosísimos. Los arroces de pescado son asimismo extraordinarios, realizados con una gracia exquisita: los arroces de congrio con guisantes frescos — arroz aromoso y primaveral por excelencia —, el arroz de «caps de mero», el «arroz negro» de finos crustáceos, tienen una importancia innegable. En todo nuestro Mediterráneo el pescado se cocina con alegre osadía. Y en todo nuestro Mediterráneo el marinero sabe beber con porrón, cocinar con gracia e improvisar una buena cazuela de pescado sea donde sea, en la playa, en el barco, en el puerto.

Si nos adentramos hacia el interior, la cocina cambia totalmente. Los estofados, que son tan antiguos en nuestras tierras como nuestra historia, tienen un aire medieval y un gusto sabrosísimo. La matanza



del cerdo es el sangriento y empurpurado acontecimiento casi ritual, y los embutidos son sabrosísimos, así los que se suelen comer frescos como los que se conservan, entre los que hemos de señalar el salchichón de Vich, que, en su mejor versión, es para nuestro gusto el embutido más perfecto. El terrible frío que la montaña catalana padecía en las épocas medievales — y en otras mucho más recientes — originó esta cocina feudal, poderosa y solemne, que va desde la «escudella» y «carn d'olla» casi patriarcal, a la butifarra con setas, que es en el momento en que nuestra cocina se acerca más a la tierra. Las setas, como señalaba José Pla hace ya muchos años, nuestros «rovellons» y «pinatells», tienen un sabor tan entrañable y vivo como nuestra tierra misma. Estas setas campesinas son desdeñadas casi en todo el resto de España; entre nosotros, si son frescas, es decir, bien cogidas, sazonadas con una gota de aceite y algo de ajo, son sabrosísimas, con un gusto a monte y a otoño nostálgico y suave. El «allioli» aparece, con su luminosa mezcla provenzal de ajo y aceite, así acompañando a la carne como, en la costa, acompañando al pescado. Dicen que el «allioli» lo entraron por San Pedro de Roda aquellos buenos monjes benedictinos que vivían en el cenobio más frío de Cataluña y que gustaban de la cocina de pescado. Aquello acaeció, si hemos de creer esta hipótesis, por las épocas románicas de Cataluña. Sea como fuere, el «allioli» se ha hecho tan catalán como provenzal, y liga con nuestra carne y nuestro pescado y pide nuestros vinos, que, si no son ilustres como los franceses, son anónimos y populares, sabrosos y sencillos.

La versión primaveral y veraniega de nuestra cocina es extraordinaria. Está el ajo, la cebolla, los pimientos y los tomates. Están las más frescas lechugas y ensaladas. Está, con ellas, la alegre unción del aceite. Y está también un plato creado con todo ello, que es la «samfaina.» En la «samfaina» el aceite cuece cebolla, berenjenas, pimientos, tomates, se añade una hoja de laurel, se cubre de perejil picado y origina, quizá, el plato más sabroso de toda nuestra cocina. Existe la «samfaina» de pollo, de una delicadeza extraordinaria; la de bacalao, que se nos antoja un plato popular de primera clase, e incluso la confeccionada — con delicadísimo pulso — con pies de cerdo. Al lado de esta «samfaina», las ensaladas son notabilísimas y pueden hacerse con los más interesantes ingredientes, mezclando en ellas, como en las «xatonades», anchoas, atún, bacalao, con aceite y vinagre.

En las ciudades la cocina pierde características peculiares. Sin embargo, hemos de señalar que Barcelona fué, durante el siglo pasado, una ciudad en la que se





comía muy bien en familia, y en la cual las fondas populares, los hostals», crearon un plato que aun hoy se conserva con su primitiva succulencia. Es un plato que liga con toda la cocina de bacalao del norte de España y con el bacalao al ajo arriero navarro y castellano. Nos referimos al bacalao a la «llauna», que es una de las mejores maneras de comerlo, aunque en España el bacalao se come de una manera popular, siempre magníficamente.

Otro plato auténticamente nuestro son las habas. Existe un momento en el año culinario — delicadísimo y primaveral instantáneo — en que las habas son algo exquisito. Las habas a la catalana, acompañadas de cerdo en forma de tocino y en embutido de sangre, son exquisitas. Cuando se mezclan con los guisantes, con los dulces guisantes de nuestra Maresma o del Ampurdán, y se añade a todo ello unas aromáticas ramitas de hierbas montaraces, se origina un plato inolvidable.

Nuestra cocina se caracteriza también por tener muy buenas sopas, desde la elemental sopa de «farigola» a las grandes sopas de pescado. Y también sabemos cocinar el pescado fresco — la sardina, la caballa, el salmonete, la lubina — «a la brasa» de una manera exquisita. Asimismo son sabrosas las chuletas de cordero y las butifarras «a la brasa». Hubo una época en que la ciudad estaba mucho más cercana al campo y que la menestralía catalana se dedicaba a las «costellades» con gran bullicio y entusiasmo. Esta época, por circunstancias sobre todo de tipo económico, se ha desvanecido ya. Ir al campo a comer chuletas con «allioli» o butifarra con «rovellons», o a guisar un arroz con conejo si no había pollo, mejillones, costilla de cerdo, salchichas y cuatro guisantes, si era el de ellos el tiempo, se convertía en un placer familiar que aun muchos hoy mantienen con obstinado heroísmo.

De una manera desordenada hemos trazado un esbozo de nuestra cocina en muchas de sus tendencias. Quedan muchos platos por enumerar. Los guisos a la cazuela con ternera y guisantes, la mezcla, en la costa de Gerona, de dos elementos aparentemente antagónicos, como son el pollo y la langosta; los asados, las diversas maneras de guisar los caracoles con sus salsas generalmente picantes, las butifarras dulces del Ampurdán, las «calçotades» de Valls, el lomo con judías, tan típico, y otras cien cosas, sin olvidar el capítulo de la repostería, que es extraordinario y que por sí solo podría llenar libros. En esta desordenada evocación de nuestra cocina hemos querido señalar, sin embargo, y creemos que queda bien claro, este mundo diverso, original y antiguo que es la cocina catalana, una de las más importantes de las mediterráneas cocinas de aceite, una cocina con personalidad y antigua y noble fuerza.





# ALTARE

ocupado de los itinerarios y excursiones de «Mossèn Cinto» en las comarcas pirenaicas. Pero, además, en sus *Aires del Montseny*, selección de un proyectado pero incompleto poema de aquella comarca, Verdaguer se refiere no sólo al recuerdo mariano de su propia infancia en las ermitas que circundan su cuna, sino, señalada y reiteradamente, a la «Creu de Matagalls», que hace invitar al poeta a sus compatriotas: «Catalans, tots, de genollons en terra! Mirau allí el signe de la Creu!»

El Montseny es un rosario de santuarios y de ermitas. Otro poeta de raigambre vigatana, «mestre en gai saber» como Mosén Jacinto, Felip Graugés i Camprodon, ganó precisamente su englantina en los Juegos Florales de Barcelona de 1935 con su poema *Altars vora el camí*. Son los del «Sant Crist del Pedró», «Sant Miquel del Fai», «Sant Segimon del Montseny», de la «Mare de Déu de la Fosca». Su maestro, Guerau de Liost, por nombre auténtico Jaime Bofill y Matas, con el que honró a esta Diputación Provincial, perteneciendo a ella,

**P**ocos pueblos habrá, como Cataluña, donde las romerías piadosas puedan ser, y de hecho resulten, tan tradicionalmente arraigadas, tan abundantes, pero al mismo tiempo tan vivas. Y, dentro de Cataluña, en la circunscripción de la provincia barcelonesa, los santuarios, especialmente los marianos, florecen en proliferación religiosa innumerable. Todos ellos tan bien emplazados, por comarcas, por zonas naturales tan genuinas, que parecen, no ya coincidir, sino presidir y aun consagrar los sectores vitales de nuestra geografía económica y de nuestro variado paisaje.

Podríamos escribir un largo artículo, un verdadero ensayo, con sólo referirnos a los itinerarios piadosos verdaguerianos de la provincia de Barcelona. El investigador J. M. de Casacuberta, iniciando su propia colección verdagueriana, se ha

# S EN LA RUTA

Por OCTAVIO SALTOR

cantor relevante de la referida montaña, en su *Ofrena rural* y, sobre todo, en *La Muntanya d'Ametistes*, había dado su cupo poético a la evocación de «Sant Marçal», entre los parajes de su predilección. Hoy cantaría también, sin duda, la nueva ermita de San Bernardo de Menton, en el centro de la ruta que, asimismo, nuestra Diputación Provincial ha creado, y que es una de las maravillas turísticas más recomendables, más accesibles al visitante.

Desde el Pirineo, en el pueblo limítrofe de Castellar de N'Hug, donde el sacerdote-poeta reverendo Clemente Forner saca liturgia de las piedras y de las cumbres, pasando por la Virgen de Queralt, en Berga, y la de la Gleva, cerca de Vic, sede igualmente de tantos recuerdos verdaguerianos, y la de Juncadella, junto a Manresa, y la del «Remei», en Caldes, sin olvidar, en la Costa, los santuarios de la Misericòrdia, en Canet, y de La Cisa, cerca de Premià, alcanzaríamos el santuario del Vinyet, en Sitges, tan acertadamente reconstruido por el arquitecto y escritor José-F. Ráfols. Y ya que de reconstrucción hablamos, no dejemos de mencionar el santuario de Nuestra Señora de Puigraciós, sito entre las poblaciones de Figaró, L'Ametlla y La Garriga, al pie de la Sierra del Bertí, cuya inauguración se ha celebrado recientemente con festejos po-





cantara la Virgen de la Erola, «que sóu pura netedat», otro poeta-sacerdote, el reverendo Pedro Ribot, en Sant Martí de Riells, alterna los «goigs» de su Patrón con endechas marianas exquisitas. Ni que, entrando ya en las grandes poblaciones que centran las unidades comarcales de la provincia, las tres Santas Marías, como diría Mistral, yerguen su soberanía maternal: la de Igualada, con su vate Antonio Dalmau Jové; la de Vilafranca del Penedès, con su organista egregio, reverendo Maidéu; la de Mataró, con el laureado clérigo reverendo Serra Janer, prolífico en estrofas hagiográficas y marianas.

Tome el excursionista, el turista, el nativo, el camino que quiera. En todos ellos hay una cruz, se encuentra un altar, los culmina un santuario, los corona una ermita. Los itinerarios parecen cuentas de rosario, donde los ojos, hechos manos, reposan, al cabo de cada decena, en una advocación piadosa. Presididas, todas ellas, por Montserrat, en el corazón de Cataluña, en el centro de la provincia barcelonesa; por la Merced, en el corazón de Barcelona, su «Cap i Casal» perpetuo.

pulares y fundación de hostería acogedora.

Pero no sería justo olvidar que, cerca de Sabadell, donde el sacerdote-poeta reverendo Camilo Geis la enaltece con su canto fiel, triunfa popularmente la Virgen de la Salud, emplazada en el pintoresco y espacioso altozano que tantas multitudes reúne. Ni que, en la propia vertiente del Montseny, donde Guerau de Liost

Fotos Jacques Léonard

# EL VERANEO EN BARCELONA Y SU PROVINCIA

APRECIACIONES DE UN

MADRILEÑO

POR MANUEL VIGIL Y VAZQUEZ





**E**N Madrid se habla, como de algo temeroso, del calor húmedo que es propio del verano en Barcelona. Este calor húmedo del verano barcelonés, hay que reconocerlo, tiene tan poco prestigio como el agua que se bebe en la misma Ciudad Condal. De modo que si el calor resulta enervante por la humedad, y el botijo, arma imbatida del veraneo madrileño, no cuenta por lo ingrato del sabor del agua, realmente, aun considerado desde el chicharrero del oso y el madroño, no parece que tenga demasiados alicientes lo del verano en Barcelona. Esto, en cuanto a la capital. En cuanto a la provincia de Barcelona, hay un lugar de ella que tiene una fama dorada como lugar de veraneo, y en el que efectivamente se encuentran veraneantes madrileños: Sitges.

No creo, en lo que a Barcelona concierne, que sean los mismos barceloneses los que estén en mejores condiciones para un intento reivindicatorio del veraneo en su hermosa ciudad. En general, tanto si se trata de Barcelona como si del mismísimo San Sebastián, pongamos por inmarcesible prestigio veraniego, es el forastero el más capacitado para opinar. El veraneo no sólo requiere unas condiciones climatológicas adecuadas y otras calidades no menos de estimar, sino que requiere, casi en primer lugar, el cambio de aires; el irse fuera del lugar habitual de residencia, aunque no sea más que a las afueras... Pues bien, tras haber pasado, parcialmente al menos, tres o cuatro veranos en Barcelona, creemos que se puede afirmar que Barcelona puede tener también un buen porvenir como lugar de veraneo.

#### *CALOR LIMITADO*

Si nos referimos en primer lugar a la imputación del calor húmedo, que es

cierta dentro de ciertos límites, es tanto para salir al paso de la más grave objeción, cuanto que para reducir el fenómeno a su estricto alcance. Cuando en Madrid se pone a hacer calor, lo hace con absoluta seriedad y terquedad: día y noche. Por encima de los treinta grados por el día, y por encima de los treinta grados por la noche. Pero el día de más calor en Barcelona, al menos de los sufridos por el informante, tiene como límite el día mismo: en cuanto cae la tarde, se va imponiendo suavemente la brisa marina, y la noche veraniega en cualquier lugar de Barcelona es perfectamente tolerable; más: agradable.

Además, bien sabido es, el veraneo de los barceloneses empezó, y se mantuvo mucho tiempo, con desplazamientos en los que no se perdía de vista la ciudad. San Gervasio era un centro de veraneo, por ejemplo. Y aun había otro más elevado: Vallvidrera. Con notorias ventajas, por supuesto, sobre el veraneo que comenzó por las inmediaciones de Madrid: Chamartín, Ciudad Lineal, el llamado Madrid Moderno — algo absolutamente anticuado y pasado de moda—, los Carabancheles, Pozuelo y Aravaca, que no escapaban, ni escapan, al bochorno de la encopetada villa. La diferencia de temperatura entre el centro urbano de Barcelona y lo que hoy son sus barrios altos, y no digamos ya con Vallvidrera y el Tibidado, sigue siendo tan perceptible y grata como en tiempos de nuestros abuelos. En Pedralbes, en el centro de un día caluroso tanto en el casco viejo como en el Ensanche, se disfruta de una temperatura amable y de una atmósfera oreada.

#### DE ESPALDAS AL MAR

Si en cuanto a temperatura ya se ve que un forastero del centro de la meseta no puede menos de reconocer que no es todo agobiante «calor húmedo» que tanto alega quien no conoce la cuestión más que de oídas, en lo que sí hay que hacer serios reparos a Barcelona es en cuanto a puerto de mar y playa. Aquí sí que nos parece que va a ser difícil entenderse con los veraneantes que pudieran venir. Ya se ha dicho mucho, pero no importa repetirlo, a ver si así se contribuye al término de tal incon-





gruencia, aunque, como es justo reconocer, se ha empezado ya a rectificar: nos referimos a lo de que «Barcelona vive de espaldas al mar». Es cierto. Así como Madrid tiene suburbios bastante atroces en su paramera del este, como se aprecia llegando en tren por la estación de Atocha, parece como si Barcelona hubiera relegado para tan triste condición arrabalera nada menos que lo que, en apreciación de un hombre de tierra adentro, habría de ser la máxima gala de una población marítima: su porción litoral.

A los de Madrid, francamente, no nos satisface el puerto de Barcelona, afortunadamente en vías de ponerse como corresponde al primer puerto de España; ni nos complace nada la ladera marítima de Montjuich, ingrata desde cualquier punto de vista que se la considere; y nos sentimos incómodos en sus playas de la Barceloneta y más allá, faltas en absoluto de la categoría adecuada a la gran metrópoli catalana. El mar, sí, queda a espaldas de la ciudad, relegado incomprensiblemente a aledaño suburbial.

Por eso creemos tan dignas de apoyo cuantas medidas se están poniendo en marcha o se proyectan para poner a la Barcelona marinera a la altura del nombre de la ciudad. Desde la iniciación de las obras del paseo marítimo, que dignificará las playas y las hará accesibles, hasta — en otro orden de ideas — el proyectado gran astillero. Barcelona, con un puerto formando parte de la ciudad y no hoscamente separado de ella, como durante tanto tiempo se ha venido tolerando; con una ladera marítima de Montjuich que esté en consonancia con la del parque que da a la ciudad, y con unas playas limpias del barraquismo de distintas clases que se ha venido asentando en ellas, y con un paseo marítimo que las realce a la vez que a la ciudad, y resulte un acceso franco, abierto, Barcelona, entonces, evidentemente, se habrá ganado, entre otros títulos a los que es acreedora, la consideración de un gran centro veraniego.

#### CASTELLDEFELS Y SITGES

Barcelona ofrece, además, la posibilidad, como se ofrece en pocas ciudades, de tener a su alcance inmediato,







a menos de una hora, no sólo un gran número de playas del litoral de su provincia, sino también un gran número de lugares montañosos tierra adentro, sin olvidar los del otro lado del Tibidabo, que gozan de la predilección de tantas familias barcelonesas. Pero no nos detenemos en considerar el estío en los lugares montañosos de esta provincia, abundantes y bellísimos, ya que, desde un punto de vista estrictamente madrileño, el Guadarrama resuelve a satisfacción tal género de veraneo.

La playa de Castelldefels es hermosa, y lo será mucho más si no se admite cierto tipo de veraneo cochambroso al amparo de algunas auténticas barracas de alquiler, como las que vimos temporadas atrás en algún sector de ella. En realidad, aun contando con la mejora del paseo marítimo de Barcelona y de sus playas, las de Castelldefels son también playas de Barcelona, necesarias dado el gran volumen de la población, y para las que debería haber unas facilidades de comunicaciones para grandes masas, que hoy no hay, aunque ciertamente no haya grandes dificultades para la afluencia actual a las playas dichas.

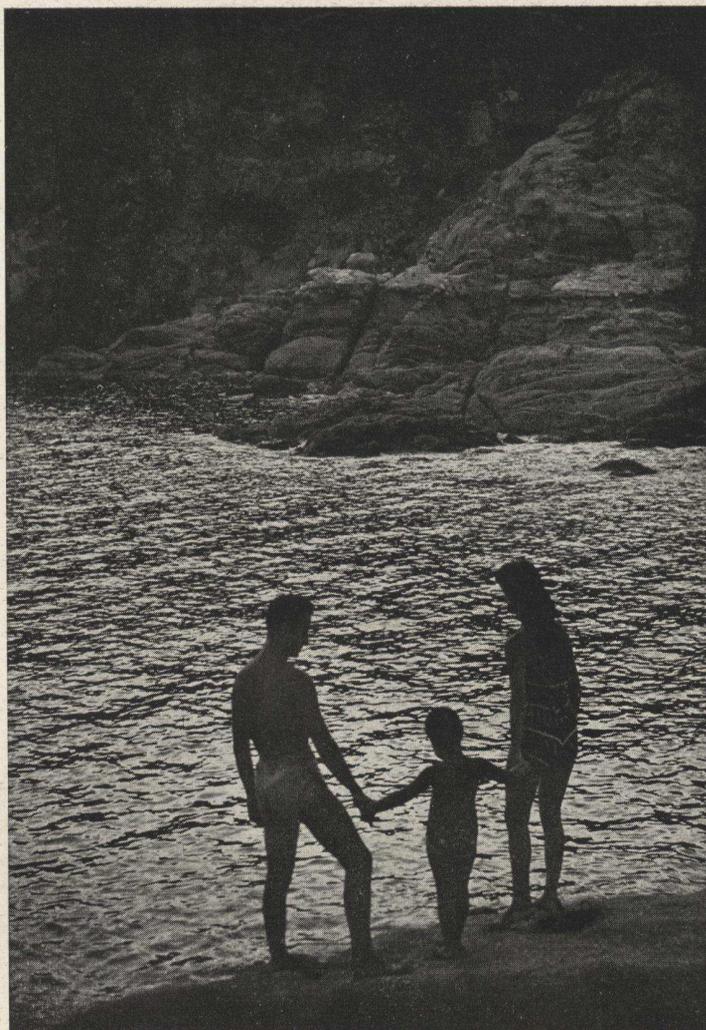
La autopista que, tras tardar tantos años en hacerse — aunque no por culpa de los barceloneses —, quedó realmente sin acabar, como lo evidencian las reparaciones actua-

les, con un mejor aprovechamiento y una mejor regulación de tránsito puede contribuir decisivamente a dicha afluencia.

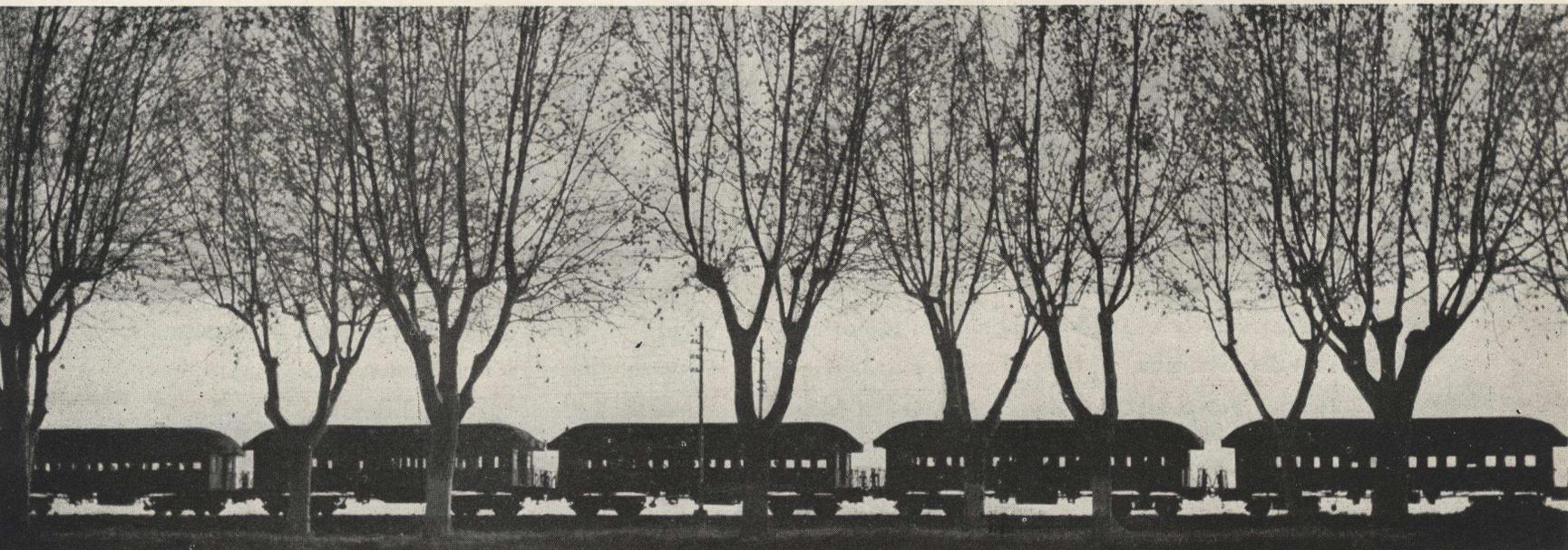
De Sitges, ya hemos dicho que es realmente de toda la provincia de Barcelona lo que, como centro veraniego, tiene cartel —y de postín— en Madrid. Es, más que de clima, una cuestión de ambiente y de relaciones con un público, en el que se da lo elegante, lo literario y lo deportivo — el abandonado autódromo ha contribuido más de lo que se cree a su fama en el resto de España —, lo que tal vez haga de Sitges una de las localidades barcelonesas con más resonancia en Madrid.

#### HACIA LA COSTA BRAVA

Hacia la Costa Brava, la provincia de Barcelona ofrece también una serie de playas que serían mucho más atractivas, y muchas lo son realmente, con una más cuidada ordenación de las mismas, sobre todo en las más inmediatas a la capital. Hay problemas difíciles de resolver, como el ferroviario, que en algunas de estas playas gravita demasiado sobre ellas, y como el de la carretera, tan canija pese a los remiendos que, premiosamente, se le van aplicando. De ahí el interés que no sólo para la Costa Brava, sino para todos estos puertos de la provincia de Barcelona que están en su camino, puede tener la idea de la autopista



hasta la frontera francesa, construída entre todos los municipios a los que beneficiaría, con una fórmula de colaboración interprovincial, que realmente no podía dejar de ser aludida en *San Jorge*, la revista de la Diputación de Barcelona, al tratar del veraneo en esta provincia,





# COSTA BRAVA

Por LUIS ROMERO

QUIEN desee conocer la Costa Brava, podrá seguirla recorriéndola por tierra o por mar. A quien tenga la posibilidad de hacerlo, habrá que aconsejarle que la costee. Cuanto más numerosas sean las singladuras, cuanto menor y más lenta la embarcación, mejor conocerá esa línea fronteriza, móvil en apariencia, pero tan quieta, eternamente fija. Así, por conocer su paisaje mejor, lo amará más, será capaz de fundirse con él, de integrarse en él. Navegando a lo largo de sus acantilados, de sus playas, doblando sus cabos, viendo en glorioso y feliz desfile sus calas, sus pueblos, alcanzando con la palma de la mano las espumas siempre renovadas en el filo de sus rocas, podremos llegarla a gozar bien, totalmente. No desechemos, sin embargo, el viaje por tierra, marchando a pie, sintiendo en la piel el sudor del camino, el limpio sudor oreado por el viento que los pinos rastrillan y por la brisa marina. El camino terrestre, con sus desniveles, nos sorprenderá con nuevas perspectivas. Cuando a veces, fatigados, llegamos a una cala, desde lo alto, sus aguas remansadas se nos ofrecerán transparentes hasta el fondo, con todo el lujoso aparato del tecnicolor. Si la costa está formada por la tierra y por el mar, la buscaremos persiguiéndola

por estos dos elementos, por estos dos caminos antagónicos y gemelos.

La costa que se bautizó (no sé si con acierto, pero sí con fortuna) de Brava comienza en las rocas que llaman Palomeras, en la playa de Blanes, o, más propiamente, en la desembocadura del río Tordera. Normalmente la describimos de sur a norte. ¿Será porque tal es el orden con que se describe en el *Derrotero*? ¿Será por que suele *concebirse* desde Barcelona? La Costa Brava es el litoral de la provincia de Gerona. El *Derrotero*, en su resumen, la define así: «Esta costa, cuyo límite septentrional es el cabo Cervera, que la separa de la vecina costa francesa, cuenta 85 millas de un litoral sinuoso, elevado en su mayor parte, y de playas entrecortadas por tajos y peñascos, y se halla muy combatida por los vientos del este, contra los cuales no ofrece más abrigo a buques de gran porte que la bahía de Rosas y el pequeño puerto de Palamós.» Quien la conozca bien, y tenga facilidad para la evocación, hallará en las 32 páginas que este libro, en apariencia árido, pero enormemente sugeridor, le dedica, un instrumento inapreciable para desencadenar fascinantes recuerdos, deliciosas remembranzas.

Podría alguien pretender hacer una antología de la Costa Brava. Pero, ¡cuánta sería la peregrinidad de quien tal cosa intentara! Porque elegir pueblos, bahías, promontorios, rincones o isletas no resultaría difícil. Pero no es en la elección, sino en la eliminación, donde comenzarían las dudas, las dolorosas vacilaciones. Imposible hacer esa antología sin pecar de injusto y parcial. Cada pueblo, cada zona de esta costa, tiene sus acérrimos partidarios. Pero viajando por ella, recorriéndola amorosamente en toda su longitud, navegándola, las facciones se debilitan, y la discusión seguirá el diálogo cordial.

Hasta el Cabo Bagur, la Costa Brava podría calificarse de lujosa, pues los verdes, los azules, los morados más extraordinariamente hermosos están en sus aguas. Y la tierra, las rocas, rojizas o grisáceas, pero siempre bien coloreadas, habitadas por pinos y alcornoques, hacen del paisaje algo perfecto, bellamente perfecto, tanto, que paraliza, que exige una fusión: comunión total y placentera. Es ésta, la costa apta para los pequeños paseos y los baños dilatados, para las siestas perfumadas de pinocha, escuchando la música del viento resbalando entre las ramas, y el contrapunto, grave y rítmico, del mar. Son playas para arroces y vinos rosados, para *campings* solitarios en amorosas





primaveras. Playas de arena dorada y pinos, donde los cinco sentidos participan de la naturaleza. Hay un sol fuerte tamizado en la sombra, y placentero sobre la piel húmeda y salada. El vientecillo de garbí hace rutilar el agua e infla las velas marconi de los barnizados *snipes*.

Más arriba del Cabo Bagur, el intermedio arenoso de la playa de Pals, donde el Ter, fatigado, se pierde en las arenas, se acuesta fatigado en ellas.

Las islas Medas son un pasatiempo geológico, un adorno. La Meda Gran, como algunos militares retirados, conserva cierto empaque guerrero, una altivez que puede parecer desproporcionada con su estatura, con su perímetro. La costa, hasta la Escala, es dura, y parecerá incluso siniestra, con

*... Costa apta para los pequeños paseos y los baños dilatados, para las siestas perfumadas de pinocha ... playas de arena dorada ...*





mala mar y embarcación chiquita.

En seguida, el Golfo. El Golfo, es el de Rosas. Cruzarlo a la vela en una noche de verano, cruzarlo a la vela en un atardecer amoratado, ir trazando sobre las aguas una recta ideal, enfilando la proa al Norfeo y dando la popa a las Medas; vivir, tal vez ligeramente sonámbulo, agarrado a la caña del timón, es algo fácil de hacer, y no son muchos los que lo hacen. A lo lejos, se ven las tierras bajas, y más allá el Pirineo, y si es de noche, las luces: aquello es San Pedro Pescador, aquello es el faro de Rosas, o el del Cabo Creus... Los *snipes* de casco barnizado quedaron en las blanduras de Lloret, extasiados ante los re-

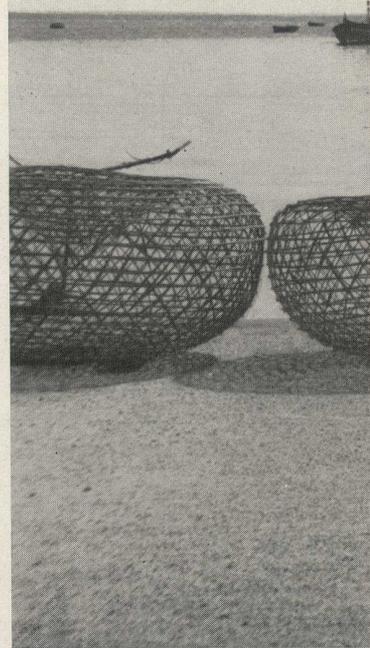
dondos torreones de Tossa, ganando la punta de Garbí y navegando al largo para aproximarse a Sant Feliu que despliega su playa novecentista bordeada por casas de indianos y corchotaponeros, dando bordadas en Llafranch, cuyas aguas verdean surcadas por bañistas en «bikini», asomándose a la recogida ensenada de Tamariu, o anclados en las calas perfectas de Aigua Blava y Fornells.

El Golfo de Rosas tiene la grandiosidad medible de lo que la vista es capaz de abarcar: Torre de Montgó, ruinas y cipreses de Ampurias, fuerte arruinado de la Poncella, y por la noche, ese falso y vibrante horizonte fingido por las luces de *l'encesa*.

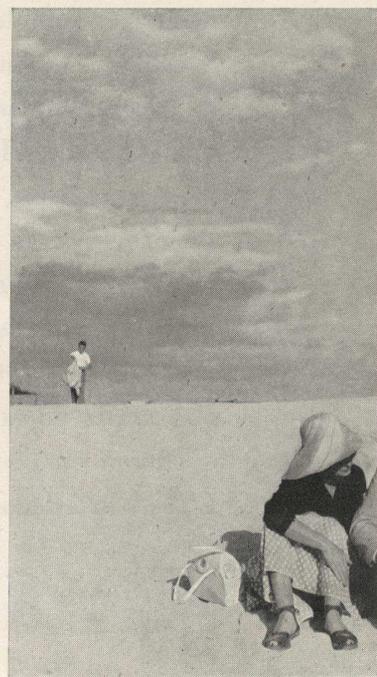
Más al norte aún, el Cabo

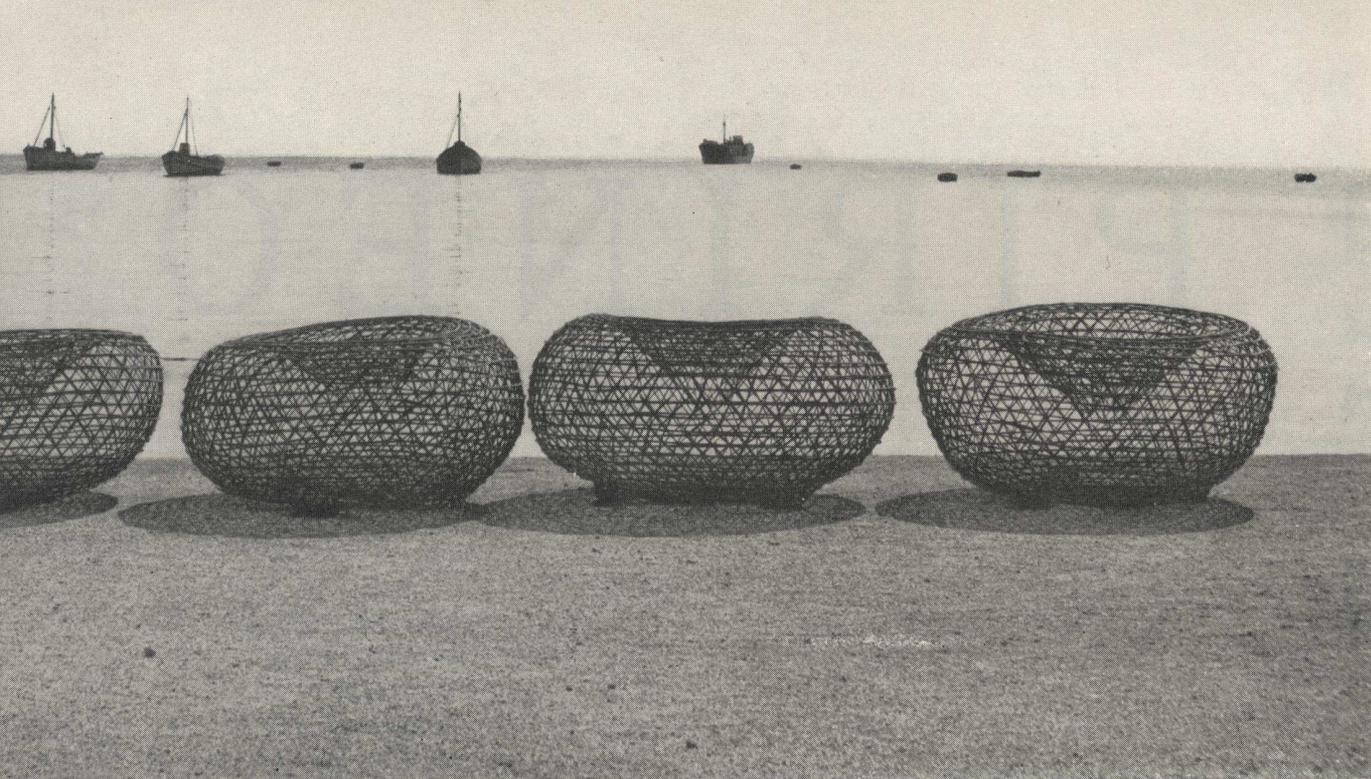
Creus, la península que lo respalda: la cordillera pirenaica viniendo al mar a humillarse, a bañarse en él. Algo ha cambiado en la fisonomía de la costa. La lujosa hermosura se ha convertido en desnuda belleza. Aquí la impresionante escultura rudimentaria del Norfeo, la desolada serenidad de Port-Lligat, la sobrecogedora y estéril Culip, y Port de la Selva, arriesgando el rostro a la tramontana. Y la costa seguirá sin concesiones — si acaso el verde suave de los viñedos de Llansá — hasta la raya de Francia.

¿Cuál es la parte más hermosa de la Costa Brava? Cada cual elegirá de acuerdo con sus preferencias. A mí, personalmente, la medida me la da Ca-



daqués. Por eso, en cierta forma, imagino la Costa de norte a sur, y así concibo el recorrido al revés. Cuando la tramontana, en el buen tiempo, se infantiliza en tramontaneta, desde que se zarpa de Portdugué, puede cruzarse la vela y recibir el viento por la popa. Todo es placentero y suave, y se diría que dejándose llevar, uno cumpliría viaje en Blanes. Pero la





meteorología tiene sus más y sus menos, y pasado Jónclus la cosa puede complicarse y obligarnos a regresar a puro remo. Pero uno desearía, en un recorrido ideal, que el viente-cillo siguiera empujando, lamiendo frescamente las espaldas, aliviándolas del sol de agosto, apoyándose en la vela, haciendo crujir de cuando en cuando los cordajes, impul-

sando la barca y obligando a reir al agua por las amuras, sin ruido apenas, sin fatiga, sin sobresaltos, ofreciendo a la vista ese desfile de bellezas: Montjoy, Rosas, L'Escala, L'Estartit, Sa Riera, Aigua Xellida, el Cabo San Sebastián, Calella, Las islas Formigues, Cap Gros, S'Agaró, Cala Bona, Canyellas, Santa Cristina..., y que nos llevara, en un paseo borracho de ple-

nitud, hasta la Palomera, para allá, en un bordo único e imposible, cambiar tramontana por garbí, y recogéndolo en la lona, regresar, otra vez con el viento en popa, hasta el Cabo Cervera, enfilándolo desde el de Creus, y viendo a lo lejos, en este último tramo, como el humo del tren simula nubes encima de las soleadas rocas, acariciadas por los encajes trenzados de las olas.



# AL PIRINEO

Por JAIME BUESA

**A**MARILLO brillante, dorado, del botón de oro; encarnado y lila del pipirigallo; eterno verde en mil tonos distintos, que van del negruzco al esmeralda; blanco de nieve; azulado del hielo; gris entreverado de rojos, oceres, lilas, azules, negros y pardos dramáticos en las rocas; azul tinta en ibones sin fondo; blanco marfil de lirios silvestres; otro azul, distinto a todos, de lirios también; otro, profundo, de cielo; otro en el agua remansada; rojos, naranjas, lilas, verdes, amarillos de puestas de sol. El Pirineo es esta impresionante sinfonía de todos los colores brillando bruscamente, simultáneamente, cambiantemente.

Sin embargo, son grises los últimos kilómetros que me acercan a él.

Llueve al llegar a Pobla de Segur. Con gruesos goterones que penetran violentamente en el polvo del camino, formando pocitos como los que, no precisamente con agua, hacen los chicos cuando juegan a alfareros.

Así se cumple la extraña profecía del chófer del autobús cuando vió al afilador.

Kilómetros más abajo, con el cielo raso aún, avanzaba por la carretera un afilador vagabundo, empujando su rueda. El chófer, al verlo, seguro de su predicción, anunció que pronto llovería. Yo tenía mis dudas, y él aclaró: «— Cuando uno de éstos se quita las alpargatas y se pone botas, no tarda en llover ni una hora». Y así fué.

El llano ha quedado atrás. Quedó a nuestras espaldas la buena tierra, la tierra generosa y fácil que da el ciento por uno. Ya domina la piedra. Detrás quedó también Trep y su pantano lleno. Ese embalse que aun lejos de la presa no es posible confundir con un lago natural, porque se ve la mano del hombre profanando la naturaleza, en la angustia trágica de los árboles de sus orillas. Esos árboles a quienes las sequías dieron esperanzas, pero que ahora, cuando las aguas suben y los cubren, extienden sus ramas sin hojas, como brazos de ahogado en demanda de auxilio. Imágenes de la desesperanza, de lo sin remedio.

A partir de Pobla, cuando el cielo aclara, se dejan ver las primeras montañas que merecen tal nombre. Son los estribos de la cordillera a cuyo encuentro vamos. Esa cordillera límite de dos naciones y a la vez de dos mundos diferentes. Límite brutalmente acusado,





brusco, sin atenuantes, del mundo atlántico y el mediterráneo.

Al norte de la línea de cimas pirenaicas, bosques frondosos de hayas, robles, castaños, helechos y verdes praderas, humedad continuamente renovada por un mar de nubes que pocas veces pasan el límite de la imaginaria línea política.

Al sur, sin embargo, domina el gris y el azul, los roquedales desnudos, descarnados, de vivas tonalidades, el cielo limpio de nubes, el sol abrasador.

El viejo tópico del cielo español y francés es una realidad en el Pirineo. Se empieza a notar en la misma frontera. Al paisaje suavemente matizado del Atlántico, en el que domina el verde, se enfrentan

los contrastes violentos del abigarrado colorido mediterráneo.

La carretera que llevará hasta Viella al viajero se encierra pronto en las gargantas, se cuele por profundos tajos de paredes escarpadas, cortadas a pico. En la poca tierra que quedó pegada a la roca se asientan caseríos hechos ya paisaje por los siglos. Son una roca más, de su mismo color y forma. Diríase que fueron hechas cuando el mundo.

Las gentes que durante el trayecto van subiendo al autobús de línea tienen el habla chillona, de agudo acento y alta entonación, con esa especial cantilena tan característica en los habitantes de la cordillera.

Junto a éstos, se oyen, en disonante mezcla, extraños acentos del sur, murcianos y andaluces. Estamos llegando a Pont de Suert. Allí ha surgido, alrededor del pequeño lugar, un poblado artificial, feo como todo lo provisional. El día que terminen las obras hidráulicas que ocupan a toda aquella gente importada, no quedará de él ni el recuerdo. Tabernas, comercios, barracones y barracas, están ya condenados desde su nacimiento; como los niños anémicos. Una breve y desagradable





parada en el poblado, donde uno ve lo que no quisiera ver, y rumbo al norte de nuevo.

Las cresterías se van elevando, los montes se van haciendo macizos, imponentes, cubiertos de pino negro y abeto en las cumbres. El haya y el abedul se van haciendo raros, aun a la orilla del río. Es que la carretera sube.

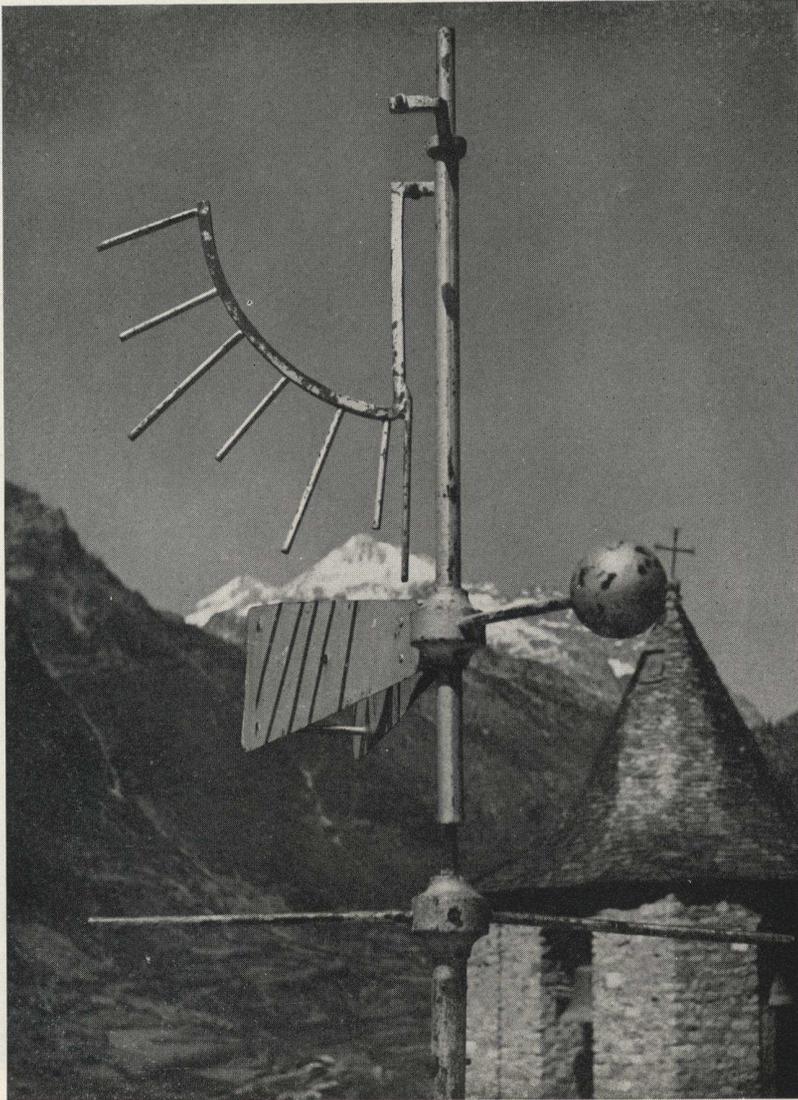
Al fondo de la garganta aparecen más nubes. Vienen bien cargadas de Francia. Pronto cubren el cielo. Los picachos rasgan sus barrigas en fantástica cesárea y, de improviso, les hacen parir su carga de agua sobre nosotros en torrencial diluvio.

Hemos entrado ya definitivamente en las tierras altas. El paisaje se vuelve inhumano, duro, terrible, salvaje, sin concesiones. Hay que ser muy hombre para dominarlo. Pastores, leñadores cazadores de oficio, agricultores del mísero centeno que hará su pan negro de cada día, aquellos almadieros que al fundir las

nieves descenden por los ríos pirenaicos y a los cuales de niño imaginaba vikingos fluviales, sorteando los rabiones, tiesos sobre el tren de troncos, con la vista atenta y la pértiga a punto, dominando la impetuosa corriente, gentes de casta de héroes para los que vivir es una continua proeza.

La carretera bordea el Noguera Ribagorzana, atravesándolo una y otra vez, caprichosamente, como en juego, saltando de orilla a orilla, de Huesca a Lérida, como el borracho del cuento por el límite entre Pinto y Valdemoro.

Estamos en los dominios del abeto. Las cotas son ya muy altas. Marcan los 2,000 metros. Los cantos de los ríos, muy cercanos al nacimiento, son nuevos, de aristas agudas. Parecen recién salidos de las manos de Dios. El agua no ha tenido tiempo aún de redondearlos. Algunos, enormes, descansan de sus



saltos colosales desde las cimas vecinas, partidos limpiamente por la mitad. Parece como si los titanes que debieron habitar en aquellos lugares los hubieran partido a tajo limpio para probar el temple de sus espadas.

La carretera marca su cota más alta: 2,424 metros. Los girones de nubes entre los abetos dan vida a las sombras, y ellos mismos se convierten en seres fantasmales. No es difícil creer en trasgos por aquellos lugares, ni que el bosque tenga vida más que vegetal.

Y la carretera se mete en las entrañas de la tierra durante más de 5 kilómetros. Cuando va a salir a la luz, dos puertas enormes cierran el paso. Hay aún trabajadores en el túnel de Viella, y con ellas se evita la fuerte corriente de aire. Al abrirlas, entramos en un mundo distinto: el Pirineo norte, el atlántico, el dominio total del verde que viste hasta las rocas de un valle dulce, suave.

Estamos en el valle de Arán; dos veces valle por nombre, pues valle significa Arán, en la lengua de los hombres que lo bautizaron en las tinieblas de la prehistoria.

Veinte o treinta pueblos lo salpican. Viella, su capital,

no es mucho mayor que los demás. Están todos muy juntos, con sus grises tejados de pizarra de fuerte inclinación, apiñados en torno a la aguda torre de sus iglesias. Hay algunos que no distan entre sí ni siquiera un kilómetro; pero están claramente diferenciados, individuales, singulares como las mismas gentes que los habitan.

Es primavera, ha salido el sol y en esta tarde clara brilla el abigarrado colorido de las flores en los prados, dominando el verde.

Arán, para no ser una excepción, es físicamente bien distinto de todos los demás valles pirenaicos. Roncal, en Navarra, es el más parecido. Siempre verde, con paisajes de «postal» turística. Es el tópico viviente de lo turístico. El lugar ideal para visitar en excursión dominguera, hacer fotos bonitas y recordar después en nostálgicos sueños color de rosa. El que desde hace cincuenta años a esta parte nos han mostrado los carteles y guías turísticas como el ideal.

Sin embargo, tiene su encanto auténtico. Tiene la fuerza y el humano denominador común a todos los valles pirenaicos, que los hace atractivos. Dentro de esta aparatosa escenografía viven hombres extraordinarios, que se expresan en un idioma de sonoridades extrañas a nuestros oídos, que viven formas de vida tan arcaicas, que ya creíamos desaparecidas. El viajero se da cuenta de que si subió a estas tierras en busca de un Pirineo catalán distinto al resto, no lo encontró más que en la pequeña anécdota. La arbitraria línea regional le ha dado nombre de catalán; pero es como el mío, como el de más allá, donde pasé tantos años. Es el mismo Pirineo, la misma cordillera con las mismas gentes, los mismos acentos, los mismos colores. Este Pi-

rineo de acá es parte de un todo, inseparable física y humanamente. Las gentes trabajan, aman, sueñan y mueren con los mismos pensamientos, las mismas preocupaciones cotidianas. Que en esto se parecen o se diferencian países o regiones.

Y sueñan los hombres de allí con una imaginación forjada en las mismas leyendas, en los mismos fantásticos relatos. Y fundamentan su fe en seres fabulosos, que el llano desconoce, en los mismos girones de niebla que quedan prendidos entre los abetos, en las mismas misteriosas voces del torrente que se estrella en las gargantas, en el apocalíptico eco de los truenos en las peñas, en la fabulosa floración de sus prados en primavera, en las noches en que la luna deshumaniza el paisaje nevado, en el aullido de los perros medrosos, cuando el viento del invierno se cuela en silbidos siniestros por las grietas de puertas y ventanas. Esa mitología personal de cada montañés, que no explica porque la religión la tiene por pecado, pero en la que se cree a pesar de uno mismo y de las enseñanzas.

A la vuelta, en busca del puerto de la Bonaigua, la carretera trepa en impresionante zigzaguo hasta los 2,000 metros. El paisaje del fondo se difumina a través de la niebla. Los prados altos, que bordean el límite de los abetos, parecen nevados. Pero, al llegar, se ve que no es nieve, sino lirios blancos en cantidad asombrosa. Uno piensa que las vacas del país, en primavera, tienen una comida muy poética. Se explica la extraordinaria bondad de la leche en aquellos valles.

El puerto de la Bonaigua abriga malas intenciones. Nieva en junio. Parece querer vengarse de la competencia del túnel que permite el paso todo el año y, de la noche a la mañana, se cubre de nieve en pleno verano.

El 12 de junio, en que el viajero pernoctó en el refugio del puerto, amaneció nevado el paisaje como en invierno. Los ventisqueros acumulaban nieve por metros, y el viento hacía andar inclinado hacia adelante para lograr avanzar. Día 12 de junio de 1957, y el viajero al llegar a la reconfortante cocina del refugio de Nuestra Señora de Arés, kilómetros



más abajo, hubo de romper a puñetazo limpio la costra de hielo acumulado por la ventisca sobre su anorak. El viajero bendice el momento en que se le ocurrió meter en la mochila tan útil prenda junto al chaleco de piel de borrego y que nunca creyó que le sirviera para algo más que para defenderse de la lluvia. La nieve en verano produce un singular efecto: flores emergiendo del hielo, coloreando vivamente el blanco.

De nuevo en el autobús, la fuerte pendiente nos lleva rápidamente al bosque bajo. Aparecen las hayas, el clima se dulcifica y la nieve se convierte en lluvia. El paisaje ha perdido dureza. Se habla ya catalán. Un catalán de extraños acentos montañoses, cantarín y fuerte, de tonos altos y erres muy arrastradas, con sonoridades de torrente. Los tejados pierden inclinación, y aunque siguen siendo de pizarra, se van aplanando. En el paisaje dominan unos árboles extraños a la geografía, plateados y esbeltos. Son los postes metálicos

que conducen la energía eléctrica al llano; la enorme cantidad de energía eléctrica que el Pirineo produce. Isabarre, Borén, Isil, Esterri, nombres que nos hablan de la edad de piedra, van quedando atrás.

Más abajo, a la derecha de la general, una carretera secundaria lleva al lago San Mauricio y a su parque nacional. Un obsequioso y amable compañero de viaje me canta las excelencias del parque, al que la rapidez de la vuelta me impide visitar. Paisaje espléndido, grandioso, donde a las maravillosas perspectivas, se une el aliciente de ser un auténtico paraíso de pescadores, pues sus lagos y torrentes abundan en los mejores ejemplares de trucha. El parque encierra un compendio de cuanto hace atrayente el Pirineo: paisaje, caza mayor, pesca, innumerables posibilidades de excursionismo, ideal lugar de reposo.

Lago San Mauricio, como Bohí, como Arán, como todos y cada uno de los valles de la cordillera, tienen sobrados atractivos para



ser clasificados entre los lugares turísticos de primera que en el mundo son.

En la cuneta izquierda de la carretera van pasando nombres de pueblos que servirían por su belleza para dar nombre a una mujer: Aydi, Tirvia, Llavorsí.

Las primeras avanzadas del ganado trashumante, en busca de la fina hierba de los altos prados pirenaicos, avanzan por la carretera y reducen nuestra marcha. Está cerca el verano. Se han agotado en el llano los pastos frescos. Siguiendo las viejas cañadas, los rebaños ganan alturas hasta de 2,000 metros. Los hombres que los conducen son los últimos representantes de una de las más antiguas ocupaciones de la humanidad: la ganadería nómada. Son, como toda la arcaica civilización que queda a nuestras espaldas, los últimos restos de vida dura y fuerte, de enfrentarse noblemente con la naturaleza sin las ventajas de la máquina, de la gasolina, ni de la rueda siquiera. Son hombres que sólo llevan consigo

como única defensa la más antigua conquista humana: el fuego. El camino se hace llano. Viajamos ya por el fondo plano de un gran valle, paralelos al Noguera Pallaresa. Aparece el ladrillo y la teja, la industria y la huerta. La montaña queda atrás.

Como último grito de bravata de la tierra al hombre que la domina, aún se eleva, más abajo, el pétreo macizo del desfiladero de Collegats. Sinfonía de colores y de formas. Roca viva torturada por el agua en fabulosas estéticas de sueño febril. Grandiosidad que empujeña al hombre como para recordarle que, sobre la tierra, no pasa de ser un gusano más.

Lejos ya del Pirineo, fatigados por la continua farsa del mundo convencional en que nos movemos, con la sensibilidad irritada por el continuo castigo a que la somete la gran ciudad, parece inconcebible que estos lugares, tan cercanos a grandes núcleos de población, sean tan poco visitados y casi totalmente desconocidos para la gran masa.



CONCEBIMOS la geografía peninsular como un juego de dinámicas dispares. Cumple cada una de ellas su misión en el tiempo y en el espacio, acordándose en una riqueza sinfónica superior. Mutilada visión la que se ciña a uno de los ángulos de este sobrecogedor paisaje; mutilada, también, la que no sea capaz de entender la totalidad de esta hermosura, a la vez, dispar y solidaria.

La variedad es una de nuestras mejores fortunas. Lloren otros la ausencia de una patria monocorde. Nosotros la sentimos, por el contrario, maravillosa en su energética pluralidad. Cada una de sus porciones integradoras trae su propio mensaje, su específica voz. Y el conjunto debe sonarnos en el oído con tal fuerza, que, sin perder ni uno solo de sus matices, adquiera en su conjunto el ímpetu de lo torrencial.

Entendida así, ¡qué fuerza afirmativa adquiere nuestro sentido entrañable de lo local, de lo vernáculo, de lo que nos aparece más próximo a nuestra raíz! Porque, al valorarlo, desde el ángulo de la inteligencia o desde el rincón de la ternura, sabemos que duplicamos la emoción de ser lo que somos, al advertir que cada uno de nuestros valores se nos multiplica en el alma.

Éste es el destino histórico de nosotros, gentes de este costado mediterráneo: saber que poseemos dos dimensiones espirituales y que señoreamos sobre las dos, porque tenemos derecho a ambas.

Hace unos días leíamos la palabra, falsamente quejumbrosa, de un escritor que entendía su situación histórica, a caballo de dos lenguas (y, sin duda, diestro en ambas), como una tragedia. Y mí me parece, pura y simplemente, que esto es una fortuna.

Nuestra condición de bilingües (digámoslo sin más rodeos) nos da una flexibilidad de espíritu de la que carecen los que no se mueven en esta situación histórica. Nunca he entendido bien el tono elegíaco con que algunas de nuestras gentes se declaran automutiladas de una posibilidad que no es en modo alguno excepcional en la tierra de Juan Boscán o Manuel de Cabanyes. Las docenas de escritores catalanes que escriben un castellano correcto o brioso, ¿las declararemos al margen de la

# La función en Cataluña

cultura de Cataluña? Hace unos meses, un docto escritor, ejemplar en la fidelidad a su estirpe intelectual y a su tierra nativa, nos amonestaba, con ocasión de su ingreso en la Real Academia de Buenas Letras, acerca del riesgo que supone esta voluntaria disminución de los valores.

Aceptemos, pues, nuestra diversidad como una fabulosa riqueza del espíritu, a la que no debemos ni queremos renunciar, y sintamos desde cada ángulo nuestra propia misión de enriquecimiento.

Este enriquecimiento procede — entre otros — de la conciencia alerta con que nuestro sector geográfico capta las vibraciones del mundo europeo, las asimila y las transmite al resto del ámbito peninsular. Los profesores de Literatura explicamos muchas veces esta constante hispánica por la cual el Renacimiento, el Romanticismo o el Modernismo prenden inicialmente en nuestra tierra, que actúa, así, como una antena captadora y pone en tensión la totalidad de la cultura nacional.

La situación geográfica de lo que fué un día Marca o Frontera Hispánica explica lo que pudiéramos llamar nuestra permeabilidad histórica. La capacidad receptora de nuestra cultura se ordena, pues, en relación con la cultura peninsular, introduciendo modos, gustos, estilos, cuyo refrendo habrá de producirse cuando las nuevas maneras estilísticas sean plenamente aceptadas por la totalidad de nuestro conjunto histórico. La zona pirenaica y su contacto francés y provenzal y el mar abierto hacia los aires itálicos explican que Barcelona haya sido una encrucijada cultural y nos obligan a entender nuestra posición, lejos de cualquier cantonalismo, en función de los valores universales.

# ión hispánica aluña

Por GUILLERMO DÍAZ-PLAJA





# FESTIVIDAD

## DE SAN JORGE

LA fiesta de San Jorge, con la que la Diputación Provincial de Barcelona honra a su patrón, es una de las más antiguas celebraciones del calendario ciudadano barcelonés y una de las más arraigadas en el sentimiento popular.

Varias veces centenaria, sobrepasando con creces el medio milenio, es su cronología. Pues la vieja tradición que, desde tiempo inmemorial, pone a la Corporación barcelonesa bajo la advocación del Santo Caballero de Cadapocia es muy anterior a las Cortes de Monzón que, ya en el siglo xv, dieron solemnemente estado oficial al patrocinio, al que por propia voluntad, desde muchos años antes, llevaba acogida la vieja institución.

Siguiendo esta tradición, tan fielmente sostenida hasta nuestros días, se ha celebrado una vez más, con la máxima solemnidad y brillantez, la fiesta del santo, espejo de caballeros, al que la universal estima nombró patrón de tantas ciudades, instituciones, cofradías y órdenes de caballería en los más distantes países. De Inglaterra a Rusia, de Escandinavia a España y, aquí, en todos los puntos cardinales de nuestra geografía, San Jorge y su lanza, el dragón vencido, la cruz roja sobre fondo blanco son el símbolo ancestral de uno de los más nobles sentimientos humanos: la caballerosidad sin tacha.

Este año, en la fiesta de nuestra Diputación, un inusitado buen tiempo contribuyó a darle realce y brillantez al que no estábamos acostumbrados. Porque este año se rompió otra casi tradición, que ya parece estarse convirtiendo en secular: la cita que con el 23 de abril tiene concertada una lluvia molesta que, a pesar de todo, nunca ha logrado deslucir la celebración ni enfriar un ápice el fervor de quienes en este día acuden a nuestro palacio provincial a venerar las reliquias del santo y a comprar las rosas rojas de la Feria de los Enamorados.

El sol dió brillo, color y lustre nuevo a las viejas piedras en el día que son más visitadas por los barceloneses.

Desde muy temprano, la actividad de los floristas,

arreglando sus puestos, llenando el zaguán de rosas, símbolos efímeros de la festividad y típica ofrenda de la Feria, despertaron en Palacio rumores y perfumes de fiesta grande. Este año la aportación de rosas fué también excepcional, no sólo por la cantidad, sino por la calidad de los ejemplares presentados, cuyo magnífico color, forma y rareza hicieron de ella la más brillante exposición de la floricultura rosalista catalana.

El histórico recinto de la Diputación se remozó en esta su anual primavera particular, roja y bulluciosa, tan llena de tradición y de recuerdos, y por un día el centro máximo de la administración provincial se convirtió en el centro regocijado, poético y sentimental de la ciudad.

Pasaron los tiempos de justas y torneos; y los magníficos esparcimientos populares, que otrora hicieron famosas las patronales fiestas de la Diputación, quedaron relegados en los archivos de la historia. Hoy la fiesta se ha hecho íntima; apenas traspasa los muros del Palacio en las largas filas de espera donde las gentes aguardan la entrada, dando a veces dos vueltas a los muros del edificio. Pero la perdida brillantez se ganó en sentimental estima, y ya la fecha de San Jorge ha pasado al calendario de fiestas de los barceloneses como una de las más señaladas y que más entrañables recuerdos encierra.

Pocos son los que en este día dejan de acudir al casco antiguo de la ciudad, comprar sus rosas y visitar la joya arquitectónica que el paso de los siglos ha hecho del Palacio de la Diputación.

Los actos religiosos del día comenzaron a las ocho de la mañana con la Misa fundacional celebrada por el Ilmo. y Rmo. Dr. D. Ramón Roquer Vilarrasa, Prior de la Real Capilla de San Jorge, a la cual asistió numeroso público, formado en su mayor parte por funcionarios de la Diputación.

Terminada esta Misa, empezaron a llegar por la escalera de honor autoridades e invitados, que eran recibidos por el Presidente y señores Diputados, en el Salón del antedespacho presidencial.

*Las primeras autoridades y la Corporación provincial, en pleno, oyeron misa en la Real Capilla de San Jorge. Su Excia. Rma. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis bendijo los ramos de rosas que, entre otros lugares, habrían de ser depositados en el monumento a los mártires del foso de Santa Elena, por el General Madariaga.*



*Las rosas desbordaron el Palacio y se desparramaron por las calles vecinas*



A las nueve dió comienzo la solemne Misa, oficiada por el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Barcelona, Dr. D. Gregorio Modrego Casaus. Durante la ceremonia se dió la comunión, y los asistentes veneraron las reliquias de San Jorge. El organista de la Real Capilla, don José María Roma, interpretó al órgano escogidas obras, acompañando al cuarteto «Orpheus».

En el lado del Evangelio se situaban el Excmo. Sr. Ministro, Presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbí; el Capitán general accidental y Gobernador militar de la plaza, don José Muñoz Valcárcel; Alcalde de la ciudad, don José M.<sup>a</sup> de Porcioles Colomer; Presidente de la Audiencia Territorial, don Elpidio Lozano Escalona; Jefe del Sector Naval, don Rafael Fernández de Bobadilla; Jefe del Sector Aéreo, don José Echegaray; Delegado de Hacienda, don Francisco de A. Laborda; Delegado del Ministerio de Información y Turismo, Dr. D. Demetrio Ramos; Vicerrector de la Universidad, Dr. García Valdecasas.

En el lado de la Epístola, presidía la Corporación el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, acompañado del Vicepresidente, General Madariaga y de los Diputados señores Peitx, Jaumar, Ferrer Pi, Colomer, Font Llopart, Monmany, Vilar-daga, Goday, Marcet, Clapés, Ribas Seva, Prat Pons y Guilamany; Secretario general, señor Sentís; Secretario particular del Presidente, señor Navarro Sedó, y Jefe de Ceremonial, señor del Pobil.



Ocupaban los bancos las damas, esposas de las primeras Autoridades y Diputados, jefes y altos funcionarios de la Casa; y los señores Tarín-Iglesias, Secretario particular del señor Alcalde; Teniente coronel, don Mateo Jaime Roselló, Ayudante del Gobernador militar; Teniente de navío, don José María Aspián, Ayudante del Jefe del Sector Naval; Teniente don Ildefonso de Aguavives, Ayudante del Jefe del Sector Aéreo; cronista de la ciudad, don Joaquín M.<sup>a</sup> de Nadal; Capitán de Mozos de Escuadra, don Agustín García-Díe, y otros invitados que llenaban la Real Capilla.

Terminada la ceremonia, Su Excelencia reverendísima el Prelado de nuestra Diócesis, revestido de pontifical con mitra y báculo, precedido de dos maceros de gran gala, bendijo los ramos de flores con que la Corporación obsequió a las esposas de las autoridades y damas invitadas. Luego se impartió la bendición a las rosas y puestos de venta de la feria, desde la galería del Patio de la calle del Obispo Irurita.

Seguidamente el señor Presidente hizo la tradicional ofrenda de un ramo al pie de la lápida erigida en el Patio de los Naranjos en memoria de los caídos de la Diputación durante la Cruzada Nacional. Acto seguido, en representación de la Corporación, el Vicepresidente General Madariaga llevó flores a los fosos de Santa Elena, en el Castillo de Montjuich, y el Diputado señor Font Llopert, a la Cripta de la Jefatura Provincial del Movimiento como homenaje de la Diputación





a los caídos por Dios y por España.

A mediodía el jurado nombrado al efecto otorgó los premios a los mejores puestos de flores instalados en la entrada del Palacio: El primer premio, de 3,000 ptas., fué concedido al puesto de doña Teresa Borrás; el segundo, de 2,500 ptas., al de don Enrique Peris; el tercero, de 1,500 ptas., al de José Lavernia; el cuarto, de 1,000 ptas., al de María Randúa, y el quinto, de 750 ptas., al de Antonia Castillo y Rosa Benítez.

A las once y media se celebró un Pleno extraordinario, presidido por el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite.

Abrió la sesión el Secretario general señor Sentís, que dió lectura al acta de la sesión anterior.

El Presidente propuso a continuación, tras una exposición de los méritos concurrentes en los galardonados, la concesión de las Medallas de la Provincia que anualmente otorga la Diputación. Por unanimidad, fueron concedidas, en su categoría de Oro, al Excmo. Sr. D. Pedro Gual Villalbí, al objeto de premiar los merecimientos excepcionales y trabajos valiosos en el aspecto científico y cultural llevados a cabo por tan ilustre personalidad; en su categoría de Plata, al Excmo. Sr. D. Félix Escalas Chamení en premio de los merecimientos excepcionales que en el mismo concurren; en su categoría de Bronce, a la Quinta de Salud «La Alianza», por los servicios destacados llevados a cabo en el orden científico y sanitario.

Durante el resto del día, auténticamente primaveral, no cesaron de recorrer el Palacio los numerosos visitantes. Los salones abiertos al público, las logias y galerías, y sobre todo la Capilla, fueron incapaces para el alud de personas de todos los estamentos sociales que acudían a venerar las santas reliquias. Las colas tuvieron esperando al público en complicado zigzaguo por las calles adyacentes. Y hasta entrada la noche no cesó el ir y venir de las gentes que, a pesar de ser día laborable, no quisieron dejar de hacer la visita que para muchos es poco menos que sagrada.

# Gran Premio San Jorge

## Diputación de Barcelona

### 1957

EL «Gran Premio Diputación» de pintura y los «Premios San Jorge» de pintura, escultura, fotografía, periodismo, radio y monografías, han sido fundidos, a partir de este año, en uno solo, que desde ahora llevará el nombre de «GRAN PREMIO SAN JORGE DIPUTACIÓN DE BARCELONA».

Así, el «Gran Premio San Jorge» queda distribuido en: un primero, con medalla de oro y 50,000 ptas. en metálico, el cual, en caso de declararse desierto, como sucedió este año, será subdividido en dos primeros premios de 25,000 ptas. cada uno y sendas medallas de plata; un segundo, de 20,000 ptas. en metálico y medalla de plata, y un accésit, consistente en medalla de bronce y 10,000 ptas. en metálico.

En esta nueva modalidad, el concurso se convocará alternativamente un año para pintura y otro para escultura.

Como en anteriores certámenes, las obras galardonadas quedarán propiedad de la Diputación. Las dimensiones mínimas de un metro, así como el resto de las condiciones, seguirán siendo las mismas de los premios que originaron éste actual.

Al «GRAN PREMIO SAN JORGE DIPUTACIÓN DE BARCELONA, 1957» dedicado a la pintura, en su primera edición de este año, se presentaron 172 obras, de las cuales se seleccionaron 40 que cumplían todos los requisitos y el mínimo de calidad artística requerido, 8 fuera de concurso por defecto en las medidas, así como 2 obras más que figuraron en la exposición sin aspirar a premio, por ser sus autores extranjeros, ya que la convocatoria está abierta únicamente a artistas españoles e hispano-americanos.

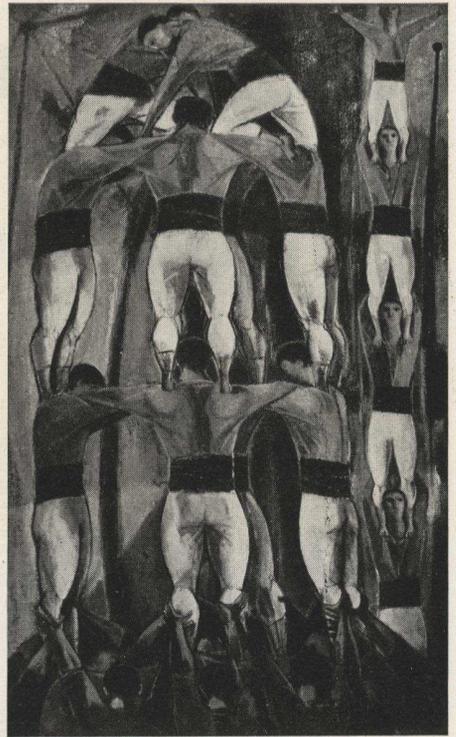
El Jurado estuvo constituido así:

*Presidente:* Excmo. Sr. MARQUÉS DE CASTELL-FLORITE, Presidente de la Diputación.

*Vocales:* Ilmos. Sres. Diputados don EMILIO DE LAGUARDIA y don JOSÉ M.<sup>a</sup> COSTA VELASCO.

*Y los señores:* DON JOSÉ RAMÓN AZNAR. DON FERNANDO RIVIÈRE DE CARALT. DON LUIS MONREAL DE TEJADA. DON JUAN AINAUD DE LASARTE. DON FRANCISCO LABARTA PLANAS. DON EUDALDO SERRA GÜELL. DON JOSÉ AMAT PAGÉS. DON ALBERTO DEL CASTILLO YURRITA. DON JOSÉ LLORENS ARTIGAS.

*Primer premio y Medalla de plata*



**MARCOS ALEU**

Nace en Barcelona, en 1922, estudia en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, entre los años 1940 y 45, y seguidamente gana las becas «Amigó Cuyás» y del «Instituto Francés», para estudios en España y París. A partir de entonces, sus obras van apareciendo con regularidad en todos los certámenes de categoría: los Salones de Octubre, las Bienales hispanoamericanas (en la del Caribe obtiene un importante premio) y en exposiciones de Barcelona, Madrid, París, Italia, Noruega, Egipto y Líbano, a donde su inquietud le lleva en continuados viajes. Su obra, repartida en colecciones nacionales y extranjeras, tiene un profundo contenido. Bajo formas perfectamente construídas, en su pintura plasticista hay una profunda humanidad, la más bella parte de la humanidad, la profunda poesía de todo lo humano que él trata de captar ante todo.



*Primer premio  
y Medalla de plata*

### *JOSÉ PUJOL*

Natural de Olot, en cuya Escuela de Bellas Artes adquirió el oficio que había de perfeccionar su formación autodidacta, tiene en la actualidad cincuenta y dos años.

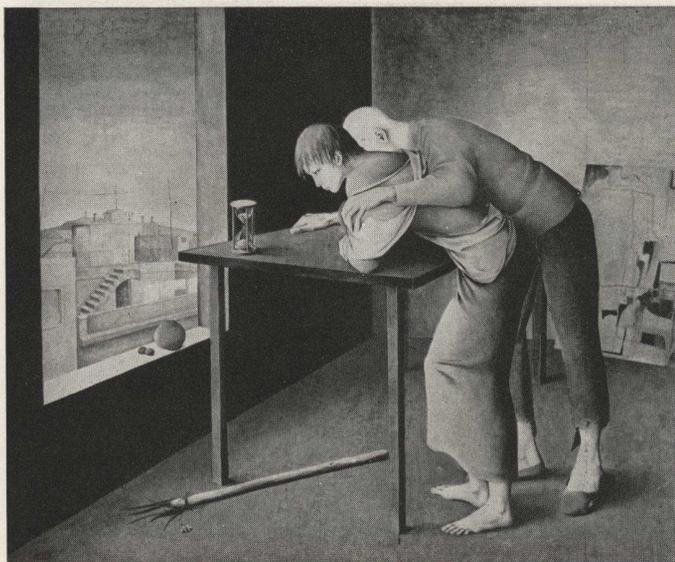
Ha expuesto repetidas veces en Barcelona, Madrid y Olot. Posee el Premio de la Fiesta de las Artes y de las Letras de Olot en 1952, y en la Exposición Municipal de Bellas Artes de 1953 fué galardonado con la adquisición, por el Museo de Arte Moderno de Barcelona, de su obra premiada.

Devoto de Cezanne, Van Gogh, Juan Gris, sigue la línea de los impresionistas figurativos.

Según consta en los anales artísticos, hace muchos años que no ha realizado ninguna exhibición individual fuera de la ciudad de Olot; sin embargo, su labor es constante y la obra realizada copiosa.



*Segundo premio  
y Medalla de plata*



**MONTSERRAT GUDIOL**

Barcelonesa, nace en la capital, el 9 de junio de 1933. Autodidacta, empieza a dibujar a los cuatro años y a pintar a los catorce. Realiza estudios en diversos viajes por Europa, y expone por primera vez una colección de retratos al óleo en Ripoll, a los diecisiete años. El año 52 obtiene Mención de honor en la exposición del «Retrato actual», organizada por el Ateneo Barcelonés. El 54 expone dibujos en el Museo Coral Gables, de Miami (Florida). Ese mismo año obtendría el Primer Premio de la Diputación de Barcelona en la exposición de pintura femenina organizada por el C.I.C.F. Su pintura, dentro de su concepción moderna, tiene la sensibilidad y la delicadeza de las obras del siglo de oro flamenco.



*Accésit  
y Medalla de bronce*

*JORGE ALUMÁ*

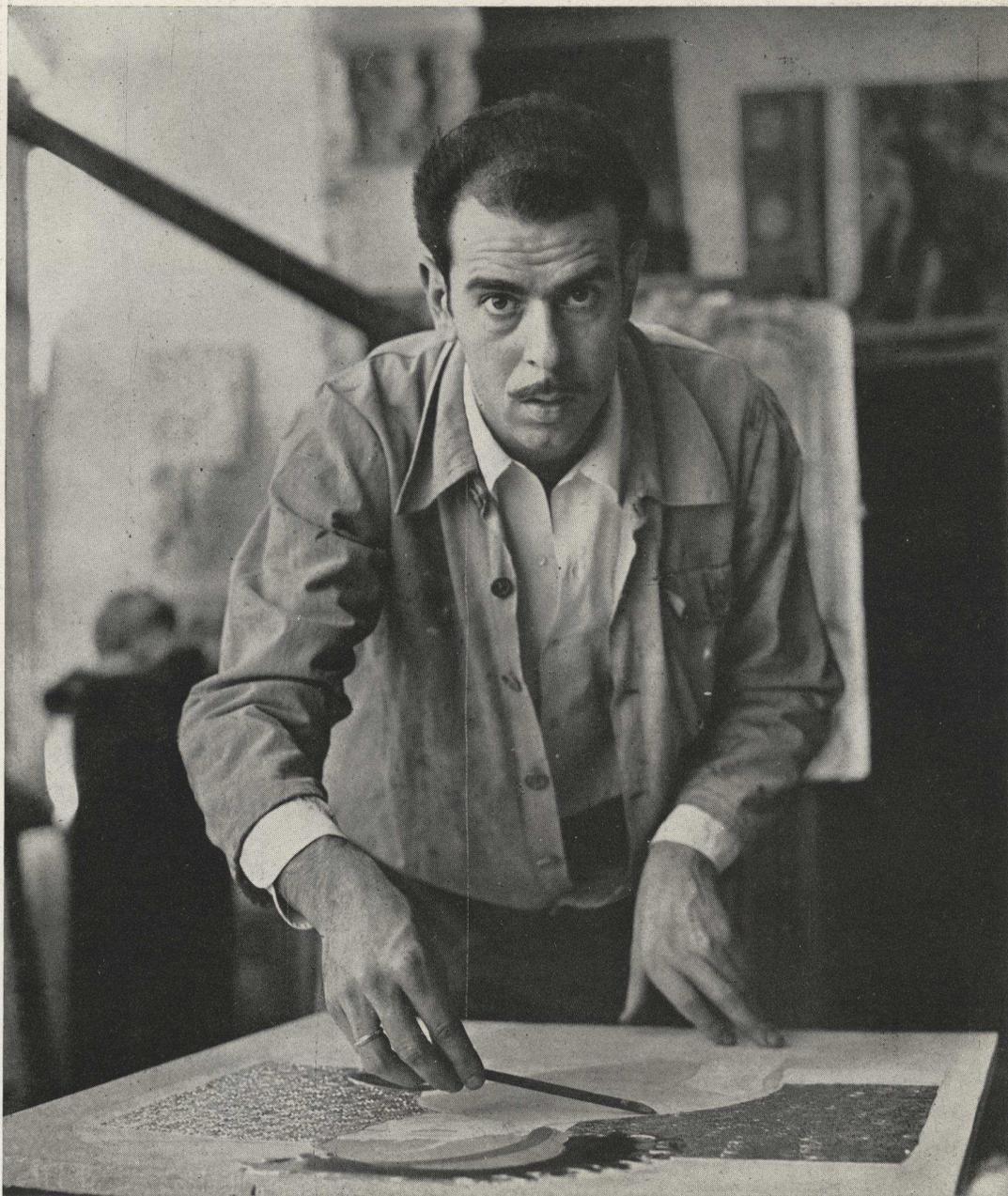
Este joven retablista nació en Barcelona, el 23 de febrero de 1924.

Es discípulo de Petruccio Cancio, aunque su formación artística puede decirse que es autodidacta.

Actualmente es profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, donde Federico Marés lo ha destinado a la difícil tarea de resucitar en nuestros artesanos la bella tradición retablista catalana.

Son importantes las colecciones nacionales y extranjeras que se honran con obras de Jorge Aluma.

Obtuvo el Premio San Jorge 1956.

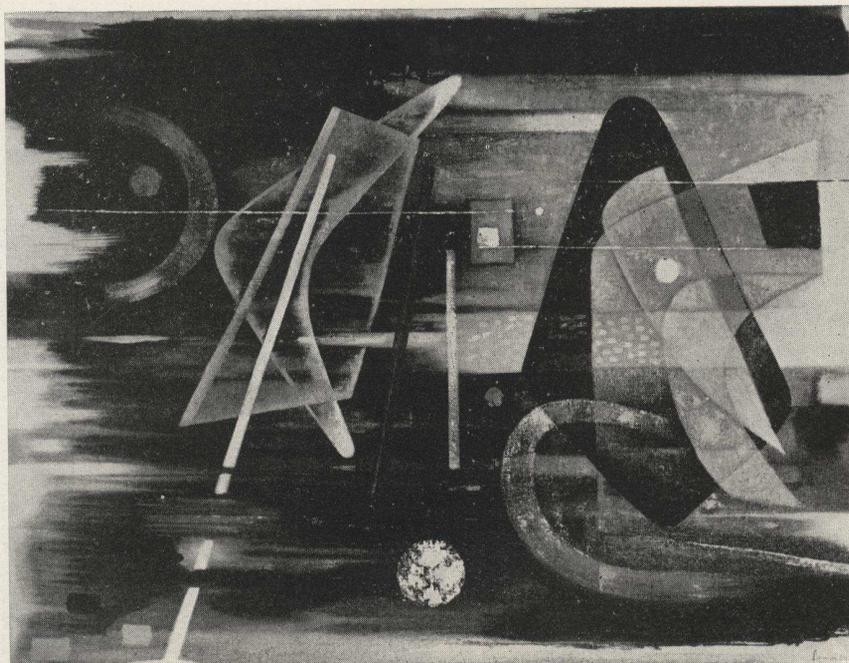


## *Mención especial*



### **RAMÓN AGUILAR MORE**

Nació en 1924. Discípulo de la Escuela de Bellas Artes de San Jorge. Discípulo de Olguer Junyent. Estudió dos años en París. Seis exposiciones en Barcelona. Exposición en Madrid, París, Cannes 1955, Filadelfia 1956. Estuvo presente en el Salón de Otoño de Palma de Mallorca 1954. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid 1955. Tercera Bienal Hispano Americana. Primer premio de dibujo del Real Círculo Artístico. Primera Medalla de oro del Ayuntamiento de Palma. Diploma de la Exposición de Barcelona 1955. Accésit del Premio San Jorge de la Diputación Provincial de 1955. Figura en importantes colecciones de España, Francia, Italia y Estados Unidos.



*Mención especial  
fuera de concurso*

### *WILL FABER*

Nació en Saarbrücken, Alemania, en 1901. De formación autodidacta. Aprendió arte aplicado en la Escuela de Artes y Oficios de Munich. Desde 1932 reside y trabaja en España. Ha expuesto en Saarbrücken, Chemnitz, Berlín, Barcelona, Madrid, Florencia y Roma. Ha participado en las Bienales hispanoamericanas, antología de la III Bienal en Ginebra y en la XXXVIII Bienal Internacional de Venecia. En 1945 obtuvo la Medalla de oro del Premio Masriera. Hay obras suyas en el Museo de Arte de Berna, en el de Arte Moderno de Canarias y también en colecciones particulares de Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, España y América.



S. E.

el Jefe del Estado

en

Barcelona





El Generalísimo Franco honró a Barcelona con una brevísima visita, cuyos objetivos principales fueron la entrega de la copa de su nombre en el final de la competición futbolística, disputada en el Estadio de Montjuich, y visita a la Feria Internacional de Muestras, que en este año celebraba sus Bodas de Plata con su XXV certamen.

En el Palacio de Pedralbes, S. E. el Jefe del Estado concedió audiencia especial al Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite. El Caudillo mostró nuevamente su interés y conocimiento de los problemas que afectan a las Diputaciones Provinciales, y tuvo palabras de aliento y de estímulo para la gran obra que desarrolla la de Barcelona.



## LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL MUSEO ROMÁNTICO

**C**UANDO en el año 1948 la Diputación Provincial de Barcelona me encargó la instalación y dirección de un Museo ochocentista en la noble mansión de los Llopis, en Sitges, en cumplimiento de la última voluntad del legatario don Manuel Llopis de Casades, las disponibilidades espaciales del Museo en proyecto se hallaban harto menguadas. Por una parte, el donante había dejado a su hermana doña Mercedes Llopis de Fontcuberta la planta superior en usufructo vitalicio. Por otra, la propia Diputación había albergado en el ala izquierda de la planta baja la Biblioteca Santiago Rusiñol, sita hasta entonces en la llamada Casa Utrillo, de Maricel.

Al año siguiente, en 1949, se inauguraban las instalaciones de la planta noble, modestas todavía, pero que marcaban el signo que llevaría el Museo, esto es, la de sugerir, en la forma más

viva y directa posible, el ambiente de las distintas épocas del siglo pasado, desde la fernandina hasta la alfonsina, con el núcleo central de la romántica o isabelina. Un año después, en 1950, bajo la presidencia ya de don Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, se abrían al público, en la planta baja, dos salas de dioramas y una de la moda del siglo pasado. En la primera de aquéllas se exhibía, en ocho dioramas, la vida familiar entre 1825 y 1875, prácticamente en la época isabelina. En la segunda se ofrecieron nueve escenas de la vida social, escalonada de diez en diez años, desde 1820 a 1900, es decir, a lo largo de toda la centuria. En la llamada sala de la moda desfila la indumentaria del ochocientos en quince pequeños figurines, bajo campana de cristal, montados por la escultora Elisa Reverter, autora asimismo de las figulinas en barro cocido y policromado de los mencionados dioramas.

En 1952 se inauguró el jardín romántico y la

*Arriba: Sala de lectura de la biblioteca.*

*A la derecha: Despacho de la Dirección.  
La nueva sala de dioramas.*



Fotos Centellas

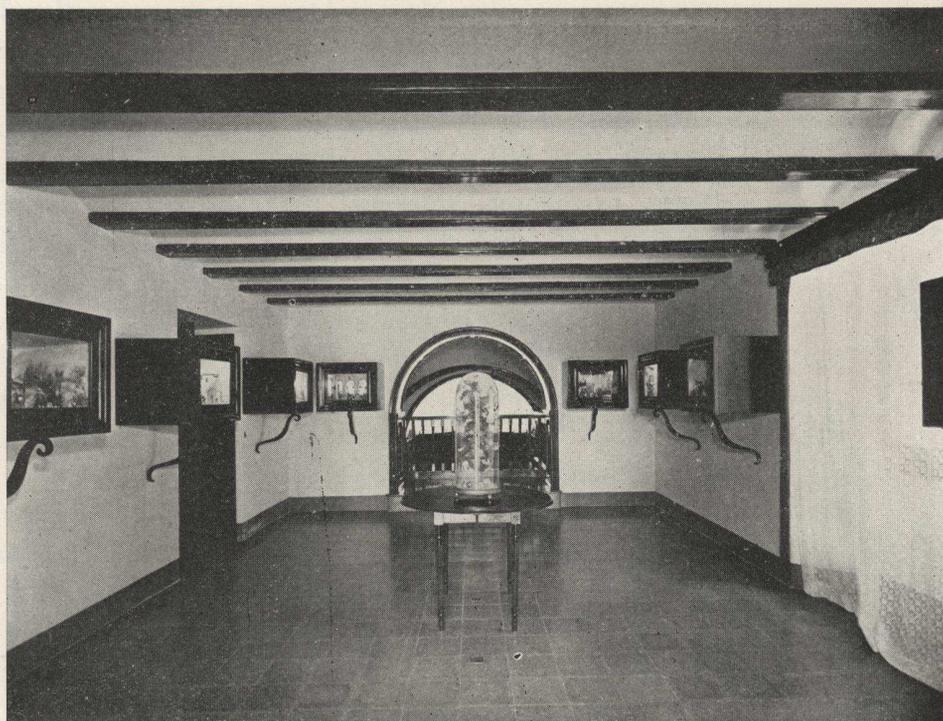
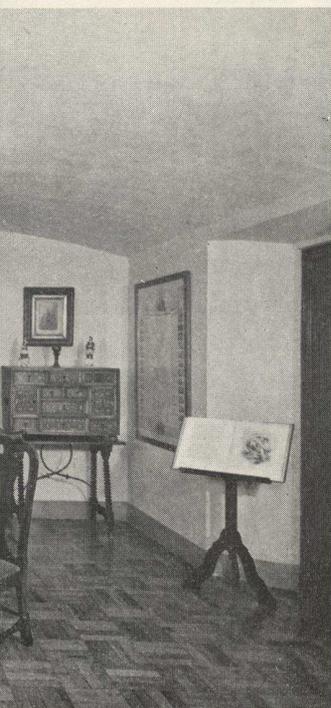
# ALACIONES CO DE SITGES

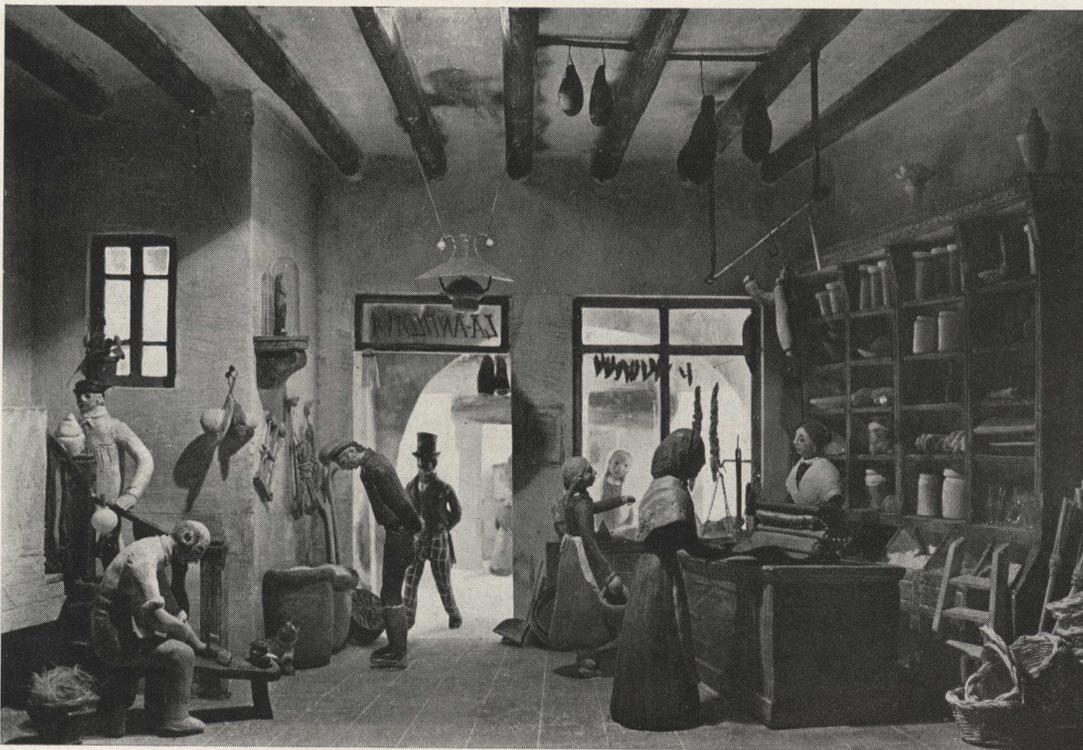
Por ALBERTO DEL CASTILLO

bodega, ésta en los sótanos, donde en otro tiempo estuvo la de los Llopis, famosos cosecheros de malvasía. Y cuando parecía que el rápido crecimiento del Museo iba a verse detenido por falta de local, la Diputación tuvo, el pasado año, el acierto de acordar volver la Biblioteca Rusiñol al lugar que antes tuviera. Con ello le quedó al Museo espacio disponible. Pensó, el que suscribe estas líneas, que sería conveniente destinar las salas desalojadas a biblioteca, despacho de la Dirección, una tercera sala de dioramas y otras dependencias menores. Expuesta la idea al Diputado Ponente de Cultura, don Emilio Martínez de la Guardia, la acogió con entusiasmo y la elevó al Presidente de la Corporación Provincial, quien, confirmando el interés que siempre ha demostrado por el Museo Romántico, se preocupó para que pudiera verse pronto realizada.

Debidamente aprobados los proyectos y presupuestos, púsose manos a la obra, en la que se ha trabajado sin descanso. El 21 de mayo pasado pudieron ser inauguradas las nuevas instalaciones por el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite, en una ceremonia sencilla, pero altamente simpática. Acompañaban al Presidente los Diputados provinciales don Emilio Martínez de la Guardia, don Juan Prat Pons, don Manuel Goday Prats y don José Ribas-Seva; el Alcalde de Sitges, don Rafael Burguera, con el Ayuntamiento en pleno de dicha población, y numerosas personalidades locales, de Villanueva y Geltrú y Barcelona. El acto terminó con una copa de malvasía, ofrecida a los asistentes por el Ayuntamiento suburense y servida por lindas muchachas de la localidad ataviadas con el típico traje regional.

La biblioteca ocupa una amplia sala, en cuyas paredes se alinean las librerías. Aparte, y en otro lugar del Museo, está el depósito de libros. El proyecto de la biblioteca, estilo Adams, se debe al dibujante José-Luis Florit. La ha realizado el ebanista sitgetano Jaime Roure, habiendo contribuido también en los distintos trabajos los señores Carbonell, Fontanals, Marcet y Baqués. Todos ellos han llevado a la práctica el proyecto en forma admirable. La Biblioteca cuenta, de momento, aproximadamente, 2,500 volúmenes: unos, adquiridos por el Museo; otros, aportados por la Biblioteca Central, de su depósito de libros duplicados referentes al siglo pasado, y otros, del fondo de libros de la familia Llopis. En la ac-





*Diorama: «La tienda».*

tualidad es un poco heterogénea, pero queremos que se especialice en la vida y las costumbres del siglo XIX, especialidad en la cual será la única en España e incluso en el extranjero. El conseguirlo será una de nuestras próximas finalidades.

Se ha aprovechado el local adjunto para despacho de la Dirección, tanto para llenar esta necesidad, cuanto para exhibir algunos de los magníficos muebles adquiridos por don Manuel Llopis en Lisboa y llegados al Museo años después y en condiciones deplorables, que han exigido cuidadosa restauración.

En la habitación superior, a la cual se asciende desde la biblioteca por una señorial escalera de madera, se ha instalado un conjunto de diez dioramas de la vida popular del siglo pasado, con escenas referentes a los campesinos, los pastores, pescadores, aldeanos, artesanos y comerciantes ochocentistas. He aquí los títulos: «Matanza del cerdo», «Las caramellas», «El tió», «Pastores», «Pescadores», «Calle de marina», «Salida de misa mayor», «El herrero», «El mercado» y «La tienda». Faltaba en nuestro Museo una serie que reflejase la vida del pueblo, puesto que los demás dioramas se refieren a las clases acomodadas. Quedaba al margen lo popular, y no por falta de voluntad, sino por escasez de espacio. Se ha subsanado esta ausencia con estos diez bellísimos dioramas. José-Luis Florit ha sido el autor de los bocetos; José M.<sup>a</sup> Brull, de las pequeñas esculturas; Pedro Sunyer, de las maquetas, y Emilio Sales, de los múltiples diminutos objetos. Nos enorgullece pensar que ningún Museo de este género posee, como el Romántico de Sitges, un número tan nutrido de dioramas, que, aparte su valor documental, poseen el de evocación para el público. Con las nuevas instalaciones, el Museo ha tenido una importante ampliación y posee un elemento de estudio e investigación tan importante como la biblioteca.

# EL NUEVO PABELLÓN

## “FRANCISCO CAMBÓ”

### DE LA CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD

LA Casa Provincial de Maternidad de la Diputación Provincial de Barcelona ha conseguido, en su actual emplazamiento, dentro del vasto solar que se extiende desde la Travesera de Las Corts a la calle de Europa, en las proximidades de la plaza de Pío XII, un notable desarrollo y un sólido prestigio.

En una serie de Pabellones construídos en distintas épocas se agrupan los servicios correspondientes a las dos grandes secciones que recoge la Casa de Maternidad: la Sección Maternal y la de Infancia.

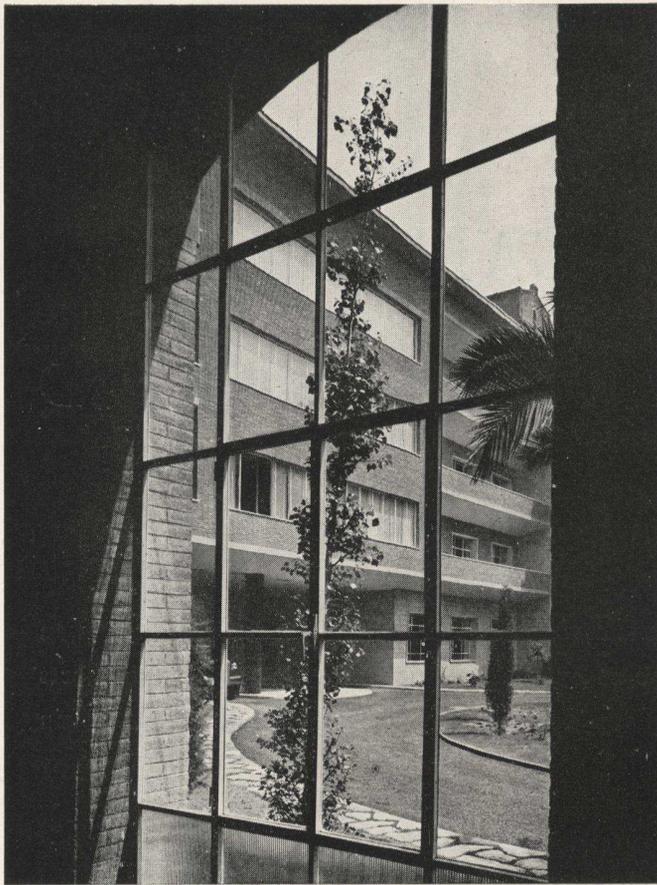
Estos edificios, rodeados de espacios arbolados, responden cada uno a la organización propia del servicio que tiene asignado y reflejan en sus distintas arquitecturas el momento de su construcción.

Los arquitectos Oliveras, Bori y Goday no sólo ayudaron con sus obras a crear la actual Casa de Maternidad, sino que dejaron testigos elocuentes de la historia de esta ejemplar Institución.

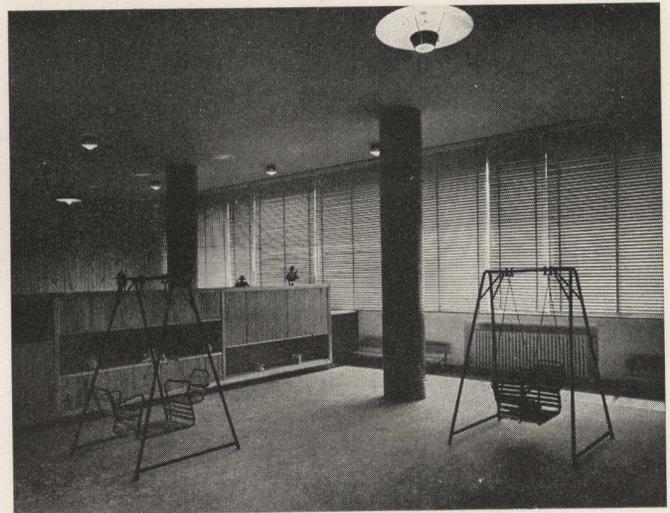
En la obra creadora de la Casa Provincial de Maternidad ha recibido la Diputación Provincial de Barcelona el aliento y la ayuda material de los buenos ciudadanos, pues son repetidos los donativos consistentes en diversas ayudas que la Institución recibe. Uno de estos casos es la donación de un cuantioso legado por el patricio catalán don Francisco de A. Cambó Batlle, cantidad que fué destinada a emprender las obras de construcción del nuevo Pabellón que ha de llevar su nombre. Este Pabellón corresponde a la Sección Infantil, en la cual se dejaba sentir la falta de espacio para los niños de dos a tres años. A ellos se destinó el nuevo edificio, y con este propósito ha sido recientemente construído.

Para su erección se ha elegido el terreno comprendido entre los dos Pabellones titulados «Prat de la Ribà», situados frente a la Travesera de Las Corts. Quedaba la fachada a esta vía, mal resuelta, sin la dignidad propia de un Establecimiento del rango de la Casa de Maternidad y se pensó que





*Diversos aspectos del Pabellón «Francisco Cambó»: La sala de juegos, el comedor y los dormitorios.*



con la nueva construcción se podría embellecer dicha fachada, tanto más cuanto que orgánicamente el enlace del

nuevo Pabellón con sus contiguos respondía a conveniencias de lógica y de servicio, por ser éstos destinados a niños de edades análogas o aproximadas.

Así, pues, el Pabellón «Francisco Cambó» es una construcción que cierra el espacio comprendido entre los dos pabellones de infancia construídos hace unos cuarenta años, pero en forma tal, que entre la nueva construcción y la Travesera de Las Corts queda una plaza ajardinada, muy importante, que da realce al nuevo edificio y con ello a la fachada sur de la Casa Provincial de Maternidad.

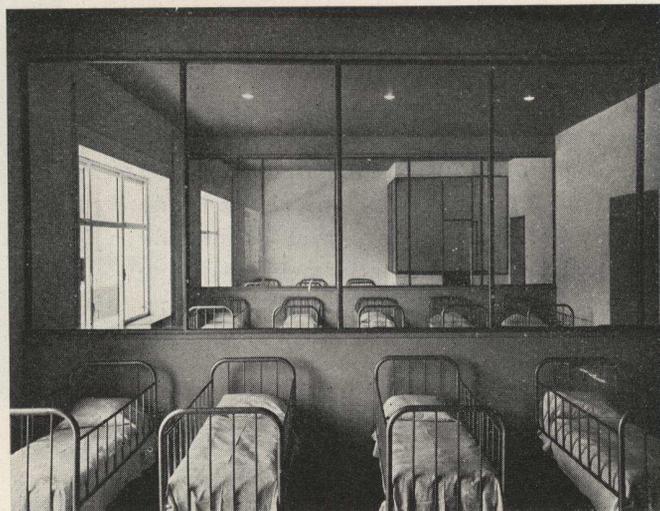
Pero, además, con este nuevo edificio no se cierra la circulación y acceso desde la Travesera al interior del recinto, pues se ha dispuesto el sector central de la planta baja en forma que permite el tránsito en paso inferior, merced a estar construído el edificio sobre pilares.

El Arquitecto Baldrich, Autor del proyecto, ha logrado ajustar la arquitectura del Pabellón al momento actual. Con ello se sigue escribiendo la historia de la Casa de Maternidad por el lenguaje de la arquitectura de sus edificios. Líneas modernas y materiales de hoy que logran armonizar con las arquitecturas de ayer por el color, por el equilibrio y por la composición meditada y sentida de formas y elementos expresivos; lenguaje silencioso de la arquitectura.

Con el nuevo Pabellón resultará ampliada en 2,600 metros cuadrados la an-

terior superficie edificada de los pabellones de la Casa de Maternidad, y 168 niños de dos y tres años, que hoy se alojan en deficientes condiciones en departamentos habilitados interinamente, podrán ser cuidadosamente atendidos y desarrollar su vida en condiciones de alegría, sanidad y bienestar.

El Pabellón «Francisco Cambó» se compone de cuatro plantas. La planta baja, que ocupa 573 metros cuadrados, está destinada a los Servicios de Información y Recepción, Dirección médica, Locutorios y Salas de visitas. En el centro, y según se ha dicho, se dispone de un amplio paso de 13 metros de anchura, que permite el acceso al interior del recinto; a uno de los lados, en dicho paso, se ha situado una gran lápida, realizada por el escultor Monjo, conmemorativa del legado del



ilustre donante don Francisco de A. Cambó Batlle, lápida que con el busto ofrece asimismo una representación simbólica del mecenazgo artístico, literario y benéfico que practicó el gran patricio catalán.

Las tres plantas superiores son destinadas a residencia de niños, y cada una de ellas se compone de seis salas dormitorio, una gran estancia distribuída en comedor y sala de juegos, un servicio de «office» y cocina dietética, sala de plancha y servicios sanitarios.

Las plantas de residencia disponen de balcones o galerías corridas a lo largo de la fachada sur, es decir, la recayente a la Travesera de Las Corts, que han de permitir fácilmente la vida de los niños al aire libre, directamente desde sus dormitorios, recibiendo la benéfica acción del sol.

Se ha dispuesto asimismo una galería en la fachada norte, muy propia para los meses calurosos de verano. La comunicación vertical se logra por un ascensor y una escalera cómoda y alegre.

La plaza vestíbulo que se dispone delante del nuevo Pabellón ha sido ajardinada en su mayor parte. En el centro de ella figura un pequeño estanque, en el que destaca el grupo de la escultora Granero, galardonado con el primer premio en el Concurso «San Jorge» de la Diputación de Barcelona.

# UN RETRATO DEL

**E**N el Salón de Nuestra Señora de Montserrat, del Palacio Provincial, en cuyos muros cuelgan retratos de los que fueron sus Presidentes, ha sido instalado el del Conde del Montseny. En el acto, que fué presidido por el Gobernador civil, y al que asistió el actual Conde del Montseny, hijo del que era objeto del homenaje póstumo, el Marqués de Castell-Florite pronunció las siguientes palabras:

«Con la sencillez con que otras veces se ha hecho en este mismo salón, que no excluye, naturalmente, la solemnidad y la intensidad emotiva del acto, vamos a hacer la recepción del cuadro del que fué ilustre Presidente de la Diputación, por dos veces, mi llorado amigo el Conde del Montseny.

Yo tengo la seguridad de que si en estos momentos nos hubiéramos dejado llevar de un impulso sentimental, natural, estos salones estarían abarrotados de fieles amigos y personas que desearían mostrar una gratitud póstuma a este gran español que nos dejó, por la intensa y larga labor que hizo, en sus múltiples cargos, para Barcelona, para su provincia, para España entera. Las pocas personas que, como otras veces, están aquí en un acto de esta naturaleza, representan a toda esta multitud que en espíritu son, tengo la seguridad absoluta, que viven espiritualmente este acto que estamos celebrando. Nada más lejos de mi ánimo que hacer ahora un discurso apologético. Yo fuí, me honro en decirlo, amigo personal del Conde del Montseny, durante muchos años. Lo fuí yo y lo fué mi familia. Quiere esto decir que si en alguna oportunidad, en alguna ocasión en el ejercicio de un cargo público, está justificado y es lícito creernos por nuestra palabra, que siento emoción auténtica, realmente éste es uno de los momentos en que me siento emocionado.



El Conde del Montseny me antecedió dos veces en el ejercicio de la Presidencia de la Diputación. Tanto por ser yo de aquí como por haber vivido, aunque siendo un poco más joven que él, toda su trayectoria política, desde aquellos tiempos de la Dictadura del General Primo de Rivera, el llorado General, entonces yo estudiante, en que la Diputación Provincial de Barcelona pareció revivir, nacer a una nueva vida más intensa en todos los órdenes, ¡cuántas cosas, y qué loas más justificativas no podríamos hacer del Conde del Montseny! Todas estas salas están llenas de su recuerdo. Él fué realmente quien dirigió la ornamentación artística, que hoy admiramos, del Salón de San Jorge. La Residencia Presidencial, en la Casa de los Canónigos, que ha albergado y sigue albergando ilustres personalidades que pasan por nuestra patria, por Barcelona, realmente obra suya fué sustancialmente. Nunca puedo sustraerme a su recuerdo cuando atravieso desde ese Palacio de San Jorge a la Residencia por ese pequeño puente de estilo gótico, que en su tiempo, como en todas las cosas generalmente ocurre, fué hasta criticado por algunos, para al cabo de unos años darle la razón en el acierto extraordinario que de una manera arquitectónica, artística y práctica presidió su realización. La Escuela del Trabajo, la casa Batlló, tomó en los tiem-

pos de Milá y Camps un impulso realmente extraordinario. La Granja de Caldas, y tantas instituciones culturales que en aquel momento vivieron época de esplendor. La Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, bajo su etapa se fundó, y yo tuve el honor de entregarle a él y a otro de los miembros creadores que aún viven, el señor Torras, hace tres años, si no recuerdo mal, los diplomas conmemorativos de las Bodas de Plata de la creación de esta Caja de Ahorros, que empezó tan modestamente y que hoy es orgullo de la Diputación Provincial de Barcelona. Que la fundó y que realmente tuvo vida gracias al tesón del Conde del Montseny, y que hoy desenvuelve sus actividades en una esfera realmente impresionante, como es público y sabido de todos.

En fin, la actividad del señor Conde del Montseny fué tan amplia y tan conocida de los barceloneses, que mi loa sería realmente inadecuada e inútil.

Yo, repito, tenía una gran amistad con él. Tanta amistad, que cuando me hice cargo de la Presidencia de esta Diputación, en forma realmente inesperada y honrosa para mí, vino a verme, lo recordaré siempre, y me dijo: *«Querido Buxó, yo lloro por la Diputación Provincial. Ahí me he dejado una parte de mi vida, de mis ilusiones, y yo quisiera que esa vela que veo*

# CONDE DEL MONTSENY EN EL PALACIO PROVINCIAL

*apagarse no la dejaras apagar. Y ése es encargo de amistad que te hago, porque sé que tú piensas como yo y harás cuanto esté en tu mano para que lo que hoy es vela que se apaga pueda llegar a ser lo que yo conocía en tiempos ya un poco lejanos."*

Realmente, sólo ejemplos para mí puedo recoger de la actuación del Conde del Montseny. Él también se hizo cargo de la Diputación, y es preciso recordarlo, en época difícil. Pero también tuvo tesón, también tuvo, es justo decirlo, el apoyo de la superioridad, el apoyo debido y necesario de la superioridad, para sacar a la Diputación, de la que él se hizo cargo, de dificultades económicas graves que entonces tenía esta institución, y gracias a eso, a su tesón, a su esfuerzo y a la colaboración que tuvo en aquel momento, pudo la Diputación vivir aquellos años de verdadero esplendor y verdadera gloria. Todo esto lo he conocido y por esto estoy tan compenetrado, tan espiritualmente compenetrado con su obra, y me es grato en estos momentos de solemnidad, de solemnidad sí, aunque ausente de aparato, yo tengo el deber, y lo cumplo muy gustoso, de reiterar al Conde del Montseny, en la persona de su hijo mayor y de sus familiares aquí presentes, la gratitud de esta Diputación Provincial a la obra que él hizo y que tengo la seguridad de que será no solamente ejemplo, como lo ha sido para mí, sino también para todos los que hayan de sucederme. Ha sido para mí una satisfacción y un honor poder recibir el mandato, poder recibir el cuadro del Conde del Montseny. Saludo respetuosamente a sus familiares, les ruego que a la viuda le hagan llegar también la expresión de esta gratitud, de la cual hoy me considero transmisor en nombre de la Corporación, y agradezco a los señores Diputados, y muy especialmente a mi querido y respetado Gobernador civil, su presencia aquí, presidiéndonos en este solemne acto.»

*PALABRAS  
DE DON JOSÉ LUIS MILÁ Y SAGNIER*

A continuación don José Luis Milá y Sagnier, actual Conde del Montseny, agradeció el acto con las siguientes frases:

«Como representante de la familia, doy las más expresivas gracias al señor Presidente, por todas las palabras que ha tri-

butado a la memoria de mi padre, y expreso mi profunda satisfacción porque el cuadro de él esté aquí en la Diputación, donde habrá tanta gente que esté contenta de tenerlo. Comprenderán que la emoción mía en estos momentos, cuando se trata una cosa de mi padre, siempre es profunda, y por lo tanto me limito a dar las gracias al señor Presidente y a todos los que colaboran en este acto.»

## *DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL*

El Gobernador civil, don Felipe Acedo Colunga, cerró el emotivo acto con las palabras siguientes:

«Sólo me queda, señores, pronunciar unas breves palabras. Cuando el señor Presidente de la Diputación, mi querido amigo el Marqués de Castell-Florite, me indicó el acuerdo de la Corporación y la decisión de incorporar este cuadro, representación e imagen del Conde del Montseny, que fué Presidente de esta Diputación, y traerlo a estos muros, para significar de esta manera la satisfacción con que todo el personal ve que esté tan dignamente ornando esta Casa, yo compartí en absoluto, al inicio, de momento, todo su entusiasmo, y naturalmente, acepté la invitación, porque como Gobernador civil estaba en un deber grato, venir a esta Casa para estar en un acto tan sencillo y tan cordial, pero al mismo tiempo, como ha dicho el señor Presidente, tan provisto de verdadera solemnidad. Pero, además, en mi calidad de Presidente nato de la Diputación, debo compartir todos sus entusiasmos, todas sus devociones y la proyección de su idea, y hasta de su trabajo diario, si bien, naturalmente, debo dejar a su Presidente la dirección, porque a él corresponde y a sus Diputados toda la parte privativa de su responsabilidad, de la iniciación de su criterio, y además de las realizaciones a que le lleva ese título. Yo vengo aquí porque, como Gobernador civil, como Presidente nato de la Diputación Provincial, debía venir. Pero al propio tiempo quiero, ante todo, subrayar una parte muy especial de devoción y de rendimiento de pleitesía que le debemos los españoles al Conde del Montseny. No ya en su figura de Presidente de la Diputación, no ya por los aciertos y realizaciones que como tal Presidente tuvo, sino porque él figuró en la avanzada, y figuró en la lid de aquellos

españoles que, con Alfonso Sala, con Darío Romeu, Barón de Viver, y tantos otros, formaron aquella Unión Monárquica Nacional, que se distinguía por una personalización viva y enérgica del españolismo y el amor profundo a la unidad de España.

Esto, en días en que no habíamos conocido las tristezas y las amarguras de la Cruzada, que no habían podido presentir adónde nos podían llevar diferencias, que en algunos eran secesiones, y en otros eran matices, pero que nos llevaron, por un derrumbadero de pasiones, a producir la honda de las divisiones, división suicida, división criminal, que tanto luto y tanta sangre y tantas lágrimas produjo a España. A España y a Cataluña vinculada a ella. Y a Cataluña, España viva dentro de la región ibérica, y esto estaba perfectamente enunciado en su significación sana, en su significación unitaria, en la mente y en el corazón de este prócer español, del Conde del Montseny, que, con otros, aquí en Cataluña enarboló una bandera que entonces era el frente de una bandera y que hoy realmente está incorporada a la masa nacional y al sentido patrio, al "seny" catalán, que comprende esa enunciación unitaria en que mejor pueden confiar, no sólo los amores regionales, sino también la enunciación y la posibilidad del cumplimiento de todos los demás.

Yo, por tanto, tengo la satisfacción y un deber político de subrayar esta personalidad del Conde del Montseny, que, traducida en la reglamentación, le dió una reforma, le dió instituciones con su actividad, a todo su marco, al marco mismo actual que hoy todavía se deriva de su trabajo y de su actividad únicas, pero que después, y sobre todo por encima de todo esto, está esta personalidad suya dentro del ambiente de Cataluña y dentro del marco político español.

Por esto le lloramos, por esto le recordamos, y por esto su memoria queda incorporada al sentido vivo de todos los españoles que honramos a la Diputación de Barcelona, que honramos a estos muros cargados de historia y cargados de arte, y que al mismo tiempo estamos dispuestos a servir a España con todas las lealtades y con todas las ilusiones de nuestro temperamento, pensando que en la unidad de su destino está comprendida la grandeza y la prosperidad de la Patria, y, por tanto, de todos nosotros que la servimos a ella. Gracias.»

# VIDA CORPORATIVA



## HOMENAJE A LA VEJEZ EN LA AMETLLA DEL VALLÉS

En La Ametlla del Vallés se celebró un emotivo acto de homenaje a la Vejez, del que fueron padrinos los Marqueses de Castell-Florite.

La fiesta se desarrolló, según costumbre, con una Misa en la iglesia parroquial, con asistencia de los cuarenta ancianos y ancianas agasajados. Después, éstos fueron conducidos por sus madrinan al Ayuntamiento, en donde tuvo efecto el acto principal. En el transcurso del mismo, la juventud de La Ametlla ofreció un recital de danzas, y el Delegado de la Caja de Pensiones hizo la dedicación del homenaje a los ancianos. El señor Buxó entregó a cada anciano una cartilla de ahorros con imposiciones iniciales y cerró el acto con un sentido parlamento, en el que glosó el sentido de los homenajes a la Vejez.

Los ancianos fueron después obsequiados con una comida y con diversos regalos.

## ONOMÁSTICA DEL GOBERNADOR CIVIL

El día 1.º de mayo, festividad de San Felipe, el Gobernador civil de la provincia, don Felipe Acedo Colunga celebró su onomástica.

Acudió la Diputación Provincial en Corporación, presidida por el Marqués de Castell-Florite, al Gobierno Civil, para felicitarle.

El señor Acedo agradeció la atención.

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE HOSTALETS DE PIEROLA

Hostalets de Pierola inauguró su instalación de abastecimiento de aguas, consistente en unos pozos con bombas elevadoras, construídos gracias a la ayuda económica de la Diputación Provincial. El acto inaugural de la mejora para dicha población fué presidido por el Vicepresidente de la Corporación, don Luis de Madariaga.

## LA CORPORACIÓN VISITA LAS OBRAS DE LOS HOGARES «ANA G. DE MUNDET»

Contemplando los anteriores números de *San Jorge* puede seguirse el progreso trimestral de las obras de los Hogares «Ana G. de Mundet», desde el gesto de los generosos donantes, la confección del proyecto y colocación de la primera piedra, hasta la casi total realización de la magnífica obra en estos días. En cada trimestre hubo un pretexto para referirse a la nueva Casa Provincial de Caridad que surge en el paseo del Valle de Hebrón.

En éste, la visita de la Diputación en Corporación, efectuada el día 9 de abril, bajo la presidencia del Marqués de Castell-Florite, nos ofrece la ocasión de traer a estas páginas el avanzado estado de las obras y de la proximidad de la fecha de su inauguración.



**FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT, PATRONA DE CATALUÑA.** — En Montserrat se celebró, el 29 de abril, el homenaje que anualmente rinde toda Cataluña a su patrona, la Virgen Morena. El Cardenal Arzobispo de Tarragona, don Benjamín de Arriba y Castro, ofició el solemne pontifical.

Asistió el Presidente de la Diputación de Barcelona, Marqués de Castell-Florite, al frente de una nutrida representación del Patronato de la Montaña, formada por los señores Prat Pons, Pons Guri, Colomer Marqués, Calviño, Pi y Suñer, Ribera Rovira, Iglesias, Segarra, Dexeus, Bacarisas y el Secretario, señor Serra Goday. Terminado el pontifical, salió la tradicional procesión con la «Moreneta», que fué escoltada por Mozos de Escuadra de la Diputación barcelonesa, mandados por su Jefe, el Capitán García Díe.

**PATRONATO NACIONAL DE LA MONTAÑA DE MONTSERRAT.** — De acuerdo con el art. 3.º del Decreto-Ley de 16 octubre 1950, ha sido renovada la Junta del Patronato, quedando en esta forma: *Presidente*, Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Ministro de la Gobernación. *Vicepresidente*, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Presidente de la Diputación Provincial. *Vocales Diputados provinciales*: Ilmos. Sres. don Juan Prat Pons, don José M.ª Pons Guri, don Claudio Colomer Marqués y don Rosendo Peitx Jordana. *Vocales, representantes del Monasterio*: Excmo. Sr. D. Mariano Calviño S. Gras, Ilmo. Sr. D. José M.ª Pi Suñer, Excmo. Sr. D. Felipe Bertrán Güell, don Andrés Ribera Rovira y don Mariano Iglesias y de Abadal. *Vocales, Jefes de Servicio del Estado*: Ilmos. Sres.: Don Francisco de A. Laborda Ibáñez, Delegado de Hacienda de esta provincia; don Federico Segarra Benet, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia; don Carmelo Monzón Mosso, Representante del Patrimonio Forestal del Estado, y don José M.ª Dexeus Roca, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de esta provincia. *Vocal representante de los Ayuntamientos*: Iltre. Sr. D. Pedro Bacarisas Elías, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Collbató.



**EL MARQUÉS DE CASTELL-FLORITE PRONUNCIA EL «PREGÓN» DE LA SEMANA SANTA DE BADALONA.** — Badalona, la ciudad catalana de más arraigadas costumbres religiosas que hallan su mayor expresión en sus procesiones de Semana Santa, tuvo en este año aun mayor realce al ser pronunciado el «pregón» por el Marqués de Castell-Florite. El acto se celebró en el teatro Victoria de la vecina ciudad, asistiendo todas las autoridades de Badalona, con su Alcalde, don Santiago March, así como numeroso público.

Después de la audición de un concierto por la Orquesta Sinfónica de Barcelona, el Marqués de Castell-Florite inició el «Pregón», con alusiones al origen de la Bétulo romana y a la historia de sus tradiciones religiosas, que fué exponiendo documentalmente, destacando la devoción popular al copatrn San Anastasio. Habló de la religiosidad catalana, «común denominador de la espiritualidad hispánica», destacando el esplendor de la Semana Santa en Cataluña y sus piadosas costumbres populares. Después de un parangón lírico de las tierras catalanas con las de Tierra Santa, analizó las características de la religiosidad de la región. «Los catalanes — dijo — son en sus amores tenaces y hondos; rezan de pie, serios y en silencio, sienten como un rubor de sus propios fervores y saben mirar a la muerte con serenidad y de frente».

En exaltados párrafos pasó a glosar, a continuación, los hechos culminantes de la Pasión a través de los Misterios de la secular procesión del Jueves Santo de Badalona. Hizo desfilar ante los oyentes «toda la gama de lacras de la humanidad caída, reflejadas en la Pasión y Muerte de Jesús, como un mudo y terrible reproche a nuestra especie».

Habló del «Fuego nuevo» que, a compás del litúrgico, hemos de encender en nuestro interior para la renovación de los espíritus, y de las grandes enseñanzas de la Pasión: «aprender a perdonar y aprender a morir», dijo. Incitó a todos para que, hermanos de Cristo, nos sintamos siempre humildes, y depongamos de una vez y para siempre cualesquiera rescoldos de rencor que entre los españoles pudiera quedar todavía de nuestra última guerra, «porque — terminó diciendo — Dios, para redimirnos a todos, tuvo que hacer posible el que en nuestra infinita pequeñez pudiéramos acercarnos a Él, al Dios terrible y justiciero del Sinaí, a través del Dios amoroso y humano del Huerto de los Olivos, del Cenáculo y del Monte Calvario.

Grandes aplausos acogieron la brillante oración del Marqués de Castell-Florite, terminando el solemne acto con un gran concierto sacro.





### LOS ESPOSOS MUNDET DE NUEVO HUÉSPEDES DE BARCELONA

En el «Augustus» llegaron a nuestra ciudad los esposos Mundet, ilustres catalanes que con su generoso donativo hicieron posible la construcción de los nuevos hogares asistenciales que llevarán el nombre de «Ana Gironella de Mundet», en honor y recuerdo de la esposa del donante.

En el puerto fueron recibidos por el Presidente de la Diputación y esposa, y diversas personalidades.

Durante su estancia en Barcelona, acompañados del Marqués de Castell-Florite, visitaron al Gobernador de la provincia, con el que tuvieron una larga y cordial entrevista, en la que se trató de la magna obra que la Diputación ha llevado a cabo ya, gracias a la aportación de los donantes, que ha constituido una importante parte del presupuesto total de la obra.

### OCHO AÑOS AL FRENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

A los dos días de celebrada la Fiesta de San Jorge, el Marqués de Castell-Florite cumplió ocho años de gestión en la Presidencia de la Diputación, desde cuyo puesto ha venido realizando una obra fecunda y eficaz, de todos conocida y alabada.

Con tal motivo, el señor Buxó de Abaigar recibió la felicitación de todos cuantos tienen el honor de tratarle y conocerle.

Le felicitaron los periodistas que diariamente acuden al Palacio provincial en busca de información para sus diarios y agencias. Le felicitó asimismo una nutrida comisión de funcionarios provinciales, al frente de la cual el Secretario general de la Corporación, don Luis Sentís, expresó la gratitud que todos ellos sienten por su Presidente. Y le felicitaron también sus compañeros de consistorio que con él comparten la difícil tarea de administrar los bienes de la provincia. Con ellos se reunió el señor Buxó en un ágape íntimo.

Muchísimas otras felicitaciones recibió el Marqués de Castell-Florite, uniendo *San Jorge* la suya, con respeto y fervor.



### INAUGURACIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL RIO RIUDEVITLLES

En San Pedro de Riudeviltles fué inaugurado el puente que cruza el río del mismo nombre y une las dos partes de la población.

Ha sido construído con una importante aportación de la Diputación Provincial.

Mide 33 metros de longitud por 4 de ancho, y puede ser cruzado por camiones de gran tonelaje.

El acto inaugural, al que asistió el Alcalde de la población al frente de todo el vecindario, fué presidido por el señor Solano Latorre, por el Gobernador civil, y don Luis de Madariaga, por la Diputación.





### LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

La tradicional procesión del Corpus Christi hizo, el día 20 de junio, por la tarde, su acostumbrado recorrido por las calles engalanadas de la ciudad.

La Diputación Provincial asistió en Corporación, presidida por el señor Marqués de Castell-Florite.

Iba precedida por pajes y maceros y escoltada por una Sección de Mozos de Escuadra, de gran gala.

### LA MEDALLA DE LA CONSTANCIA A D. EMILIO MARTÍNEZ DE LAGUARDIA

Al celebrarse la solemne apertura de la «Semana de la Juventud», acto ligado a la festividad de San Fernando, que tuvo efecto en las nuevas instalaciones deportivas del Frente de Juventudes de Montjuich, fué impuesta la Medalla de la Constancia de primera clase al Diputado provincial don Emilio Martínez de Laguardia, que anteriormente había sido Delegado provincial del Frente de Juventudes.

Leído el documento de concesión, firmado por el Delegado nacional del Frente de Juventudes, don Jesús López Cancio, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento efectuó la entrega de la condecoración y felicitó cordialmente a don Emilio Martínez de Laguardia.

### MEDALLA FILATÉLICA AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

En agradecimiento de la protección concedida por el Marqués de Castell-Florite al Círculo Filatélico y Numismático de Gracia, el Presidente del mismo, señor Palau Rabassó, acompañado por los miembros señores Augé, Millá, Benedico, Bergés y Bonet, visitó al Presidente de la Diputación para ofrecerle la Medalla al mérito filatélico y numismático de dicho Círculo.

Hizo entrega de la misma el Teniente de Alcalde señor Cruylles, Concejal delegado del Distrito VIII, agradeciendo el señor Buxó, con cordiales palabras, la distinción de que se le hacía objeto.



### HA SIDO FIRMADO EL CONVENIO DE CONVERSIÓN DEL HOSPITAL DE SAN CELONI EN COMARCAL

En el despacho del Presidente de la Diputación se firmó el convenio de conversión del Hospital de San Celoni en Comarcal, con lo que entra dentro de la Organización Provincial de Hospitales Comarcales.

En presencia de los Diputados señores Vilardaga y Pons Guri, del Secretario de la Corporación, señor Sentís; del Alcalde de San Celoni, don Juan Planas, y de diversas personalidades afectas a dicho centro hospitalario, el Marqués de Castell-Florite firmó el acta, por la Diputación, y don Juan Planas, por el Ayuntamiento de San Celoni.

El Presidente cerró el acto con unas palabras sobre la importancia de la Organización Provincial de Hospitales Comarcales, deseando al recién incorporado una eficaz actuación.

### CONDECORACIÓN FRANCESA A DON FELIPE MATEU Y LLOPIS

El Gobierno francés ha concedido al Director de la Biblioteca Central de la Diputación Provincial de Barcelona, don Felipe Mateu y Llopis, la Medalla de Caballero de la Orden de las Palmas Académicas.

La preciada condecoración le fué impuesta durante una recepción celebrada en el Instituto Francés por el agregado cultural de la Embajada de Francia en Madrid, señor Guinard, en nombre del Ministro francés de Instrucción Pública.

# VISITAS



## HERMANDAD DE EX COMBATIENTES DEL TERCIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

Constituída la Hermandad de ex Combatientes del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, celebró su primer acto oficial y público el día 1.º de mayo, festividad de San José Obrero, con una asamblea en Montserrat.

Una representación de la Hermandad, presidida por el Padre Nonell, visitó al Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, y le obsequió con un ejemplar del *Libro del Tercio*, escrito por el referido Padre.

## EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Hizo su primera visita oficial a Barcelona el nuevo Director general de Prensa, don Juan Beneyto, quien clausuró la Exposición de la Semana Santa Española que, organizada por la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, había estado expuesta en los Salones del Palacio de la Virreina.

El señor Beneyto cumplimentó al Presidente de la Diputación, señor Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, con el que celebró una cordial entrevista.



## PROMOCIÓN MÉDICA DE 1957

Llevaron su optimismo y alegría juvenil a los salones del Palacio provincial los componentes de la promoción médica del año 1957 de la Universidad barcelonesa, que vestidos de bata blanca con lazo amarillo de distintivo, formaban un coro de «caramelles».

Los estudiantes obsequiaron al Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, con varias canciones estudiantiles, terminando con el himno universitario *Gaudemus igitur*.

## FLORICULTORES ALEMANES

Interesados en el incremento de la exportación de claveles de la Maresma a Alemania, visitaron Barcelona representantes de la Unión de Floricultores e Importadores Alemanes.

Acompañados de don Enrique Pérez, Delegado del Sindicato Nacional de Frutos en Alemania y Presidente de la Cámara de Comercio Española en aquella nación, y de varias jerarquías del Sindicato de Frutos, los industriales alemanes, presididos por el señor Meyer, antes de dirigirse a Vilasar visitaron el Palacio Provincial, en donde fueron recibidos y atendidos por el Diputado Presidente de la Comisión de Agricultura, señor Monmany.



**NUEVO JEFE DEL SECTOR NAVAL DE CATALUÑA.** — En visita protocolaria, al hacerse cargo de la jefatura del Sector Naval de Cataluña y de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, el Contraalmirante don Ricardo Calvar y González-Aller cumplimentó al Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

**NUEVO DELEGADO DE TRABAJO.** — Por haber sido nombrado Director general de Trabajo don Marcelo Catalá Ruiz, le sustituyó en la delegación de Trabajo de Barcelona don Manuel Tornell Molina, quien, después de su toma de posesión, hizo la visita protocolaria al Presidente de la Diputación.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO BRITANICO.** — Pasó por Barcelona el infatigable viajero Sir David Kelly, Presidente del Consejo británico, acompañado de su esposa Lady Kelly. Visitaron Montserrat; dieron sendas conferencias, él en el Ateneo Barcelonés y ella en el Instituto Británico. Antes de regresar a Londres, efectuaron visitas de cortesía a las primeras autoridades, entre ellas al Presidente de la Diputación.

**MARINOS ITALIANOS.** — En visita de cortesía recaló en el puerto de Barcelona una división de la marina de guerra italiana. La formaban veintitrés unidades y la mandaba el Almirante Giuseppe Marini, que viajaba en el crucero insignia «Abruzzi».

El Almirante Marini hizo su visita protocolaria al Presidente de la Diputación, visita que el Marqués de Castell-Florite devolvió a bordo del «Abruzzi».

Durante la estancia de la división en nuestro puerto, los marinos italianos fueron visitando el Palacio provincial, del que admiraron cumplidamente las bellezas arquitectónicas y sus tesoros. El Presidente de la Diputación obsequió a los marinos italianos con un banquete oficial, que se celebró en un restaurante de las afueras de la ciudad, y al que asistieron el Almirante Marini, los altos mandos y jefes de la división, el Embajador de Italia en España, don Julio del Balzo; el Cónsul general de Italia en Barcelona, señor Pierantoni, y todos los Diputados provinciales.

Antes de abandonar el puerto barcelonés la división italiana, el Almirante Marini obsequió a las autoridades barcelonesas con una comida a bordo.



**«MISS ALGODÓN» 1957.** — Como visita tradicional de la Feria de Muestras, estuvo en el Palacio provincial la señorita Hellen Landon, que es la «Miss Algodón» del año 1957, y que viene a ser una gentil embajadora del consorcio algodonero norteamericano. A su llegada fué obsequiada con un ramo de flores. Acompañada de los Diputados señores Peitx, Pérez Rosales y Ribas Seva recorrió las dependencias del Palacio, siendo finalmente obsequiada con un refresco.

**DIPLOMATICOS EXTRANJEROS.** — La celebración de la Feria Internacional de Muestras, del 1 al 20 de junio, atrajo a Barcelona a numerosas personalidades extranjeras. Muchas de ellas aprovecharon la ocasión para cumplimentar al Presidente de la Diputación y celebrar con él interesantes cambios de impresiones. Destacan, entre otros visitantes, el Ministro de Comercio de Egipto, Mohamed Abon Nosseir, a quien acompañaba el Director general de Mercados extranjeros, don Fernando Sebastián de Ericé; el Delegado del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Mr. Witt, y señora, y los Embajadores de Bélgica, Alemania, Francia y Canadá.



*EL PRIMER CÓNsul DE MARRUECOS EN BARCELONA.* — Designado primer Cónsul en Barcelona del nuevo Estado marroquí, el que hasta ahora fué Alcalde de Larache, Si Mohamed Agzenay, el culto abogado y diplomático marroquí estableció, a mediados de mayo, el Consulado en Barcelona, y efectuó las visitas protocolarias a las autoridades, entre ellas al Presidente de la Diputación. Días después, el General Madariaga devolvió la visita en la sede del nuevo Consulado.

*EL EMBAJADOR DE VENEZUELA.* — El doctor don Simón Becerra vino a Barcelona, invitado por la Academia de Doctores del Distrito Universitario, para clausurar el curso 1956-1957, con una conferencia sobre el tema «La transformación física y social de Venezuela bajo el nuevo ideal nacional». El señor Becerra hizo una visita de cortesía al Presidente de la Diputación.

*EL CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, S. A.* — Celebró, en Barcelona, Junta general el Consorcio de Diarios Españoles, S. A. La Diputación ofreció a los consejeros una recepción en el Palacio provincial, en el transcurso de la cual se intercambiaron frases de bienvenida y de agradecimiento entre el Marqués de Castell-Florite y el Presidente del Consorcio, señor de Luis.



#### *LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL OLEÍCOLA*

La Federación Internacional Oleícola celebró en Barcelona un importante congreso para la producción y comercio del aceite. La Diputación Provincial ofreció a los congresistas una recepción en los salones del Palacio provincial.

#### *OBSEQUIO AL SR. MENDIZÁBAL, CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CARTAGENA*

Efectuando un viaje de inspección por el Sector marítimo de Cataluña, el Capitán general del Departamento marítimo de Cartagena, Almirante Mendizábal, Conde de Peñafloreda, fué obsequiado por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, con un almuerzo, que se celebró en un restaurante de las afueras de la ciudad, y al que asistieron el Gobernador civil y demás primeras autoridades de Barcelona.

#### *LAS PRINCESAS DE BORBÓN Y BORBÓN*

Visitaron el Palacio provincial las Princesas María Teresa y Cecilia de Borbón y Borbón, a las que acompañaban el Marqués de Santa Rosa y otras personalidades. Fueron recibidas por el Diputado señor Colomer Marqués, quien obsequió a SS. AA. con sendos ramos de flores y las acompañó en su recorrido por los diferentes salones del palacio.

#### *MARINOS DE LA VI FLOTA NORTEAMERICANA*

Siguiendo sus tradicionales y periódicas visitas de amistad a los puertos españoles, una división de la VI Flota norteamericana en el Mediterráneo, con el mayor portaviones del mundo, el «Forrestal», estuvo en aguas de Barcelona. El Almirante que la mandaba, Mr. Edward Arnold, cumplimentó al Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, acompañándole el agregado Teniente coronel Josep Charles Fegan y el Cónsul general, mister Milton K. Wells.

Numerosos marinos visitaron, en días sucesivos, el Palacio provincial y el Museo Marítimo, siendo solícitamente atendidos por el personal de la Diputación.

# VIDA CULTURAL

**BECAS PARA EL CURSO ESCOLAR 1956-57.** — La Diputación Provincial ha concedido 127 becas y ayudas económicas, que fueron distribuidas así: 30 para estudiantes de Institutos de Enseñanza Media, 1 para estudios de Magisterio, 5 para estudios comerciales, 19 para estudiantes de Peritaje industrial, 7 para ingenieros, 2 para el Instituto del Teatro, 4 para Conservatorios, 4 para la Escuela de Bibliotecarias, 5 para la Escuela del Trabajo y similares, 15 para Institutos Laborales, 3 para la Facultad de Ciencias, 4 para la Facultad de Filosofía, y Letras, 6 para la Facultad de Derecho, 5 para la Facultad de Medicina, 2 para la Facultad de Farmacia, 1 para la Facultad de Ciencias Económicas, 7 para la Escuela de Peritos Agrícolas, 3 para estudios sacerdotales y 4 para la Escuela de Periodismo.

**PROYECTO DE ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.** — Bajo la presidencia del Marqués de Castell-Florite se celebró, en el Palacio provincial, una reunión con objeto de crear en Barcelona una Escuela de Organización Industrial para posgraduados, escuela de gran necesidad en nuestra época que clama por un perfeccionamiento en la productividad en general. Asistieron el Delegado de Sindicatos, don Gonzalo Marcos Chacón; el Director de la Escuela Especial de Ingenieros, don Damián Aragonés; don Luis Rivière, por la Cámara de Industria; el Secretario de la Comisión Regional de Productividad Industrial, don José de Orbaneja, y don Luis Sentís, que actuó de Secretario. Se acordaron las normas generales de financiación y funcionamiento del Patronato, cuya presidencia ostenta el Gobernador civil de la provincia, las cuales han sido remitidas a los ministros de Educación Nacional e Industria, para su estudio y aprobación.

**VIII EXPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL BARCELONESA.** — Siguiendo la costumbre tradicional en la Fiesta del Libro, en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central se celebró esta Exposición, comprendida entre el 23 de abril de 1956 y el de 1957. En el acto inaugural, don José M.<sup>a</sup> Gallach Andreu dió una amena conferencia sobre el tema «Una tradición editorial que desaparece: la venta por entregas».

**BIBLIOTECA POPULAR «PADRE FITA», EN ARENYS DE MAR.** — En Arenys de Mar fué inaugurada, a principios de junio, la Biblioteca Popular que lleva el nombre de un ilustre arenyense, el sabio jesuíta Padre Fidel Fita. Instalada, con exquisito gusto, en el mismo edificio del Museo local, la nueva Biblioteca contiene unos 6,000 libros. Al acto inaugural asistieron el Presidente de la Diputación, el Diputado presidente de la Comisión de Cultura, autoridades y jerarquías locales y representantes de todos los estamentos de la localidad. Bendecido el local por el Cura arcipreste, don Jorge Ferrer, el Alcalde de Arenys, señor Pons Guri, resaltó la importancia de la biblioteca, y enalteció las virtudes del Padre Fita. El Marqués de Castell-Florite cerró el acto, destacando la misión de las bibliotecas populares y el ejemplo del Padre Fita. Terminó con palabras de agradecimiento para todos los que colaboraron en esta obra cultural.

**LOS HOGARES «ANA G. DE MUNDET».** — Ha sido firmado el convenio entre la Diputación y la Congregación Salesiana, por el cual se cede a esta última la regencia y administración del colegio de niños que se instalará en los nuevos Hogares «Ana Gironella de Mundet». El profesorado salesiano dará las clases de enseñanza primaria y de formación profesional en los talleres-escuela de la institución.



Foto Branguli

**HOMENAJE A ANTONIA MERCÉ «LA ARGENTINA».** — En el Museo de Arte Escénico fué inaugurada una sala dedicada a esta que fué genial bailarina española, siendo instaladas unas vitrinas con trajes y carteles referentes a sus mundiales giras artísticas. Intervinieron en el acto Juan Magriñá, «Marbel», Alfonso Puig, Máximo Díaz de Quijano, Antoñita Barrera, Araceli Torrens, Aurora Pons, Concepción Pujol y el Director del Museo, don Guillermo Díaz-Plaja.

**RECONSTRUCCIÓN DE UNAS TERMAS ROMANAS EN CALDAS DE MONTBUY.** — Bajo el patrocinio conjunto del Gobierno Civil y de la Diputación Provincial han sido reconstruídas, en Caldas de Montbuy, unas magníficas termas romanas que durante siglos habían permanecido ocultas bajo construcciones posteriores y que, tras su acertada reconstrucción, vuelven a funcionar como en sus tiempos de esplendor, dando una idea muy aproximada de cómo eran los establecimientos de baño en una provincia romana.

Al acto inaugural asistieron el Alcalde de la villa, señor Roba Guixó, que representaba al Gobernador civil, y el Diputado señor Martínez de Laguardia, por el Presidente de la Diputación, los cuales dirigieron la palabra a las personalidades y población que asistió al solemne acto.



# SESIONES PLENARIAS

*El acontecimiento más importante del segundo trimestre fué la breve visita que el Jefe del Estado efectuó a Barcelona para entregar la copa de su nombre al equipo vencedor del partido final de los campeonatos de fútbol y para visitar la Feria Internacional de Muestras en su XXV manifestación.*

*El Caudillo concedió una audiencia a la Corporación Provincial y otra a su Presidente, en la que reiteró el interés que siente por los problemas de las Diputaciones Provinciales y le dió palabras de estímulo y de aliento.*

*Las tres sesiones plenarias ordinarias se celebraron a últimos del mes respectivo, en el Salón Dorado del Palacio Provincial, presidiéndolas el Marqués de Castell-Florite.*

*Se celebró una sesión extraordinaria en abril, pero como formó parte de los actos que se celebraron con motivo de la Fiesta de San Jorge, la reseñamos junto con aquéllos.*

## ABRIL

El Presidente dió cuenta de haber sido designado para presidir la Junta de Gobierno del Patronato del Instituto Químico de Sarriá, y expuso su intención de propulsar e intensificar la obra iniciada por el fundador del mismo, el ilustre químico Padre Vitoria, y de orientar las investigaciones aún más hacia la química industrial.

Igualmente dió cuenta de haber sido presentada por diversos Procuradores a Cortes, entre ellos los tres que forman parte de la Corporación, una enmienda al proyecto de Ley del Ministerio de Obras Públicas, en relación con el colector de aguas residuales sobre las explotaciones mineras de la cuenca del río Llobregat, enmienda que tiene por objeto evitar que la participación económica de la Corporación no resulte onerosa.

Se comunicó haber sido nombrado el Diputado señor Vilardaga, representante de la Diputación en el Patronato Alonso Herrera, del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del Diputado señor Samaranch y del Presidente de la Real Academia de Medicina, doctor don Federico Corominas Pedemonte.

## Adquisición de la finca «Les Eures»

Por una moción de la Presidencia se declaró de interés provincial la adquisición de la finca «Les Eures», lindante con los terrenos de los Hogares Ana G. de Mundet, que asegura la posibilidad de una futura ampliación de los mismos.

## Ofrecimiento de la ermita de San Cristóbal

La Corporación aceptó, en principio, el ofrecimiento de los herederos de Eugenio d'Ors, de la vivienda y ermita de San Cristóbal, en Villanueva y Geltrú, condicionada a diversas normas memoriales e idóneas y acordó proceder al estudio de un proyecto de regulación administrativa de la posible donación.

Se acordó cooperar en un 25 por 100 a los gastos de financiación de la proyectada Escuela de Productividad de Barcelona, de cuyo Patronato forma parte la Presidencia.

## Nuevo hospital comarcal

A propuesta de la Comisión de Sanidad quedó incorporado el Hospital de Pobres y Enfermos de San Celoni a la organización de Hospitales Comarcales.

Este acuerdo dió lugar a amplios cambios de puntos de vista entre diversos Diputados, prevaleciendo la conveniencia de la incorporación de esta clase de hospitales, a los que no alcanzan las leyes laborales y que cumplen sus propios fines sociales.

En la Sección de Obras Públicas quedaron aprobados definitivamente

diversos proyectos de caminos vecinales por valor de 10.050,000 ptas. También fueron aprobados técnicamente diversos proyectos de caminos por 10.500,000 ptas., destacando el de Santa Fe, al límite de la provincia, por San Marsal, por un importe de 6.281,501'03 ptas.

## Coordinación del servicio de bomberos en las comarcas

Se encargó a la Comisión de Cooperación Provincial proceda a la redacción de un proyecto de sistematización y coordinación en el servicio de extinción de incendios en las diversas comarcas.

La Comisión de Protocolo dió cuenta, por boca de su Presidente, señor Goday, de una relación de trabajos efectuados por la misma, siendo reconocida por la Presidencia la eficacia de la labor que dicha Comisión viene realizando desde hace tiempo.

## Felicitación al Presidente

Por último se hizo constar en acta, a propuesta del señor Ferrer Pi, la felicitación de la Corporación a su Presidente, Marqués de Castell-Florite, al cumplirse ocho años de la fecha de su toma de posesión, acuerdo al que se unieron unánimemente los Diputados. El Presidente hizo constar que, agradeciendo dicha felicitación en cuanto tenía de sincera y efectiva, pasaba las palabras de loa a él dirigidas, glosando su labor, a sus compañeros de Corporación y a los funcionarios todos de la casa que vienen prestándole — dijo — la más decidida y eficaz cooperación al servicio de los intereses de la provincia.

## MAYO

En el Despacho Oficial se dió cuenta de las comunicaciones recibidas, entre otras, de los señores Gual Villalbí, Escalas Chamení y Puig Roig, Presidente de la Quinta de

Salud «La Alianza», agradeciendo la concesión de las Medallas de la Provincia.

Por una moción de la Presidencia, se concedió la Medalla de la Provincia, con carácter extraordinario, a la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, con motivo de celebrar su XXV edición.

#### **Un túnel debajo del Tibidabo**

Fué tomada en consideración, para su rápido estudio, una moción del señor Marcet para que se formule proyecto de un túnel que, atravesando la falda del Tibidabo, facilite el paso por su interior de una autopista de 18 m. de ancho que, con 18 Km. de longitud, comunique directa y eficientemente Barcelona con los centros fabriles de Tarrasa y Sabadell y los lugares pintorescos y saludables del Vallés occidental. Este túnel se supone que importará alrededor de los 160 millones de pesetas.

De los dictámenes que figuraban en el Orden del Día destacan los siguientes :

Cuenta general del Presupuesto ordinario para 1956, con 393.410,805'52 pesetas de ingresos y 357.291,877'53 de gastos por obligaciones reconocidas.

#### **Biblioteca popular, en Manlleu**

Crear una biblioteca popular en Manlleu.

Concesión de una ayuda económica de 100,000 ptas. al Ayuntamiento de Taradell, para obras de urbanización ; de 65,000, al de Papiol, y otras

de menor cuantía a varios Ayuntamientos.

Constituir un órgano especial de administración, para la gestión por la Corporación de los Servicios de Pompas Fúnebres de la provincia e Imprenta-Escuela y *Boletín de la Provincia*.

#### **Adquisición de fondos verdaguerianos**

Entre los decretos, fué ratificado uno de Educación, librando la cantidad de 137,000 ptas. para adquirir los fondos verdaguerianos constituidos por una colección de manuscritos, documentos y objetos que habían pertenecido al poeta mosén Jacinto Verdaguer.

### **JUNIO**

Informé, el Presidente, de su reciente viaje a Madrid y dió cuenta de varias gestiones llevadas a cabo, entre las que destaca la de interesar del Ministerio de Obras Públicas el pronto comienzo de las obras de encauzamiento del río Llobregat en la parte de San Baudilio, para prever la peligrosidad que supone el socavado en la margen derecha del río en aquel lugar.

#### **Palabras de estímulo y aliento de S. E. el Jefe del Estado**

A continuación habló el Marqués de Castell-Florite de la audiencia que le concedió el Jefe del Estado en el Palacio de Pedralbes, en la que S. E. le reiteró el interés que siente por la

eficacia de la labor de las Diputaciones Provinciales, recibiendo palabras de estímulo y aliento para la Corporación en el vasto plan de realizaciones iniciadas desde que, gracias a su decisiva intervención, pudo mejorarse la depauperada hacienda de la Corporación provincial barcelonesa.

Se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación por la inauguración oficial del servicio público telefónico del cable coaxial entre Madrid y Barcelona, e, igualmente, por el nombramiento de dos ilustres catalanes para ocupar altos cargos de la Administración del Estado : don Jorge Brosa Palau, Director general de Comercio Exterior y Política Arancelaria, y don José Puig Batet, Director general de la RENFE.

#### **Desecación de los terrenos pantanosos del bajo Llobregat**

Por el Presidente fué nombrada una Comisión para el estudio del problema de desecación de los terrenos pantanosos del bajo Llobregat.

Entre los dictámenes aprobados destacan los siguientes : Escalafón del personal del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial. Creación de una Escuela de Matronas en la Casa Provincial de Maternidad. Concesión parcial de recurso de nivelación de presupuesto a los municipios de La Granada, Rubió y Canyellas, por un total de 40,000 ptas. Proyectos de obras de caminos vecinales, por más de 10.000,000 de pesetas, y aprobación técnica de los proyectos de otros, por un importe de más de 46.000,000 de pesetas. Adquisición definitiva de la Colección de Tejidos de don Ricardo Viñas Geis.

## ÍNDICE-CRÓNICA DE LEGISLACIÓN (Año 1957, primer semestre)

CONTRATACIÓN. — DECRETO DE GOBERNACIÓN, DE 11 DE ENERO, SOBRE ADMISIÓN DE PROPOSICIONES POR ENCIMA DEL TIPO DE LICITACIÓN. (B. O. 24 íd.)

Se hacen extensivos a las Corporaciones locales los preceptos contenidos en el Decreto-ley de 20 de diciembre de 1956, y se las autoriza para que en las subastas o concursos que celebren para la ejecución de obras cuyo presupuesto se hubiera aprobado por la Corporación en sesión anterior a 1.º de noviembre de 1956, puedan ser admitidas proposiciones cuya cuantía exceda del presupuesto de la contrata. Aunque no lo dice, entendemos que esta autorización comprende igualmente los concursos-subasta, por cuanto esta modalidad participa de ambas formas de contratación.

DESTINOS CIVILES. — ORDEN DE LA PRESIDENCIA, DE 13 DE MARZO, ACLARATORIA DEL ART. 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE 15 DE JULIO DE 1952, TEXTO REFORMADO POR LEY DE 30 DE MARZO DE 1954. (B. O. 17 íd.)

Se refiere el precepto citado a la permanencia del personal de la Agrupación Temporal Militar en los distintos escalafones de los Cuerpos y Plantillas comprendidos en los Presupuestos generales del Estado, siendo el alcance de la disposición que comentamos el de extender la aplicación de dicho precepto a las vacantes reservadas para dicho personal en los escalafones de las Corporaciones, Organismos y Entidades públicas o privadas que realicen, exploten o sean concesionarias de servicios públicos, cuyas plazas seguirán la evolución natural de las escalas, con los beneficios económicos, tanto en ascensos como mejoras que se concedan.

ORDEN DE 10 DE ABRIL, SOBRE GRATIFICACIONES A LOS EMPLEADOS PERTENECIENTES A LA AGRUPACIÓN MILITAR. (B. O. 12 íd.)

Dispone que los organismos afectados por la Ley de 15 de julio de 1952, que creó este Servicio, al hacer las ofertas de vacantes expresarán los haberes con especificación del carácter de «fijas» o «eventuales» que tengan las gratificaciones o remuneraciones correspondientes.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL. — ORDEN DE EDUCACIÓN NACIONAL, DE 13 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN A LA ESCUELA DE MAESTRÍA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA. (B. O. 13 febrero.)

Se concede dicha subvención en la cuantía de 478,400 pesetas, en virtud de expediente instruido a instancias del Director de dicho Centro, para adquisición de maquinaria con destino a los talleres de mecánica y artes gráficas del mismo.

ENSEÑANZA PRIMARIA. — DECRETO DE 22 DE FEBRERO, SOBRE CREACIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y RÉGIMEN DE LAS PROVINCIALES. (B. O. 17 marzo.)

Creadas por Ley de 22 de diciembre de 1953, las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares, con carácter de organismos autónomos, y, como tales, sujetas a las leyes de 5 de noviembre de 1940 y 13 de marzo de 1943, el Decreto que comentamos recoge la experiencia de los tres años que llevan en funcionamiento para dotarlas de la autonomía financiera y administrativa necesaria para una gestión rápida del plan de construcciones escolares. Al propio tiempo, se crea la Junta Central con la misión fundamental de encauzar, dirigir e inspeccionar la gestión de dichas Juntas Provinciales.

ENSEÑANZA TÉCNICA. — ORDEN DE 12 DE DICIEMBRE, CONCEDIENDO UNA SUBVENCIÓN A LA ESCUELA DE PERITOS INDUSTRIALES DE BARCELONA. (B. O. 9 marzo.)

Se destina al mencionado Centro la subvención de 49,250 ptas. para atender «a toda clase de gastos».

ORDEN DE 8 DE MARZO, SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO CONSIGNADO PARA GASTOS DE ENTRETENIMIENTO Y MATERIAL. (B. O. 21 íd.)

En la indicada distribución ha correspondido a la Escuela de Peritos Industriales de Barcelona la cantidad de 40,000 ptas.

ESTADÍSTICA LOCAL. — CIRCULAR DE 7 DE MARZO, SOBRE DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS. (B. O. 24 íd.)

Se trata del servicio anual de estadística de presupuestos que corre a cargo, esta vez, de los Jefes provinciales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales y Jefes de las Secciones Provinciales de Administración Local, a excepción de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de las capitales y mayores de 100,000 habitantes, que lo harán directamente, y comprenderá la de los presupuestos ordinarios y de ensauche de 1957, la de los extraordinarios de gastos en vigor en 1956 y la de situación económica en 31 de diciembre de 1956, en la misma forma y modelaje de años anteriores, con las modificaciones introducidas por Circular del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, de 14 de octubre de 1954, y algunas nuevas, en el estado de gastos. Se insiste en que la estadística de Deuda Municipal se referirá únicamente a la proveniente de operaciones crediticias, con exclusión, por tanto, de la llamada «relación de acreedores», y se prevé, por primera vez, el envío de comisionados para recoger los datos que los Ayuntamientos no remitieren en los plazos marcados.

En cuanto a las Diputaciones provinciales, se enviarán aparte, desglosados los importes de los nuevos arbitrios y recargos, así como los gastos de cooperación provincial y las de nivelación de presupuestos municipales, con la adición de un nuevo artículo referente a la participación de los Ayuntamientos en el arbitrio sobre la riqueza provincial.

ORDEN DE GOBERNACIÓN, DE 21 DE FEBRERO, MODIFICANDO LA TABLA DE VALORACIONES PARA LOS CONCURSOS. (B. O. 4 marzo.)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 195 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y con los requisitos establecidos, el Ministerio ha tenido a bien formular una nueva Tabla de Valoraciones específicas, con independencia para cada una de las tres categorías del Cuerpo de Secretarios, así como para los Interventores y Depositarios, adaptando en ella la experiencia recogida por los Tribunales calificadores en orden a la debida ponderación de los méritos que pueden alegar los concursantes.

ORDEN DE 14 DE MARZO, SOBRE DERECHOS ABONABLES EN LOS CONCURSOS PARA PLAZAS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL. (B. O. 19 íd.)

Se establecen en 100, 75 y 50 ptas., según las diversas categorías de funcionarios, y atendiendo la necesidad de acomodar su cuantía a la importancia de los trabajos y al valor monetario actual.

EXPROPIACIÓN FORZOSA. — DECRETO DE JUSTICIA, DE 26 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN FORZOSA. (B. O. 20 junio.)

Ya comentamos en su día (Rev. *San Jorge*, n.º 17) la trascendental importancia de la Ley de 16 de diciembre de 1954, cuyo texto desarrolla este Reglamento. El interés de ambas disposiciones es evidente, por referirse a uno de los ordenamientos básicos de nuestra actividad administrativa, máxime en razón a las trascendentales innovaciones introducidas en la materia con respecto a la ordenación anterior.

Comprende un total de 143 artículos, distribuidos en cinco títulos que tratan de lo siguiente: principios generales, procedimiento general, procedimientos especiales, indemnizaciones por ocupación temporal y otros daños y garantías jurisdiccionales, subdivididos en varios capítulos y secciones, de los que mencionaremos los siguientes: Título II: Requisitos previos a la expropiación; de la necesidad de ocupación de bienes o adquisición de derechos; de la determinación del justiprecio; del pago y toma de posesión; responsabilidad por demora. Título III: De la expropiación por zonas o grupos de bienes; por incumplimiento de la función social de la propiedad; de bienes de carácter artístico, histórico y arqueológico; por entidades locales o por razón de urbanismo; que dé lugar a traslado de poblaciones; por causa de colonización y obras públicas; en materia de propiedad industrial y por razón de defensa nacional y seguridad del Estado.

FUNCIONARIOS. — CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, DE 17 DE ENERO, SOBRE APLICACIÓN DE LA LEY DE AYUDA FAMILIAR. (B. O. 20 íd.)

Se trata de normas complementarias de la Ley de 27 de diciembre de 1956, que concedió a los funcionarios y obreros de plantilla de las Corporaciones locales los beneficios reconocidos a los de la Administración del Estado por Ley de 15 de julio de 1954.

La Circular determina quiénes son beneficiarios de la Ayuda, con la consideración de las diversas situaciones que pueden presentarse para su suspensión temporal; quiénes quedan excluidos; forma y requisitos para su percepción; formalización de las nóminas y su justificación; altas y bajas; constitución y régimen de las Comisiones de Ayuda y de la Junta Provincial Revisora;

determinación de la clase de ayuda familiar y unas normas finales sobre determinados casos de excepción.

ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, DE 21 DE MARZO, SOBRE INCORPORACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES DE LA ANTIGUA ZONA DEL PROTECTORADO EN MARRUECOS. (B. O. 1.º abril.)

Para la adecuada aplicación de la Ley de 27 de diciembre sobre la materia, se dispone por esta Orden que los Presidentes de las Diputaciones provinciales, así como Alcaldes de Municipios de más de 20,000 habitantes, remitan una relación completa de las vacantes existentes en la plantilla, con expresión del nombre de cada plaza, clase, categoría y dotación, e indicando, al final de la relación, aquellas cuya provisión se hallare ya anunciada o que estuviesen reservadas para la Junta Calificadora de Destinos civiles.

DECRETO-LEY DE 12 DE ABRIL, ESTABLECIENDO LOS NUEVOS SUELDOS MÍNIMOS DE LOS EMPLEADOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL. (B. O. 29 íd.)

Los actuales sueldos mínimos fueron establecidos en el Reglamento de 30 de mayo de 1952, fecha anterior, por tanto, al aumento de haberes dispuesto por el Gobierno, lo mismo en el campo laboral que en el de la Administración pública, por lo que la presente reforma era esperada por el referido personal con justificada impaciencia.

Esta disposición independiza totalmente los haberes de funcionarios y obreros de plantilla de las reglamentaciones laborales. Su rango de Decreto era necesario en cuanto su aplicación puede significar, en muchos casos, la superación de los porcentajes de personal establecidos en el artículo 331 de la Ley de Régimen local, la conexión que establecían los artículos 352 y 353 de la misma con las mencionadas Reglamentaciones y las relaciones proporcionales que establece el Reglamento de 30 de mayo de 1952, en la dotación de determinadas categorías.

Con objeto de facilitar el nuevo sistema de sueldos, se permite puedan las Entidades locales concertar operaciones de Tesorería con el Banco de Crédito Local, en la forma dispuesta.

Finalmente, es útil observar que la presente regulación lo es sin perjuicio de las mejoras ya concedidas o de las que puedan libremente adoptar las Corporaciones con arreglo a la vigente legislación.

DECRETO DE LA PRESIDENCIA, DE 10 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE OPOSICIONES Y CONCURSOS. (B. O. 13 íd.)

Este Reglamento es aplicable a todos los concursos y oposiciones que se celebren para la selección del personal que haya de prestar sus servicios a la Administración Pública, en cualquiera de sus grados y esferas. Comprende, por tanto, la provisión de vacantes de las Corporaciones locales, que deberá ser anunciada siempre en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y también en el *Boletín Oficial del Estado*, cuando así lo disponga un precepto de carácter general.

Contiene la importante innovación de que no se exigirá a los aspirantes documentación alguna, la que sólo deberán aportar quienes, superadas las pruebas de la convocatoria, resulten nombrados para desempeñar las plazas anunciadas. Es también interesante la materia de recursos, que se regula con criterio amplio, pues se declaran expresamente impugnables, ya no solamente las resoluciones del Tribunal, sino las bases de la oposición o concurso, la

inclusión o exclusión de aspirantes, la constitución del Tribunal y sus actuaciones en la práctica de los ejercicios, por vulneración de las bases de la convocatoria o cualquiera otra infracción, y tendrán el carácter de reposición, recusación o contencioso-administrativo, según los casos.

ORDEN DE EDUCACIÓN NACIONAL, DE 8 DE ENERO, POR LA QUE SE ESTABLECE LA PLANTILLA DE CENTROS SERVIDOS POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS. (B. O. 8 febrero.)

Se incluyen en esta plantilla la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona y el Museo Arqueológico y de Ampurias, a cuyos Centros se asignan cuatro y dos funcionarios facultativos, respectivamente.

DECRETO-LEY DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE EXTIENDEN A LOS FUNCIONARIOS LOCALES DE LA ZONA DE MARRUECOS LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 27 DE DICIEMBRE. (B. O. 16 íd.)

Los beneficios concedidos por los artículos 13 y 17 de la Ley de 27 de diciembre, sobre reintegración a la Península de los funcionarios españoles de la indicada zona, serán de aplicación a los funcionarios municipales de la misma comprendidos en la Ley de la misma fecha, por la que se dispuso su reincorporación a los Cuerpos de la Administración Local española.

ORDEN, DE 3 DE JUNIO, POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO-LEY DE 12 DE ABRIL SOBRE MODIFICACIÓN DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES. (B. O. 12 íd.)

Esta disposición tiende a recoger los diferentes casos que pueden presentarse en la aplicación del Decreto-Ley, con objeto de reunir, en un solo texto, lo legislado en materia de sueldos, que facilite su correcta interpretación. A este efecto, la Orden analiza separadamente las siguientes materias: Corporaciones locales obligadas al pago de los nuevos sueldos; personal con derecho a su percepción; retribuciones especiales; sueldos superiores y reforma de plantillas; exámenes especiales de los profesores de Bandas de música y personal contratado; ayuda familiar; cantidades absorbibles en los aumentos; impuesto de utilidades; quinquenios; suplementos de créditos y unas normas finales sobre los funcionarios técnico-administrativos, gastos de personal y otros casos especiales.

HACIENDAS LOCALES. — ORDEN DE HACIENDA, DE 13 DE JUNIO, RELATIVA A OPERACIONES EXCEPCIONALES DE TESORERÍA. (B. O. 17 íd.)

Estas normas han sido dictadas para dar la debida efectividad a la autorización concedida a las Corporaciones locales a dicho respecto por el artículo 6.º del Decreto-ley de 12 de abril próximo pasado, sobre señalamiento de nuevos sueldos mínimos a sus funcionarios.

Establece los límites de cuantía de los anticipos que podrá conceder el Banco de Crédito Local, que no podrán exceder, en ningún caso, del 20 por 100 del vigente Presupuesto ordinario de ingresos, ni, tratándose de Diputaciones, del 70 por 100 de las cantidades consignadas en el mismo por recargo sobre la contribución industrial arbitrio sobre el producto neto, participación en la Territorial rústica y pecuaria y rendimiento de la gestión recaudatoria de las contribuciones e impuestos del Estado en la provincia.

Regula a continuación todo el procedimiento a seguir

para la solicitud, tramitación, concesión y reintegro de tales anticipos.

HIGIENE MENTAL. — DECRETO DE GOBERNACIÓN, DE 25 DE DICIEMBRE, APROBANDO EL REGLAMENTO DEL PATRONATO NACIONAL DE ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA. (B. O. 6 enero.)

Este Patronato fué creado por Ley de 14 de abril de 1955, con las funciones fundamentales siguientes: organización normativa de la asistencia psiquiátrica en España en todas sus fases — profiláctica, curativa y asistencial —, con sentido de modernización y perfeccionamiento técnico; realización directa de aquella parte de la asistencia que por su índole específica, ámbito geográfico o conciertos de las Diputaciones se le atribuyan dentro de un plan conjunto; inspección de todos los Centros, establecimientos y servicios psiquiátricos, independientemente del Organismo a que pertenezcan; auxilio a las Corporaciones y Organismos que lleven a cabo la asistencia psiquiátrica; propaganda de la higiene mental y fomento de la misión investigadora y docente y de selección profesional.

Formarán parte del Consejo Central del Patronato, entre otros Vocales natos o representativos, dos Presidentes de Diputaciones Provinciales designados por el Ministro de la Gobernación, que presidirá el Consejo. En cada capital de provincia funcionará una Junta Provincial de Asistencia Psiquiátrica, presidida por el Gobernador civil, de la que será Vicepresidente el Presidente de la Diputación Provincial.

Tratándose de materia asignada tradicionalmente a las Diputaciones — en la Ley vigente, art. 245 —, se comprende el interés que reviste para la administración provincial dicha Ley. La materia viene ampliamente desarrollada en este aspecto, con la previsión de todas las modalidades posibles en la función asistencial dentro del ámbito provincial: mantenimiento, en régimen plenamente autónomo, del régimen actual, sin perjuicio de la alta inspección que incumbe al Patronato; absorción de los servicios, comprendiendo edificios y personal, por convenio, con las compensaciones o indemnizaciones que procedan, y respeto de los derechos adquiridos por los funcionarios; y, finalmente, en régimen mixto.

Se prevé también que la absorción pueda declararse de oficio en aquellos casos de notoria deficiencia o precariedad, y se regula la etapa transitoria, en cuanto a la prestación de servicios y su sostenimiento, en los supuestos de traspaso.

INFORMACIÓN Y TURISMO. — ORDEN, DE 28 DE FEBRERO, SOBRE APLICACIÓN DE LA LEY DE 27 DE DICIEMBRE DE 1956. (B. O. 3 mayo.)

La ley de 27 de diciembre pasado, que dispuso la organización de Exposiciones provinciales permanentes sobre realizaciones de la España actual, a cargo de las Diputaciones Provinciales, creó al mismo tiempo las Juntas Provinciales y Locales de Información, Turismo y Educación Popular, fusionando los diversos organismos autónomos que, en la esfera provincial, colaboraban en la gestión y actividades encomendadas al Departamento, estando dedicada la presente disposición a regular la constitución y misión de los citados organismos, su funcionamiento y régimen económico.

INSPECCIÓN Y ASESORAMIENTO. — ORDEN, DE 31 DE ENERO, RESOLVIENDO EL CONCURSO PARA PLAZAS DE ASESORES. (B. O. 2 febrero.)

Por esta disposición se nombra Jefe de la Sección Económico-Administrativa de Barcelona a don Pedro Lluç Capdevila, que desempeñará al propio tiempo la Jefatura del Servicio en la provincia, y a don Augusto M.<sup>a</sup> Casas Blanco, Jefe de la Sección de Asesoramiento e Inspección del Servicio Provincial de Barcelona.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DE 6 DE MAYO, DICTANDO NORMAS SOBRE LA FUNCIÓN ASESORA DEL SERVICIO. (B. O. 10 íd.)

Se trata de encauzar la tramitación de las consultas con miras a lograr un servicio rápido y eficiente, y que comprenderán no sólo cuestiones de interpretación de las normas legales, sino que pueden alcanzar hasta el establecimiento de criterios jurídicos para todos aquellos casos de duda, motivados por carencia de normas concretas y específicas o por la índole excepcional del asunto que requieran una especial consideración.

Las Diputaciones Provinciales formularán sus consultas por medio de su Presidente, y, debidamente documentadas e informadas, directamente al Servicio Central.

OBRAS PÚBLICAS. — DECRETO - LEY, DE 18 DE ENERO, SOBRE MODIFICACIÓN DE PRECIOS EN OBRAS CONTRATADAS POR EL ESTADO. (B. O. 30 íd.)

Suspendida, por Decreto de 13 de enero y otros subsiguientes de 1955, la aplicación de la Ley de Revisión de Precios, lo mismo para la Administración Central que para la Local, faltaba la norma compensatoria, a favor de los contratistas, de las repercusiones de los aumentos laborales acordados últimamente por el Gobierno. Esta disposición — que ha venido a remediar aquella necesidad — resuelve el problema y ha marcado la pauta para sucesivas reglamentaciones. Se concede por una sola vez, y no implica en absoluto el restablecimiento, siquiera par-

cial o temporal, del anterior régimen de revisión, por entender que la coyuntura económica, no obstante la alteración introducida, mantiene su tónica de estabilidad.

Afecta solamente a las obras adjudicadas antes de 1.º de noviembre de 1956, cuyos precios unitarios en las obras pendientes, en esta fecha se modifican, en cuanto a mano de obra, tomando como base el 75 por 100 de la relación entre los índices autorizados por el Ministerio de Obras Públicas, y, en cuanto a los materiales, con las limitaciones que establece.

DECRETO DE GOBERNACIÓN, DE 22 DE FEBRERO, SOBRE MODIFICACIÓN DE PRECIOS EN OBRAS CONTRATADAS POR LAS CORPORACIONES LOCALES. (B. O. 19 marzo.)

Este Decreto hace extensivas las normas anteriores al ámbito local, y contiene la singularidad — lógica, en presencia del artículo 57 del vigente Reglamento de Contratación — de que, en lo tocante a la revisión de los costes de los materiales, se requerirá, además de la circunstancia de que la repercusión de los aumentos autorizados influya de modo fundamental en el costo de la obra, la de que los nuevos precios representen más del diez por ciento de aumento sobre el precio de los materiales que de hecho vinieren satisfaciendo el contratista.

SANIDAD. — ORDEN, DE 4 DE FEBRERO, SOBRE TENENCIA Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS POR LAS FARMACIAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS. (B. O. 9 íd.)

Se establece una excepción a favor de las farmacias propiedad de instituciones del Estado, Provincia o Municipio, del régimen de compras impuesto por Orden de 5 de abril de 1956, quedando por tanto autorizadas para adquirir directamente de los almacenistas y laboratorios cuantos productos y medicamentos necesiten, con iguales márgenes que las farmacias particulares.